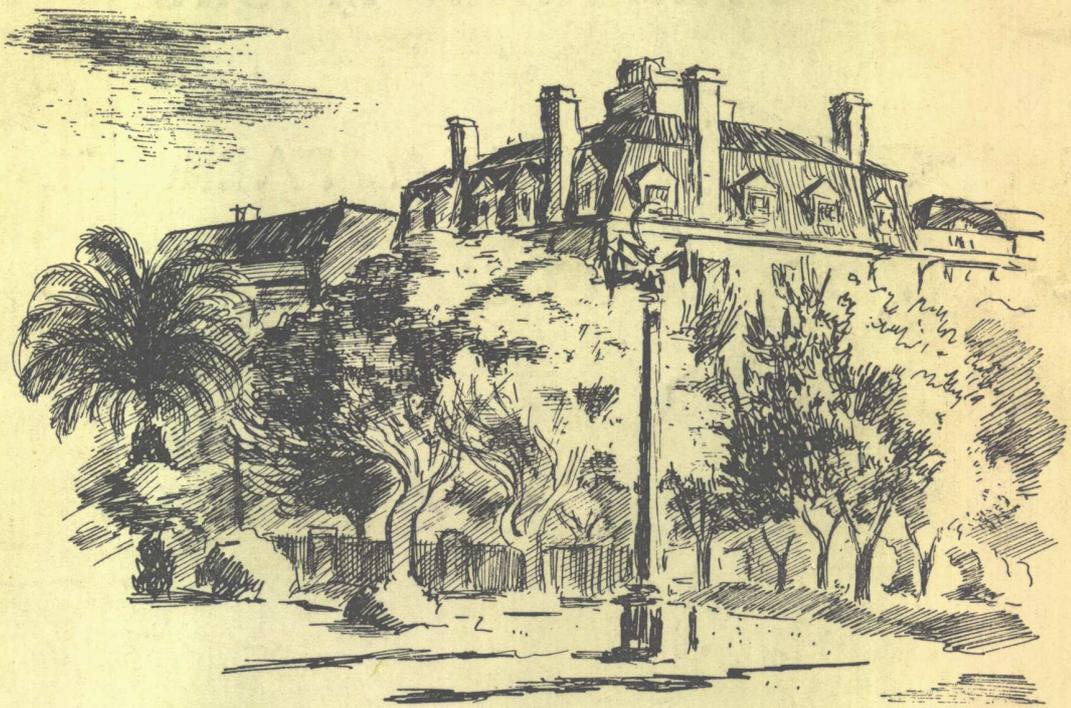




*Revista de*

# ARQUITECTURA



SC de A y CE de A

BUENOS AIRES

Setiembre 1946



EN LAS PRINCIPALES OBRAS QUE  
SE CONSTRUYEN EN LA ACTUALIDAD  
SE EMPLEAN PROFUSAMENTE  
**BALDOSAS Y LADRILLOS DE VIDRIO**

**“GLAS - STENDHAL - MASLUZ”**

CON GRAN VENTAJA PARA EL  
RESULTADO PRACTICO Y ESTETICO

**GLAS - STENDHAL - MASLUZ**

Pisos de Vidrios  
“MASLUZ”

Tabiques Traslúcidos  
“STENDHAL”

Marquesinas de Cristal  
“GLAS”

Ventanales de Cemento  
“VIGARM”

Nuestros Ingenieros están a su disposición para el proyecto, el presupuesto y la construcción de tabiques

**CRISTALERIAS PICCARDO S. A.**

SECCION ARQUITECTURA

TUPUNGATO 2750

U. T. 61 - Corrales 3268 - 1651



# CALERA AVELLANEDA S. A.

*Casa Central*

BARTOLOME MITRE 226

BUENOS AIRES

REVISTA DE ARQUITECTURA - SETIEMBRE 1946 - CCCXVIII  
Organo de la Sociedad Central de Arquitectos y Centro Estudiantes de Arquitectura

FÁBRICA DE BALDOSAS TIPO MARSELLA-TEJAS Y LADRILLOS PRENSADOS Y HUECOS



FÁBRICA CERÁMICA  
**Alberdi S.A.**

ESCRITORIO Y ADMINISTRACIÓN  
SANTA FE 882 - ROSARIO  
U. T. 22936

Grandes Fábricas { ROSARIO (Alberdi)  
JOSE C. PAZ, F. C. P. (Prov. Bs. As.)



Baldosas  
Piso y Azotea - 20 x 20

# EMPLEE EN SUS OBRAS TEJAS Y BALDOSAS "ALBERDI"

ORGULLO DE LA INDUSTRIA ARGENTINA



Ladrillo 15 x 15  
para vereda

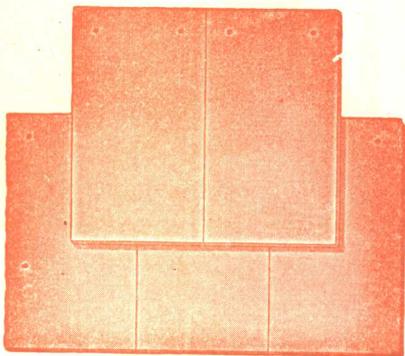
PRECIOS, MUESTRAS E INFORMES:

Administración: SANTA FE 882 - U. T. 22936 - ROSARIO

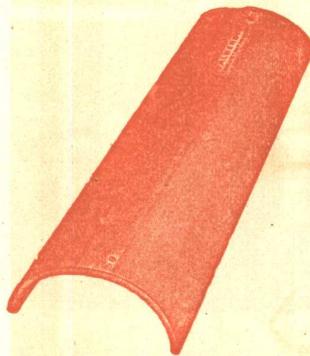
REPRESENTANTE EN BUENOS AIRES: O. GUGLIELMONI

AV. DE MAYO 634 - U. T. 34 - 2792 - 2793

EN VENTA EN TODAS LAS CASAS DEL RAMO



Tejas  
Normandas



Teja  
Colonia



Teja  
Tipo Francesa



PUB. MASCHEVIL

*La nota justa  
en cualquier ambiente...*

NUEVAS CHAPAS

**ATMA "XX"**

# LA CASA ES chiquita...



Y en especial las del cuarto de baño que lucen artefactos sobrios, higiénicos y durables. Cualidades que caracterizan a los artefactos sanitarios DURCELANA - porcelana vitrificada -.



*DURCELANA es un material que, por su porosidad prácticamente nula y extraordinaria blancura, ofrecen la máxima garantía de*

**HIGIENE, BELLEZA Y DURABILIDAD**

UN PRODUCTO DE

## FERRUM



S. A. DE CERÁMICA Y METALURGIA

CONTRIBUYENDO AL CONFORT DEL VIVIR MODERNO

¡243 Departamentos Comerciales

con Baños

PRIVADOS...!

Dos interesantes innovaciones presenta este monumental edificio de la Diagonal Norte, proyectado por los arquitectos Biraben y Lacalle Alonso:

“El edificio está constituido por cuatro cuerpos con 648 oficinas en total, transformables en 243 departamentos comerciales de 1, 2 ó 3 escritorios con salita de espera y toilette privado para cada uno”.

Para la decoración y protección final de esta importante obra fueron elegidas las PINTURAS ALBA.

Vista exterior del imponente edificio de la Avda. Roque S. Peña 710/40, cuyas obras totales de pintura fueron ejecutadas por la empresa Oscar Eilers con PINTURAS ALBA.

ARGERICH Y CIA.

Los profesionales eligen las PINTURAS ALBA para sus mejores obras, porque satisfacen todas sus exigencias. Recuerde Ud. que tanto para la construcción monumental como para el pequeño hogar, hay un tipo de PINTURAS ALBA para cada necesidad.



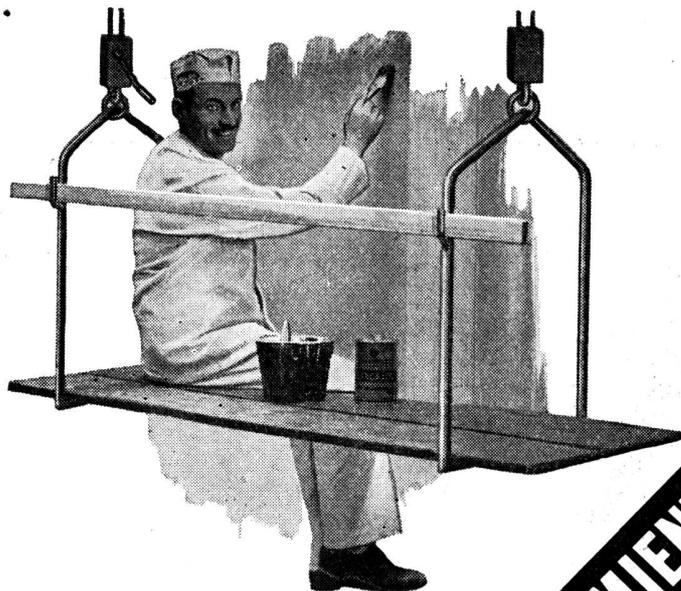
PINTURAS

ESMALTES - BARNICES - LACAS



ALBA S. A. CENTENERA 2750 - BUENOS AIRES

Necesitamos saber cuántos somos y cómo somos — IV CENSO GENERAL DE LA NACION — Colabore con el Consejo Nacional de Estadística y Censos



**AUMENTE EL RENDIMIENTO DE SU PINTURA CON**



*AGUARRAS MINERAL*  
**SANGAJOL**

abarata el costo de pintar



**SHELL-MEX ARG. LTD.**  
Av. Roque Sáenz Peña 788  
(R.93) - Buenos Aires

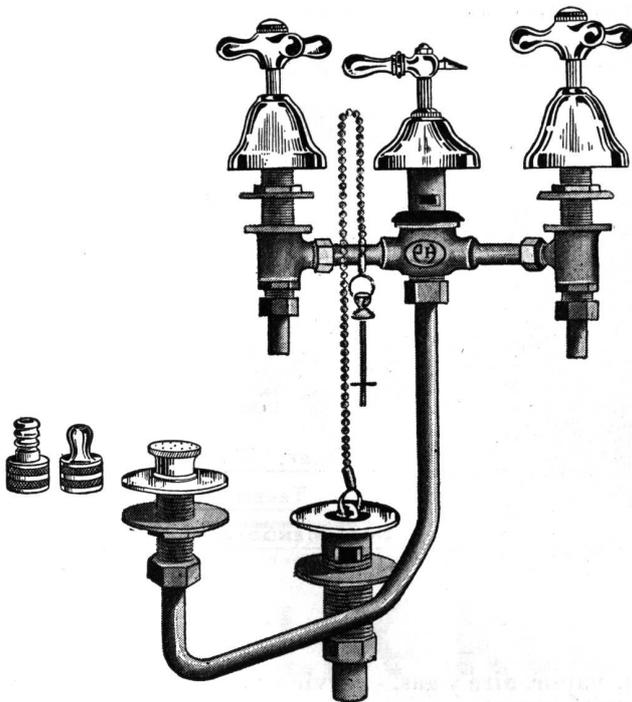


# HASTA EL MINIMO DETALLE...

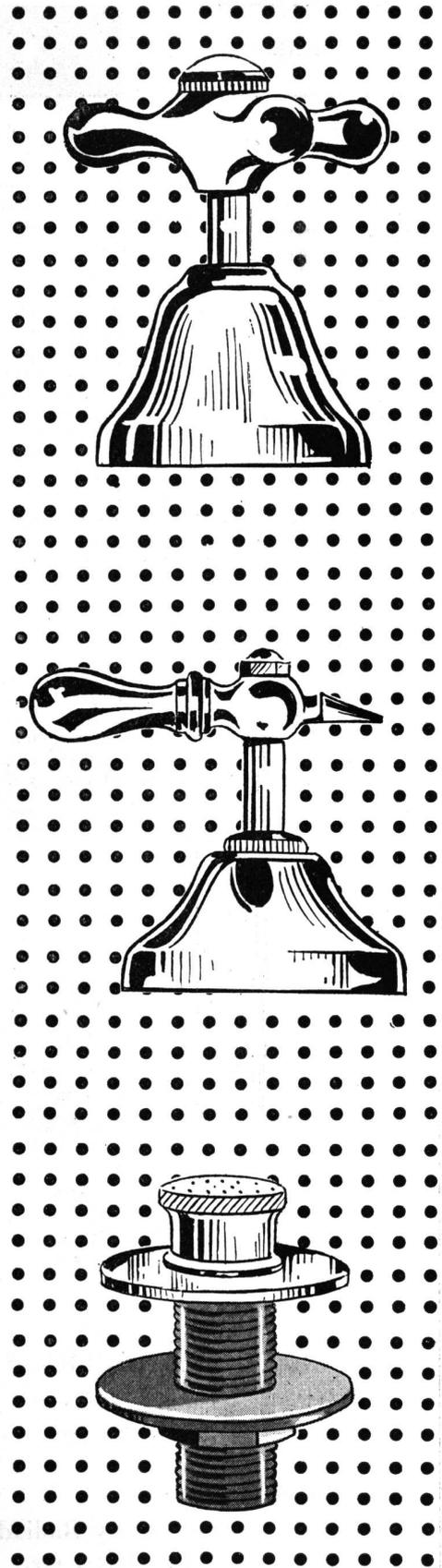


...demuestra la acabada perfección de los accesorios cromados o niquelados, para instalaciones de cuartos de baño, que se producen en nuestros establecimientos.

VENTA EN TODAS LAS CASAS DEL RAMO



SON ARTICULOS NOBLES  
INDUSTRIA ARGENTINA



ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS **PIAZZA HNOS.** SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA  
CAPITAL M\$N. 1.680.000.-

Administración - Ventas y Talleres: **ARRIOLA 154/58** (Suc. 37, Rto. 1)  
U. T. 61, 3389 y 3312 \* Exposición: **BELGRANO 502** - Bs. As.

## SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS

*Visita de Arquitectos extranjeros.*

La S. C. de Arquitectos ha recibido en su sede la visita del Arquitecto Wencelao Cousiño a quien se hizo entrega en un pequeño acto de su diploma de socio correspondiente. Se le entregaron, asimismo, para que hiciera lo propio en nombre de la Sociedad, los diplomas de socios correspondientes de Monseñor Malaquías Morales M., Rector de la Universidad Católica de Valparaíso y Arquitecto Don Manuel Valenzuela G., Decano de la Escuela de Arquitectura de la antedicha Universidad.

También se honró la S. C. de A. con la presencia de los Arquitectos Héctor Valdés Phillips; Alberto Cruz Covarrubias y Fernando López García, Profesores de la Universidad Católica de Chile, Ernesto Sazie Herrera, de la misma na-

cionalidad y Emilio Villanueva P., catedrático de Urbanismo en la Universidad de Bolivia.

*Conferencias* — Tuvieron lugar en el mes de octubre la del Arquitecto Jorge A. Cordes, sobre "El Urbanismo Británico de Post Guerra: el diagnóstico cívico y la investigación social", con proyecciones luminosas, y la del Arquitecto Antonio J. Pasquale, de Rosario, sobre "Las Virtudes del Arquitecto": (Sumario: I Introducción - II Honorabilidad - III Vocación - IV El Ideal - V Dedicación y disciplina - VI Actuación profesional y VII El talento moral). Ambos actos responden al programa cultural que la S. C. de A. ha fijado para el presente ejercicio y que comprenderá varias conferencias más que se irán anunciando.

## EL PLAN QUINQUENAL 1947-1951

Ya se empiezan a conocer los lineamientos generales del plan anunciado, luego de su lectura por el Presidente de la Nación en el Congreso y las explicaciones complementarias ante periodistas y militares. En lo que concierne al as-

pecto urbanístico, hasta ahora sólo se han hecho alusiones muy generales a través de las cuales se vislumbra la intención de descentralizar las urbes congestionadas, de relocalizar las industrias y llevar las nuevas hacia los lugares más

## Frasas para no olvidar nunca

1º) El hombre es la medida de todas las cosas.

*Protágoras.*

2º) En la escala de las magnitudes, el ser humano está situado a mitad de camino entre el átomo y la estrella.

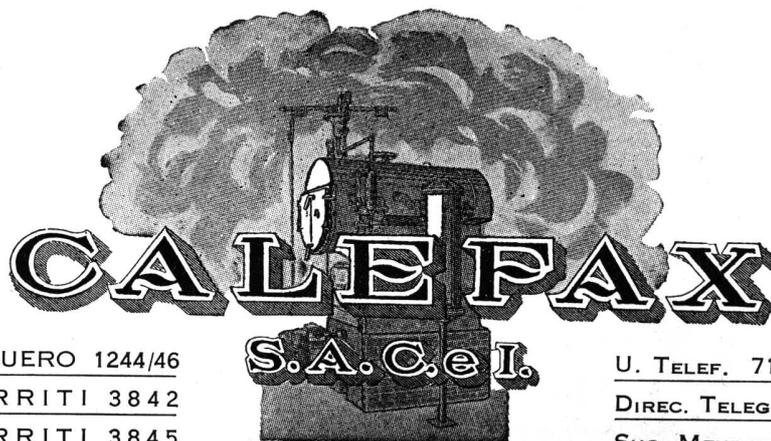
*Alexis Carrel.*

3º) El planeamiento existe para quienes han de ser planificados; no sólo para los planificadores.

*Uthwatt Report.*

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

apropiados; se ha hablado también de la inmigración y el programa de vivienda; encargándose a los organismos correspondientes la preparación de un plan concreto en el término de 60 días. Atentos a la trascendental importancia del plan tantas veces propugnado desde las páginas de esta Revista, esperamos poder contar en breve con mayores detalles del mismo, haciendo votos desde ya porque ellos confirmen y no desvanezcan nuestras esperanzas por un *planeamiento nacional*, para el pueblo, por el pueblo y con el pueblo, entendiéndolo por pueblo una sociedad orgánica, libre, y consciente de sus verdaderas tradiciones al par que de sus proyecciones futuras.



ESCRITS.: SALGUERO 1244/46

TALLERES: GORRITI 3842

DEPOSITO: GORRITI 3845

(Ex-Cía. GENERAL DE CALEFACCION)  
FUNDADA EN 1906

U. TELEF. 71, PALERMO 0035

DIREC. TELEG. "CALEFAX"

SUC. MENDOZA: AV. COLÓN 266

## INSTALACIONES MODERNAS de:

Calefacción Central por agua, vapor, aire y gas. - Servicios de agua caliente.  
Secaderos para toda clase de productos. - Quemadores de petróleo, etc.

## FABRICACION de:

Calderas y Radiadores Invisibles. - Bombas centrífugas "APE". - Aparatos industriales, etc.

# ANUNCIAMOS

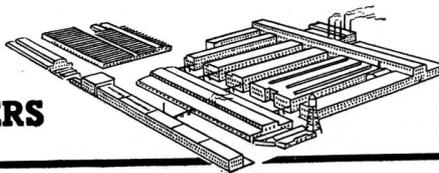
A LOS SEÑORES PROFESIONALES, AL GREMIO DE ELECTRICISTAS Y AL PUBLICO

Tenemos el agrado de informar que esta Sociedad ha sido honrada con la designación de *Distribuidora Exclusiva*, en la República Argentina, de las siguientes firmas extranjeras, de renombre mundial por la magnitud de sus respectivos establecimientos industriales, como por la alta e indiscutida calidad de los materiales de su fabricación.

*Los productos de las fábricas que ilustran esta página, han sido instalados en importantes edificios argentinos y extranjeros, en los que la máxima seguridad y eficiencia son indispensables*



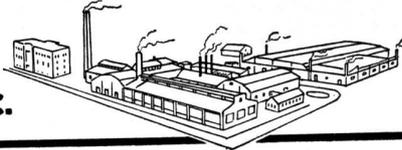
**ALLIS-CHALMERS**  
MANUFACTURING COMPANY



Uno de los tres mayores fabricantes de equipos eléctricos de los Estados Unidos. Motores eléctricos 1.600 maquinarias eléctricas en general.



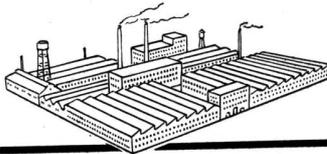
**HOLOPHANE CO. INC.**



Reflectos y lentes para iluminación.



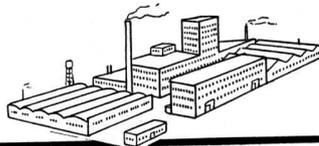
**CUTLER-HAMMER**  
MOTOR CONTROL  
CH



Paratos de puesta en marcha y control de motores eléctricos.



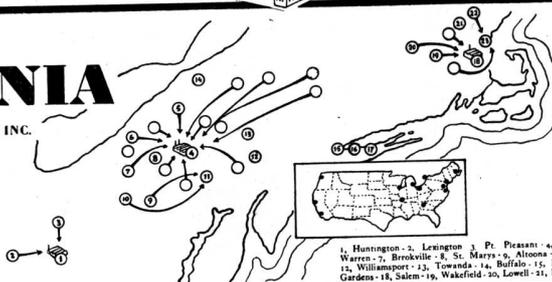
**JOHN C. DOLPH CO.**



Barnices y productos aislantes para motores; fabricación de reactancias, transformadores y equipos eléctricos en general.

**SYLVANIA**

ELECTRIC PRODUCTS INC.



Lámparas fluorescentes e incandescentes, tubos de alta tensión para avisos luminosos y otros usos.

1. Huntington - 2. Lexington - 3. Ft. Pierce - 4. Emporium - 5. Jamestown - 6. Warren - 7. Brookville - 8. St. Marys - 9. Altoona - 10. Johnstown - 11. Mill Hill - 12. Williamsport - 13. Towanda - 14. Buffalo - 15. Bayside - 16. Flushing - 17. Kew Gardens - 18. Salem - 19. Wakefield - 20. Lowell - 21. Danvers - 22. Dover - 23. Ipswich

*Estos productos podrán ser obtenidos en las buenas casas del ramo de electricidad*

## E. LIX KLETT & CIA. S.A.

Florida 229 - Buenos Aires

Rosario

Mar del Plata

Santa Fé

Tucumán

**LA VIVIENDA EN LA ARGENTINA**

Luego de casi 3 años, se ha habilitado parcialmente el barrio Concepción, pese a que todavía falta completarlo con instalaciones esenciales para la vida en "comunidad con fisonomía propia", como tantas veces se lo ha proclamado.

En la Ciudad de Río Cuarto se inauguró el 22 de Septiembre, junto con el

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

**La Sociedad Central de Arquitectos y los concursos de anteproyectos**

Se cerró la recepción de anteproyectos para el futuro edificio municipal de la Ciudad de Mendoza y se llamó a concurso para el que va a levantarse en Puerto Nuevo con destino a la Secretaría de Aeronáutica a un costo total de 60.000.000 de pesos, en este último caso la Comisión de Concursos de la S. C. de A. ha sugerido algunas modificaciones de las bases, antes de dar su aprobación, y que han sido aceptadas por el organismo promotor.

En cambio, fué negado el auspicio de la S. C. de A. al concurso para el Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires, por no hacerse lugar a la modificación de las bases; por este motivo se recomienda a los arquitectos no participar en este último certamen.

Hospital Regional que venía construyéndose hace varios años, un barrio obrero, declarando el Secretario de Salud Pública en un discurso que "es de tal magnitud el problema de la vivienda y su influencia sobre la salud física y moral de los habitantes que me permito afirmar, dijo, que su solución no será posible sólo con el esfuerzo del Estado. Es un problema social que debe ser resuelto por la armónica combinación de todos los elementos que integran la colectividad, vale decir, Estado, individuo, uniones sociales, cooperativas, mutualidades, empresas industriales, y aun entidades de carácter espiritual y religioso". Agregó que "nuestro país, desgraciadamente, acusa un gran retardo en la solución de esta cuestión médicosocial, pero de ello, repito, no hay que culpar solamente a los gobiernos, sino también a la incuria de los obreros y de sus mismas organizaciones gremiales, que pocas veces, por no decir nunca, la han reclamado".

Más adelante declaró que "no basta darle al obrero una vivienda espaciosa, barata y comfortable. Debe reunir también un conjunto de otras condiciones que entran dentro de lo que llama el centro cívico de un barrio obrero. Debe completarse con comercios cooperativos colocados en la vecindad, plazas de juegos para los niños, escuelas, dispen-

sarios, salas cunas, jardines de infantes, lavaderos y baños colectivos, piscinas de natación, bibliotecas, etcétera".

Después de recordar lo que se ha hecho en el país hasta ahora sobre construcciones de viviendas obreras, expresó "que la historia señalará al decreto ley 11.157, del 6 de junio de 1945, por el cual se crea la Administración de la Vivienda, a la cual se le encarga la tarea de levantar 20.000 viviendas al año en la República e invertir, en 20 años, 4.000.000.000 de pesos".

El último párrafo, visto a la luz de lo realizado hasta ahora en materia de Vivienda, dista mucho de dar jerarquía de "histórico" al decreto referido, a no ser que se quiera significar que la historia se repite. Dicho decreto tiene la oportunidad de hacer historia si en el ya anunciado plan quinquenal 1947-1951 encuentra el lugar predominante que le corresponde, de lo contrario, se repetirá la historia de la ex-Comisión de Casas Baratas, "baratamente" vilipendiada por quienes no han hecho más que ella, teniendo los recursos para hacerlo, que es lo serio del caso.

**Población de la Capital**

La ciudad de Buenos Aires, en lo que va del año, ha visto aumentar en unos 6.000 el número de sus habitantes: de 2.629.354 almas registradas en 1946 se ha pasado al 31 de julio de 1946, a la cifra de 2.637.720.

**Nuevamente disponibles en Buenos Aires PERSIANAS METALICAS**

**KIRSCH**



Acabamos de recibir una partida importante de materiales y podemos ofrecerle otra vez el servicio esmerado de ante-guerra. Nuestro nuevo y amplio taller para armar y terminarnos permite asegurarle entregas rápidas por cualquier cantidad que Ud. necesite.

**UD. BIEN SABE QUE LAS PERSIANAS METALICAS KIRSCH CON SUS LAMINAS EN FORMA "S", Y SU ESMALTE POLIMERINO APLICADO A ALTAS TEMPERATURAS EN ATRAYENTES Y FIRMES COLORES SOLUCIONAN ALGUNOS DE SUS PROBLEMAS MAS MOLESTOS. SE REPLIEGAN EN 1/3 DEL ESPACIO QUE NECESITAN LAS LAMINAS DE MADERA Y SU MECANISMO ESCONDIDO EN UN ATRAYENTE CABEZAL DE ACERO ESTA A TONO CON LAS IDEAS MODERNAS DE DECORACION INTERIOR.**

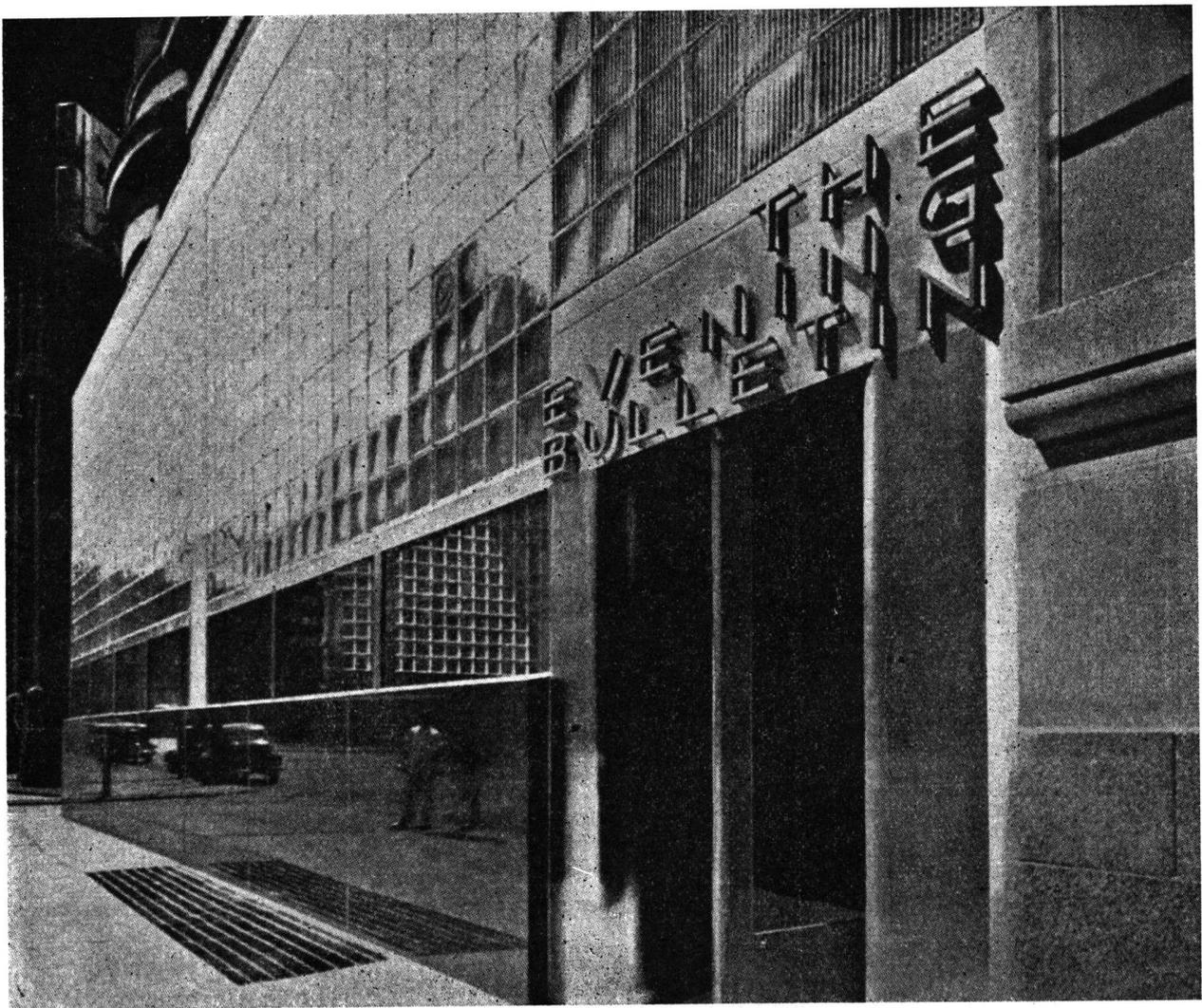
Solicite una cotización. Nuestros técnicos le ayudarán gustosamente, y sin compromiso para Ud., a resolver sus problemas de ventanas.

Ofrecemos también Rielos y Accesorios KIRSCH para cortinados. Tenemos disponible una partida considerable en color marfil.

*Representantes Exclusivos y Distribuidores*

**H. A. DILLINGER & Cia. S. R. L.**

VICTORIA 733  
Bs. As., U. T. 33 - 5141



Edificio "Bulletin", Filadelfia, Pa., EE. UU.

## Otro Exponente de la Belleza Arquitectónica del Acero Inoxidable Armco "Miluso"

Una sorprendente originalidad, sin exageraciones, es lo que brinda a los admirados visitantes, como expresión de moderna arquitectura, el edificio "Bulletin", de Filadelfia.

En busca de efectos originales — pero a la vez de larga duración y bajo costo de mantenimiento — el arquitecto y contratista han sabido beneficiarse con la lustrosa belleza que brinda el Acero Inoxidable ARMCO "MILUSO".

Conocido desde hace largo tiempo como uno de los primeros fabricantes de chapas de análisis especiales de hierro y acero, ARMCO ha introducido en

los aceros inoxidables nuevos standards de uniformidad, ductilidad, resistencia a la corrosión y perfección en la terminación. Debido a la facilidad con que se puede formar y soldar el acero inoxidable ARMCO "MILUSO", los especialistas en trabajos de chapas pueden llevar a la práctica las más intrincadas concepciones de los diseñadores.

Si Vd. desea mayor información sobre los aceros inoxidables ARMCO "MILUSO", gustosos se la enviaremos.



# ARMCO ARGENTINA S. A.

INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CORRIENTES 330 • BUENOS AIRES • U. T. 31, Retiro 6215

Sucursales

**SANTA FE** 25 de Mayo 2516 - U. T. 19688    **ROSARIO** Córdoba 2956 - U. T. 99789    **CORDOBA** Av. Gral. Paz 282 - U. T. 99568    **TUCUMAN** C. Alvarez 551/3 - U. T. 5543  
 EN URUGUAY: ARMCO URUGUAYA S. A. - Burgues 3143 — Tel. 2 70 50 Montevideo

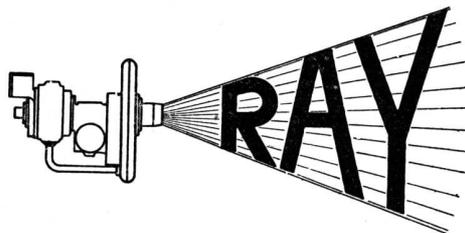


## *Grata noticia*

*para los Arquitectos y Empresas Constructoras:*

Se halla en viaje para ésta una buena partida de nuestros afamados

# QUEMADORES



*Fabricados por RAY OIL BURNER Co. San Francisco (California)*  
para Fuel Oil y Diesel Oil, semi automáticos, automáticos y para uso industrial.

Los stocks que habíamos acumulado antes de la intervención de Estados Unidos en la pasada guerra, han ido paulatinamente agotándose. Las partidas a recibir próximamente nos permitirán de nuevo poner a disposición de nuestra clientela los excelentes

### QUEMADORES "RAY"

A fin de ser equitativos con nuestros favorecedores, los pedidos serán atendidos en el orden en que nos sean formulados.

*Sr. Arquitecto, Sr. Ingeniero, Sr. Industrial,  
Sr. Propietario, Sr. Instalador:*

Si usted está interesado en adquirir un QUEMADOR "RAY" haga su pedido de reserva HOY MISMO.

---

UNICOS DISTRIBUIDORES PARA LA REPUBLICA ARGENTINA  
ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES

**FISCHBACH y ENQUIN**  
INGENIEROS INDUSTRIALES

MORENO 574  
U.T. 33-8391 con 7 líneas

BUENOS AIRES  
Telegramas: Estafebo



**BREVISIMA SINTESIS DE LA EVOLUCION URBANA DE BUENOS AIRES**

(De la Memoria de la Dirección del Plan de Urbanización en la 2ª exposición municipal de Urbanismo, 1939).

Director Ing. Urbanista Carlos María della Paolera.

La fundación de Buenos Aires por Don Pedro de Mendoza tiene un valor episódico en la evolución de la ciudad que algunos años más tarde debía desaparecer. Si bien llegó a dudarse de la fecha exacta de esta primera fundación, sabemos bien concretamente que el 11 de junio de 1580 Don Juan de Garay procede a la segunda fundación, coincidiendo casi exactamente con Mendoza en la ubicación de la ciudad colonia, lo que pone en evidencia el valor estratégico del lugar geográfico elegido. El acto de Mendoza raya en lo legendario. Garay es valeroso pero consciente, reflexivo y con visión exacta del porvenir echa las bases del nuevo Buenos Aires con la certidumbre de haber abierto "las puertas de la tierra".

Instalada en un "sitio" sumamente favorable y en medio de un cuadro geográfico de condiciones excepcionales, Buenos Aires revela en hora temprana su predestinación y en ella recae invariablemente la elección como sede directriz de las actividades administrativas y políticas de la época colonial y de la era republicana. Este factor de sedimentación no alcanza a dominar la falta de arraigo de la ciudad-colonia, cuya población se instala con carácter

provisoria con la idea puesta en el regreso a España, donde disfrutará de las riquezas acumuladas en el exilio. Las restricciones que la metrópoli impone a su colonia austral, ahogan sus energías y su desarrollo.

Si incierto fué el destino que cabría a Buenos Aires en los años restantes del siglo en que fuera fundada, en el siglo siguiente la humilde aldea pasa por un periodo angustioso; como el del enfermo grave hasta el momento en que se considera fuera de peligro. El corazón de lo que es hoy nuestra urbe late débilmente hasta más allá de la mitad del siglo XVIII, en cuyo momento se produce una reacción favorable y rápida que se debe en gran parte a la creación en Buenos Aires de la sede del Virreynato del Río de la Plata, en 1776 y al establecimiento del comercio libre en 1778.

El Buenos Aires del 25 de Mayo de 1810 es ya una ciudad que alberga a 46.000 habitantes. Su aspecto de gran aldea colonial no ha variado mayormente y su vida y actividades reflejan luego todas las vicisitudes del periodo de formación del estado republicano. La tiranía de Rosas, por ejemplo, se acusa netamente en la disminución sen-

sible del incremento de población y en el estancamiento del desarrollo de la planta urbana, cuyos escasos avances de relleno en terrenos bajos adquieren la forma de desarrollos anormales.

Vencida la tiranía se inicia la entrada de la inmigración en masas que van creciendo con el rápido ritmo que muestra la curva de población de la ciudad. Con la consagración de Buenos Aires como capital de la República en 1880, nuestra urbe entra en una era de rápido desarrollo, iniciándose, en la Intendencia de Don Torcuato de Alvear, la metamorfosis de la ciudad que todavía vivía dentro de sus formas coloniales. La influencia de las corrientes de inmigración italiana se refleja cada vez más en la arquitectura de las fachadas, influencia que irán después suplantando paulatinamente los estilos arquitectónicos franceses. Pero estas arquitecturas afectaban sólo los frentes de los edificios, pues sus plantas y distribución de locales en fila alargada respondían a lo que se designa como "casa criolla", que no es más que la casa colonial, trasunto de la romana, dividida en dos partes iguales y opuestas por un muro medianero.

(Continúa en la pág. CCCXXXV)



**PLOMO**  
el gran aislante  
de humedad

Una babeta de plomo con junta de dilatación da un corte final a todo riesgo de filtraciones, sin límite de tiempo.

**PRODUCTOS DUTCH BOY**

INDUSTRIA ARGENTINA

**NATIONAL LEAD COMPANY, S. A.**

Avda. R. Sáenz Peña 567 - BUENOS AIRES (R.93) - U. T. 33, Av. 3924 al 29



con que pintas, Miguelito?  
... con pintura **PAJARITO**

**TRADICION en PINTURA**

TAMBIEN EL EDIFICIO  
BANCO "SOCIÉTÉ GÉNÉRALE"

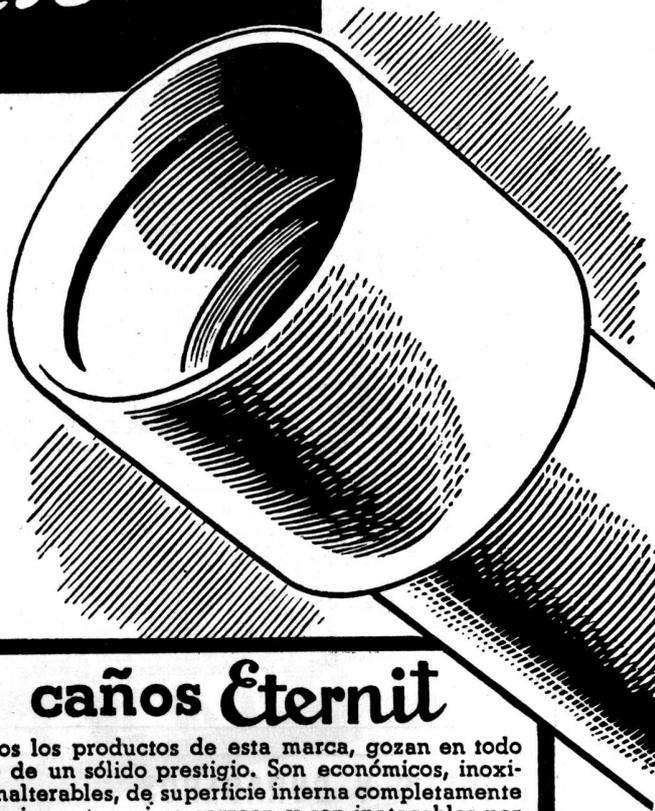
FUE PINTADO CON  
"PAJARITO"

# Insustituibles

## LOS CAÑOS Eternit

con enchufe Semi-Simplex  
Aprobados por A. N. D. A.

**Ideales para:**  
Cañerías de ventilación  
Desagües pluviales  
en general  
Desagües cloacales  
(Horizontales y verticales)  
Aguadas e infinidad  
de otras aplicaciones



El enchufe Semi-Simplex es una media junta Simplex. Viene provisto de un bisel de entrada y de un talón de retención, impidiendo así la salida del anillo de goma o del relleno.

## Los caños Eternit

como todos los productos de esta marca, gozan en todo el mundo de un sólido prestigio. Son económicos, inoxidables e inalterables, de superficie interna completamente lisa, no se incrustan ni se corroen y son inatacables por corrientes eléctricas, aguas servidas, residuos amoniacales y aguas de lavar, aun si son calientes.

Su colocación es sencillísima y su duración prácticamente eterna. Garantice sus obras, use siempre:

# CAÑOS Eternit

Probados en fábrica, con su prestigioso enchufe, a 5 atmósferas

CIA. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

ETERNIT ARGENTINA S. A.

Solicite a los distribuidores el Catálogo N° 16.  
**KREGLINGER LTDA.** **AGAR CROSS & CO**  
CIA. SUD AMERICANA S. A. Buenos Aires - Rosario  
Chacabuco 151 Bahía Blanca - Tucumán  
Buenos Aires Mendoza

Sírvanse enviarme gratis el catálogo N° 16

NOMBRE \_\_\_\_\_

DIRECCION \_\_\_\_\_

**PLANEAMIENTO DE NUEVAS CIUDADES BRITANICAS \***

Hace tiempo que el Gobierno británico viene dedicando su atención a la creación de nuevas ciudades, con arreglo a un plan cuidadosamente estudiado, tan pronto como lo permitan las condiciones de la postguerra. El hacinamiento en muchas ciudades se ha producido principalmente como consecuencia de la corriente constante de población que acude a los centros urbanos en busca de trabajo y de mayores posibilidades en todos los campos de actividad. Como resultado de estos movimientos, las grandes ciudades han alcanzado dimensiones gigantescas y, aparte de consideraciones sanitarias, han surgido características indeseables y problemas de difícil solución.

*Un crédito quinquenal*

Para solucionar dicha situación, el Gobierno obtuvo la aprobación del Parlamento para la Ley de Nuevas Ciudades (1). En lo sucesivo, las grandes ciudades tenderán a disminuir su población y sus actividades industriales. Se ha concedido un crédito de 50.000.000 de libras esterlinas para satisfacer las obras que habrán de realizarse para la erección de las nuevas ciudades.

La Comisión de Ciudades Nuevas, de-

\* Exclusivo para Revista de Arquitectura por cortesía de la embajada Inglesa y European Correspondents.

(1) Ver Crónica del mes de Mayo, pág. CXCIV.

por L. E. Sessel

signada por el Gobierno durante el otoño último, ha hecho una gran labor preparatoria y ha publicado su informe final en el mes de julio. El lector puede tener una idea de los diversos aspectos que hay que tener en cuenta al formular el gran proyecto en cuestión al saber que la Comisión ha consultado a cien organizaciones, entre ellas, las interesadas en actividades artísticas, culturales, deportivas y otras de tipo industrial como los fabricantes de cervezas y la industria de restaurantes y alimentación.

La Comisión considera que la población de las nuevas ciudades debe oscilar entre 30.000 y 50.000 habitantes en la zona urbana. Debe haber una cintura exterior de 1,2 kilómetros de anchura dedicada a parques de recreo y, en general, la densidad de población no debe exceder de 12 personas por acre (30 por Ha.). En algunos casos, podrá estar justificado el aumento de la población a 80.000 habitantes, del mismo modo que no convalidará en otros que exceda del límite de 20.000.

*Buenas tiendas*

Las ciudades deben ser completas, incluyendo zonas residenciales e industriales. Se proveerán buenas tiendas y servicios sociales en todas ellas, pero la

distribución de los nuevos núcleos urbanos variará según las circunstancias geográficas y de otro carácter. La Comisión recomienda el empleo de la fotografía aérea y de maquetas y reproducciones en relieve para el estudio de los proyectos. La Comisión insiste en que las gentes tienen ideas distintas acerca de la comodidad en diversos lugares del Reino Unido. Un habitante del sur de Inglaterra tiene un criterio completamente distinto del habitante del Clyde o de Lancáster.

Una consideración que se tendrá en cuenta en las ciudades nuevas será la formación de comunidades equilibradas. Esto implica la diversificación de actividades y sectores sociales, confiándose en que muchas personas que no estén necesariamente identificadas con la industria local acudan a residir en ellas. La Comisión previene al Gobierno del peligro de construir todas las viviendas con arreglo a un mismo modelo, lo que supondría darles desde el primer momento el carácter de aglomeraciones de clase única.

*Ocho ciudades nuevas*

El Ministerio de Planeamiento Urbano y Rural proyecta crear ocho ciudades nuevas en Londres y la Región Londi-

(Continúa en la pág. CCCXXXV)

**PISOS HERMOSOS Y DURADEROS**



Los edificios modernos exigen pisos hermosos y resistentes. Los mosaicos graníticos fabricados con Cemento Blanco ATLAS transmiten a los pisos una belleza y una distinción duraderas.



**ENRIQUE CARPENTER**  
SAN MARTIN 687  
U. TEL. 31 - 8058  
BUENOS AIRES



**EDIFICIO BANCO SOCIÉTÉ GÉNÉRALE**

OBRA DE LOS ARQUITECTOS:  
JACOBS y GIMENEZ - A. J. FALOMIR

**PAREDES DEL TESORO**

BLINDADAS CON ENTRAMADO

REG. **TANGBAR** PAT.

**PUERTAS DEL TESORO**

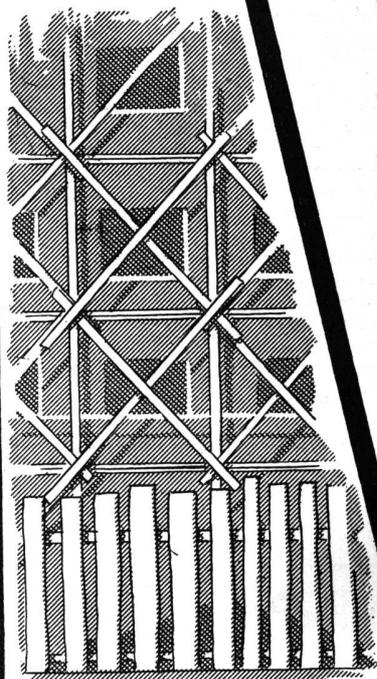
A COMPRESION HERMETICA

POR

**Bash**

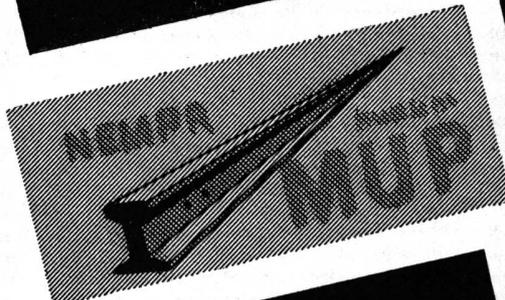
Bmé. MITRE 472

PROVEEDORES DE LOS BANCOS DESDE 1881



*Refrigeración*  
**SIAM**

**PHMY**  
PUMP FILTER & VALVE



*Lavarropas*  
**SIAM**

*Filtros centrales*  
**SIAM**

*Bombas  
centrifugas*  
**SIAM**

## AL FRENTE DE LA EDIFICACION MODERNA...

Refrigeración, lavarropas eléctricos, bombas centrifugas, y filtros centrales SIAM - son preferidos por una gran mayoría de profesionales, en mérito a su alta calidad.

**SIAM**  
*Di Cella Ltda.*

*Avenida de Mayo 1302 - U. T. 37 - 1081 - Bs. As.*

(Continuación de la pág. CCCXXXI)

A principios del siglo actual comienza a cobrar impulso el desarrollo de las localidades veraniegas de los alrededores de Buenos Aires, bosquejándose la concentración que irá haciéndose más densa y extensa en la zona de influencia de los ferrocarriles suburbanos. Y así, desbordando sus límites administrativos, se va formando el "Gran Buenos Aires", la enorme aglomeración urbana actual con 50.000 hectáreas edificadas y muy cerca de 4.000.000 de habitantes.

El paso de la aldea colonial a la gran urbe moderna ha sido vertiginoso dentro del tiempo de vida de la ciudad, pudiendo muy bien decirse que todas las exigencias de un complicado organismo urbano de desarrollo extraordinario nos han tomado desprevenidos. Algunas plazas centrales de hoy, que se llamaron "huecos" hasta hace un poco más de medio siglo, constituyen magros "respiraderos" en medio de la densa y alta edificación moderna. Si recordamos haber visto al tranvía de caballos parar, dos o tres veces, frente a

casas de una misma cuadra, para comodidad de los pasajeros, podremos apreciar lo que fué nuestro tránsito urbano hace siete u ocho lustros, si se le compara al ritmo intenso y veloz de la circulación de vehículos en nuestros días. Como violento contraste con las restricciones de todo orden de nuestro régimen colonial, la libertad, tres veces repetida en la primera estrofa del Himno Nacional inspiró siempre a nuestro país, que abrió ampliamente sus brazos a todos los aportes del mundo exterior. Loada sea esa libertad aplicada a todos los órdenes de las sanas actividades humanas, a excepción del derecho de construir casas en el recinto de una ciudad. Porque entonces esa preciada libertad se vuelve contra nosotros mismos haciéndonos esclavos de nuestros vecinos, de la sombra que invade nuestras viviendas, de los ruidos ensordecedores de la calle, de la visión grotesca de la casa de enfrente, etc. Y la ciudad que cobija tantos sinsabores no gana nada con todo esto.

Buenos Aires en estos últimos años experimenta la despoblación de su zona céntrica o "city" al par que sus barrios

periféricos y suburbanos aumentan rapidísimamente el número de sus habitantes. Son estos fenómenos observados en todas las grandes urbes. Nuestra gran urbe se ha formado por la concentración precipitada y optimista de innumerables intereses particulares, grandes y pequeños. Si hubiese existido en Buenos Aires un molde rígido de ciudad armoniosa lo hubiésemos ya llenado, por lo menos dos veces, con la edificación que hemos llevado. La ciudad que detestó sus "huecos" coloniales continúa aún conservando su "horror al vacío". Los primeros auxilios del Urbanismo deben tender a la descongestión urbana, por lo que hoy día la urbanización porteña es tal vez más obra de demolición meditada que de construcción inconsulta. Después de la sangría convendrá observar un riguroso método que evite la recaída. La palabra "disciplina" debe figurar al frente de nuestras aspiraciones urbanísticas, si es que deseamos sinceramente que nuestra metrópoli sea digna de la definición de la ciudad por Aristóteles: "un sitio donde los hombres llevan una vida común en busca de una noble finalidad".

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

(Continuación de la pág. CCCXXXIII)

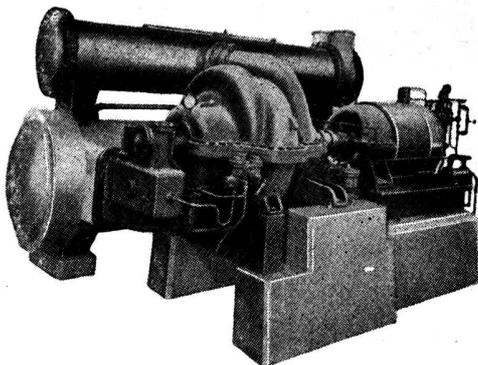
nense, de las cuales se ha anunciado ya el emplazamiento de cuatro. Además, habrá ampliaciones de algunas ciudades pequeñas. Entre las grandes ciudades que

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★  
 existe el propósito de descongestionar figuran Liverpool, Manchester, Leeds, Glasgow, Portsmouth y Plymouth.

Se calcula que en las nuevas ciudades podrán instalarse como mínimo tres mi-

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★  
 llones de personas. Esta cifra supone un plan gigantesco de construcciones y de reasentamiento de la población, aparte de la instalación de servicios públicos.

(Continúa en la pág. CCCXLVII)



Compresor centrífugo "WORTHINGTON" que se proveerá para la Instalación de AIRE ACONDICIONADO del Edificio para el Banco Société Générale

**WORTHINGTON**



**ARNOTT & Co.**

TECNICA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL  
 SOCIEDAD ANONIMA

PASEO COLON 482

U. T. 33 - Av. 0556

TABLAS AISLANTES  
**treetex**  
 PROCEDENCIA SUECA

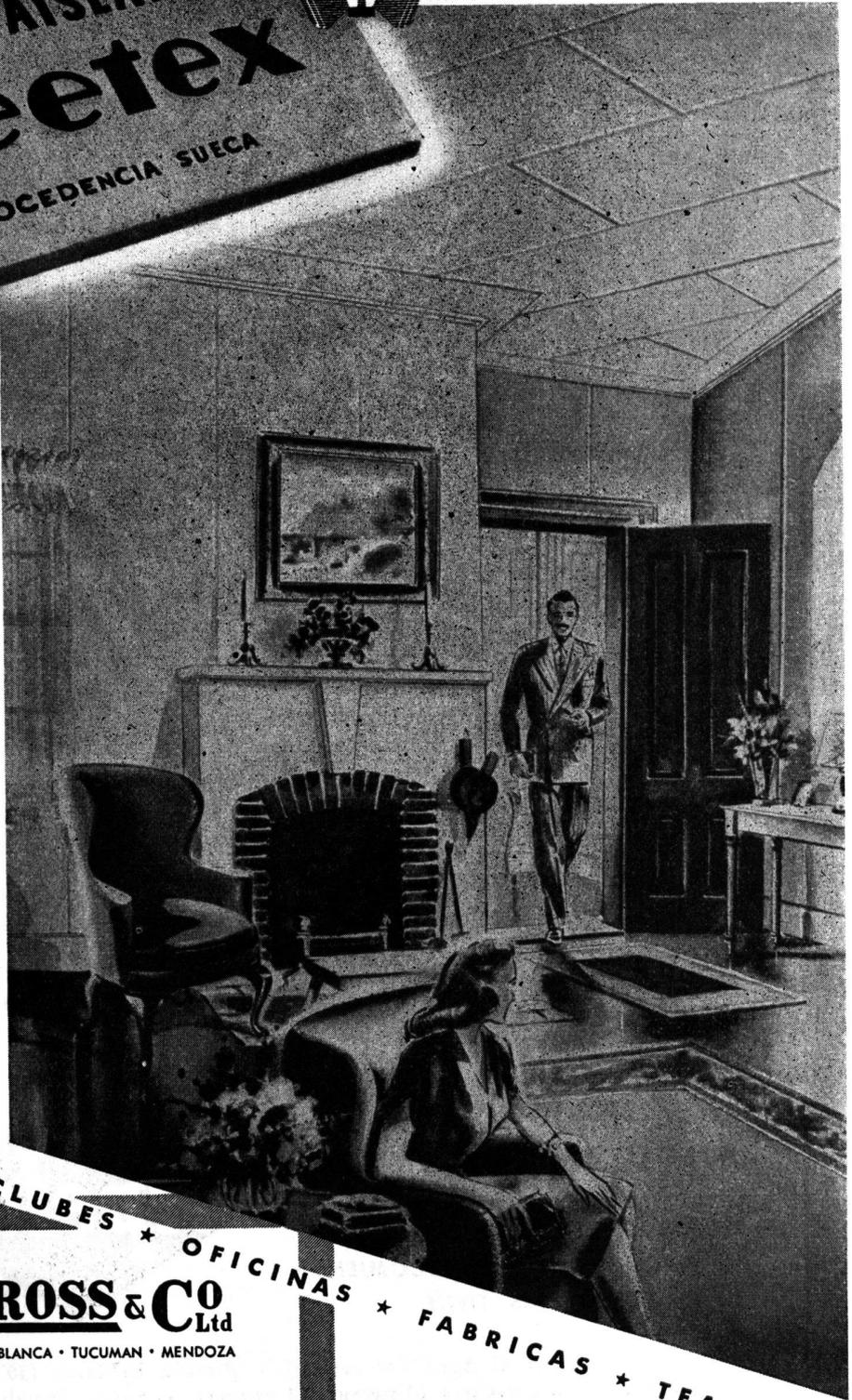
\* SANATORIOS \*

\* CASAS DE COMERCIO \*

\* CINEMATOGRAFOS \*

\* RESTAURANTES \*

\* RESIDENCIAS \*



**AGAR.CROSS & CO** Ltd

Bs. AIRES • ROSARIO • BAHIA BLANCA • TUCUMAN • MENDOZA

\* CLUBES \*

\* OFICINAS \*

\* FABRICAS \*

\* TEATROS \*

PARA CIELORRASOS - TABIQUES - REVESTIMIENTOS - DECORACION



**L**a falta de pintura destruye las viviendas, consume sus defensas y acorta su vida, exactamente como las enfermedades infecciosas destruyen la salud y conducen a la muerte. Evite que su casa se devore a sí misma! Inmúnicele por muchos años pintándola con **APELES**, pintura viva a prueba de tiempo, que la protege como un estuche. Sienta el orgullo de

mantenerla sana. Hágala saludable, simpática, alegre, sonriente!

Las Pinturas **APELES** le ofrecen la experiencia de 112 años de investigación y perfeccionamiento. Son pinturas que se mantienen nuevas y elásticas durante años y años. A la larga resultan siempre las más económicas. El mundo entero las proclama "primeras entre las pinturas finas".

**PINTURA VIVA  
A PRUEBA DE TIEMPO**

**SU PINTOR LAS CONOCE  
SU ARQUITECTO LAS RECOMIENDA  
SU FERRETERO LAS TIENE**



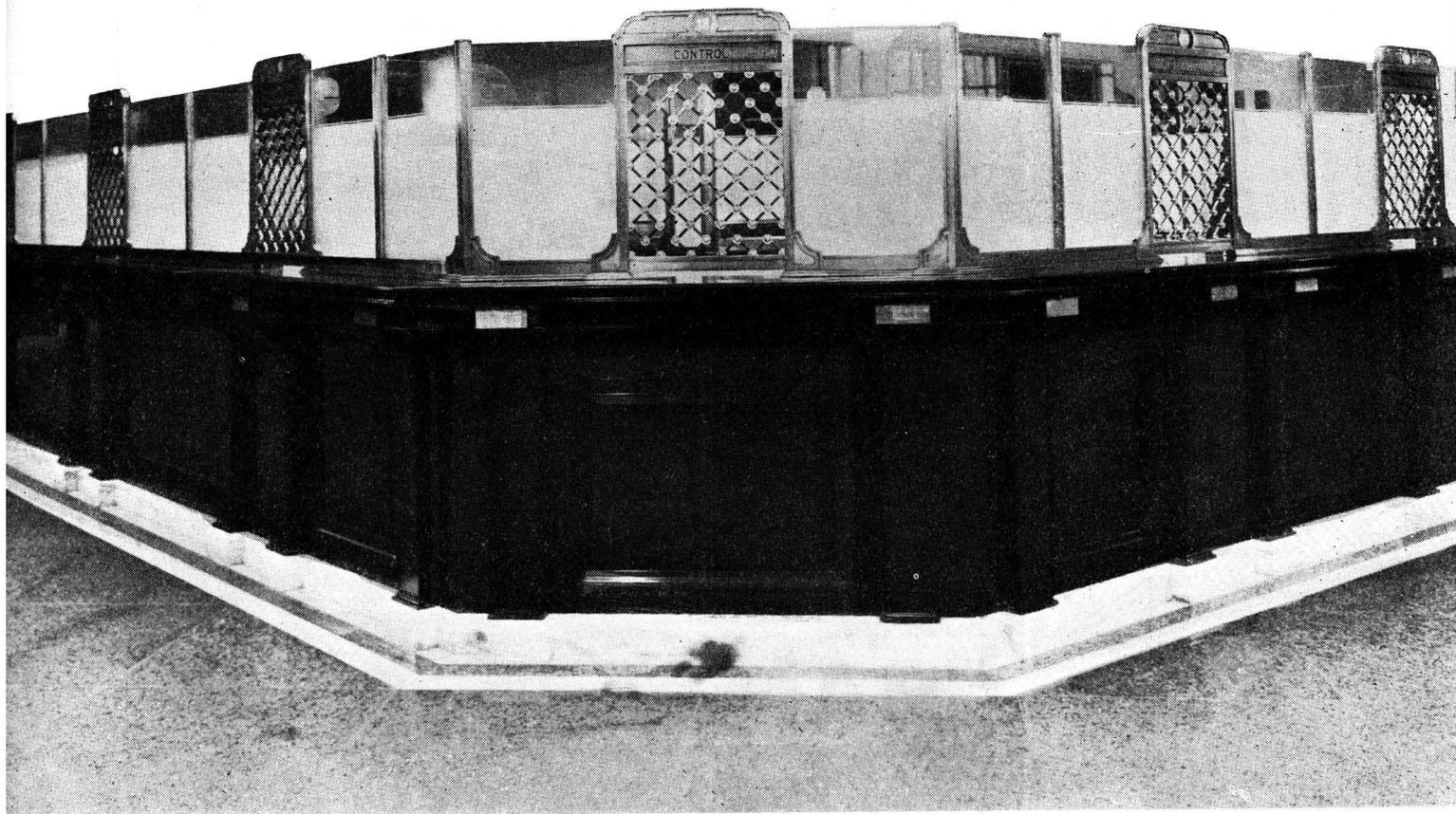
Pinturas al Agua (40 colores) - Pintura Brillante (30 colores)  
Pintura Anticorrosiva Minerva (14 colores) - Super Esmalte (30 colores)  
Esmaltes y Lacas Nitrocelulosas (40 colores) - Pinturas Marinas  
Barnices y Tintes de Lustre para Muebles y Maderas

**GRATIS** SOLICITE EL LIBRO EN COLORES "PINTORES, PINCELES, PINTURAS" A APELES S. A. FÁBRICA DE PINTURAS, BARNICES Y COLORES - CRESPO 2759, CAPITAL FEDERAL

# EJECUTADO POR

# SAGE

ESPECIALISTAS EN TRABAJOS DE EBANISTERIA Y EN LA ELABORACION DE METALES, ACERO SUPER INOXIDABLE, BRONCE, METAL BLANCO, COBRE, Etc.



Mostrador principal del Edificio Soci t  G n rale, S. A.  
Arquitectos Jacobs y Gim nez - A. J. Falomir

Todas las rejas de bronce y cristal de este importante edificio fueron ejecutadas en nuestro taller de metales

***Nuestros grandes talleres de Ebanister a y nuestro taller moderno para la elaboraci n de metales, facilitan a los profesionales una terminaci n fiel a sus proyectos y un acabado perfecto.***

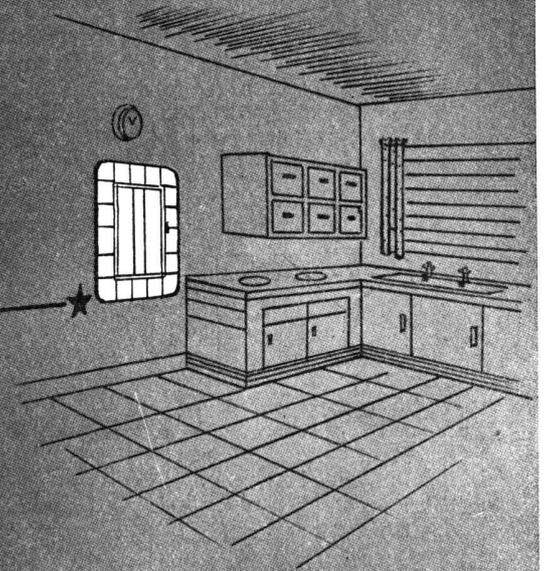
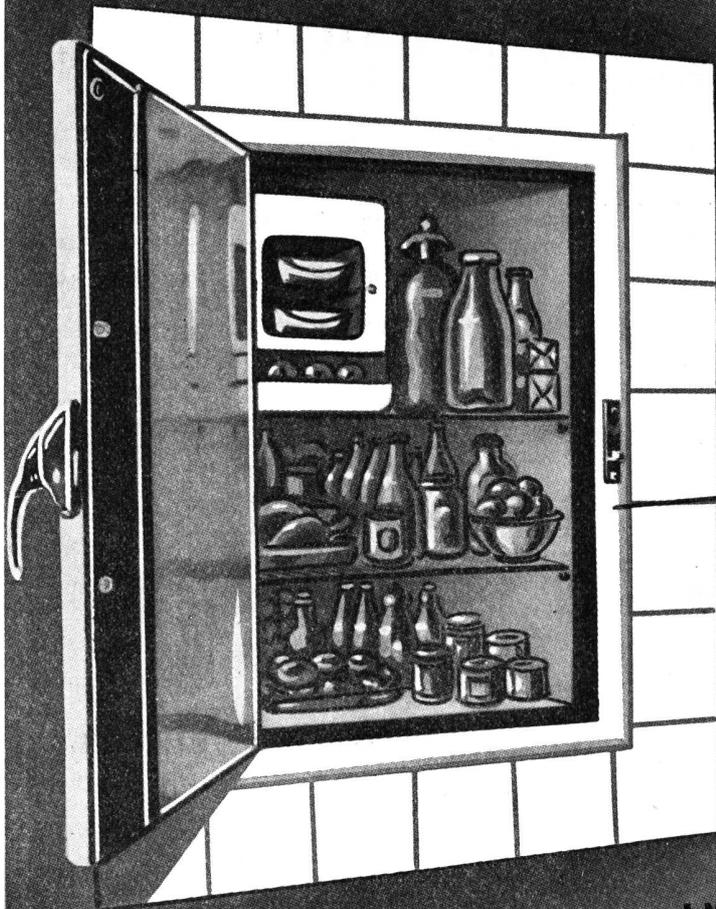
*Fredk.*  
**SAGE**

  COMPANY (S. A.) LT. 

SARMIENTO 1236.B. A. 

CORRESPONDENCIA A:  
CASILLA DE CORREO 1699

U. T. 35, LIB. 3057



## INSTALACIONES DE REFRIGERACION CENTRAL



SOCIEDAD ELECTROMECHANICA

ARGENTINA DE REFRIGERACION

S. E. L. M. A. R. por su larga experiencia en instalaciones centrales, es una garantía de seguridad y eficiencia. Los gabinetes SELMAR diseñados y construídos totalmente en nuestros establecimientos, son de una construcción impecable.

● Por su FRENTE DE CHAPA de acero ARMCO pintado al Duco. ● Por su perfecta aislación a base de corcho conglomerado.

● Por su interior enlozado a fuego, inalterable. ● PORQUE CADA GABINETE PUEDE SER DESCONECTADO

Selmar ofrece una garantía efectiva de atención mecánica.

Pida lista de referencias

DEL CIRCUITO GENERAL EN CUALQUIER MOMENTO.

● Porque sus equipos, armados en sus talleres por técnicos de indudable capacidad, con los mejores materiales, ofrecen la seguridad de un funcionamiento perfecto.

*SELMAR se especializa también en la instalación de enfriadores de agua.*

SELMAR SOC. ANON. COM. e IND.



MURILLO 753/9 - TEL. 54-1759 - BS. AS.

• Una Organización al Servicio de la Refrigeración •

# ESTABLECIMIENTOS SCHÄRER

S. R. L. - Capital \$ 350.000

Fabricantes de:

CAJAS FUERTES - MUEBLES DE ACERO E INSTALACIONES METALICAS PARA OFICINAS.

Instalamos para el Banco SOCIÉTÉ GÉNÉRALE en su importante Edificio,  
la totalidad de los muebles metálicos.

TALLERES:

Calle MONTEAGUDO 334 al 362  
y TUPUNGATO 2967  
Unión Telef. 61, Corrales 2872

EXPOSICION Y DEPARTAMENTO  
DE VENTAS:

Calle SARMIENTO 516  
U. T. 33, Avenida 2390-5108

## LA PINTURA

DEL EDIFICIO DEL BANCO

"SOCIÉTÉ GÉNÉRALE"

*fué ejecutada por la empresa*

"FRENOCOLIT"

Sección Pintura de

**E. ANDERSON & CIA.**

U. T. { 33-6656  
34-0259  
34-1087

VENEZUELA 691 — BUENOS AIRES

## INSTALACIONES ELECTRICAS

# JOSE TENCONI

**ALEJANDRO A. TENCONI**  
ELECTROTECNICO

Efectuamos todas las instala-  
ciones eléctricas en el impor-  
tante edificio para el BANCO  
SOCIÉTÉ GÉNÉRALE.

Calle DELGADO 366/8 - U. T. 54 - Darwin 1615  
BUENOS AIRES

MOSAICOS DE MARMOL RECONSTITUIDO  
REVESTIMIENTOS DE LOS BAÑOS



**CATTANEO & Cía. S. R. L.**  
CAPITAL \$ 1.520.000.—

EN EL IMPORTANTE EDIFICIO DEL BANCO  
SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

MAIPU 245 • U. T. 34-6328 • Bs. AIRES

# ASSA

LIMITADA S. A. I.

Instaló en el importante edificio para el BANCO  
SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

**3 ASCENSORES**  
Con máquinas y aparatos Suizos  
**SCHINDLER**

Avenida Alcorta 2601. U. T. 61-0051  
BUENOS AIRES

**ESTABLECIMIENTO**  
de  
**CANTERIA**

**GERMAN BIANCO**

Sociedad de Resp. Limitada

•  
*Ejecutó en el importante edificio para el BANCO SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, los pisos de granito y el revestimiento total del frente.*

**“CRONOS”**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CAPITAL \$ 300.000.—

•  
Tuvo a su cargo el suministro y la instalación de los relojes del edificio del **BANCO SOCIÉTÉ GÉNÉRALE**

•  
SAN MARTIN 642 - U. T. 31, RETIRO 2982 - 2575  
BUENOS AIRES

A. MAGARIÑOS CERVANTES 1752-62  
BUENOS AIRES

OFICINA TECNICA: 59 - 0406  
ADMINISTRACION: 59 - 6466

*Establecimiento Metalúrgico*



SOC. DE RESP. LTDA.  
CAPITAL \$ 585.000 M/N.

*Ejecutó la broncearía, carpintería metálica y herrería artística en el edificio del*

**BANCO SOCIÉTÉ GÉNÉRALE**

# Calefacción central

SEGURA Y EFICIENTE

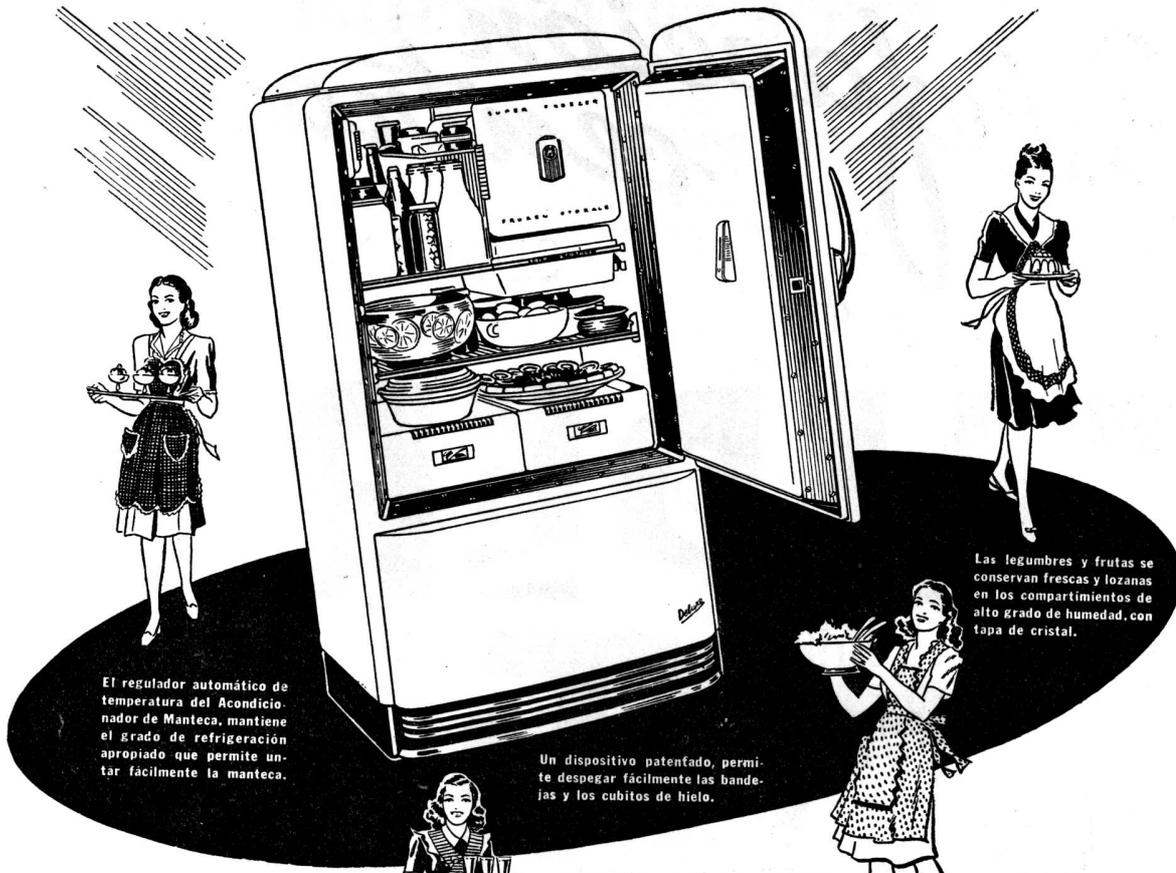
con

# CALDERAS



Siendo la calefacción central uno de los elementos indispensables para completar el confort del hogar, aconsejamos, para lograr ese propósito, la utilización de las CALDERAS <sup>®</sup>(M), fabricadas enteramente de fundición. Sus secciones son sometidas separadamente, a una prueba hidráulica de 7 atmósferas de presión, pudiendo variarse su superficie de calefacción, con sólo agregar o quitar secciones intermedias.

**TAMET**  
CHACABUCO 132  
BUENOS AIRES



El regulador automático de temperatura del Acondicionador de Manteca, mantiene el grado de refrigeración apropiado que permite untar fácilmente la manteca.

Un dispositivo patentado, permite despegar fácilmente las bandejas y los cubitos de hielo.

Las legumbres y frutas se conservan frescas y lozanas en los compartimientos de alto grado de humedad, con tapa de cristal.

Enseres Eléctricos G. E. Servidores Fieles y Seguros



EL NUEVO REFRIGERADOR GENERAL ELECTRIC PARA EL

*Electroconfort*

DE SU HOGAR

Los nuevos modelos de Heladeras Eléctricas G. E. son insuperables por su perfeccionamiento técnico, garantía de eficacia, seguridad y economía y permiten aprovechar las últimas enseñanzas científicas de la economía doméstica y nutrición, relacionadas con la conservación de alimentos. Piense en las ventajas de poder conservar, durante muchos días, en cantidad abundante, la carne, el pescado, la leche

y otros alimentos delicados, sin que pierdan su frescura y valor nutritivo. Todo ello es posible con una moderna Heladera Eléctrica General Electric. Debido a la limitada cantidad de unidades, recibida hasta ahora, no nos será posible responder a todos los pedidos; pero vale la pena esperar un poco. Nunca se arrepentirá de haber esperado un Refrigerador General Electric.

RC-8-4

Producto de la General Electric Co., E.U.A.



TUCUMAN 117 - BUENOS AIRES

CORRIENTES 732 - ROSARIO

# PILOTES "VIBRO"

**POR SER MAS  
SEGUROS Y ECONOMICOS  
SE ESTAN CONSTRUYENDO SOBRE  
PILOTES "VIBRO"**

- Policlínico de Asistencia y Previsión para Ferrovianos, Puerto Nuevo, Capital.
- Almacenes Generales, Dársena Sud, Capital.
- Casa de Departamentos, Mitre e Italla, Avell.
- Frigorífico La Pampa, Pedro Mendoza y Blanes.

**SE ESTAN COLOCANDO ACTUALMENTE  
PILOTES "VIBRO"**

**PARA LAS SIGUIENTES OBRAS:**

- CÍA. GRAL. FINANCIERA, Ensanche N° 6 Vieytes e Iriarte (Ofic. Téc. de la C. G. F. F.)
- BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA (Suc. Boca) Alm. Brown 1152 Direc. Ing. De la Puente y Bustamante - Empresa A. Miceli.
- IGGAM, Fábrica de Mezcla-Zabaleta 900, Cap. Director de Obra: Ing. Hoffmann. Empresa: Clausen, Giustinian & Cía.
- F. F. C. C. DEL ESTADO, Galpones y Tinglados para Almacenes - Retiro Norte - Ofic. Téc. de los F. F. C. C. del Estado.
- EDIFICIO DE RENTA - Montes de Oca y Lavalle, Avell. - Direc. de Obra: Arq. E. Fava.

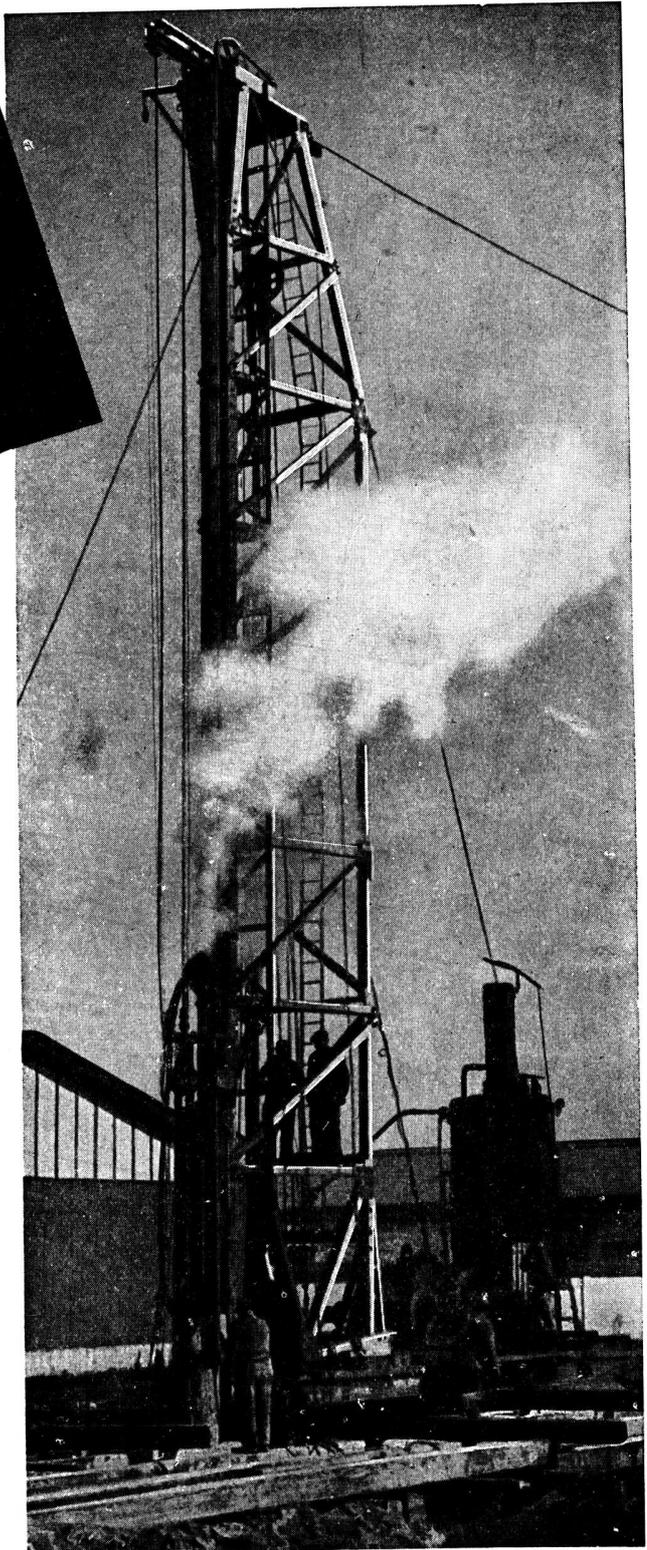
**PARA SUS  
FUNDACIONES**



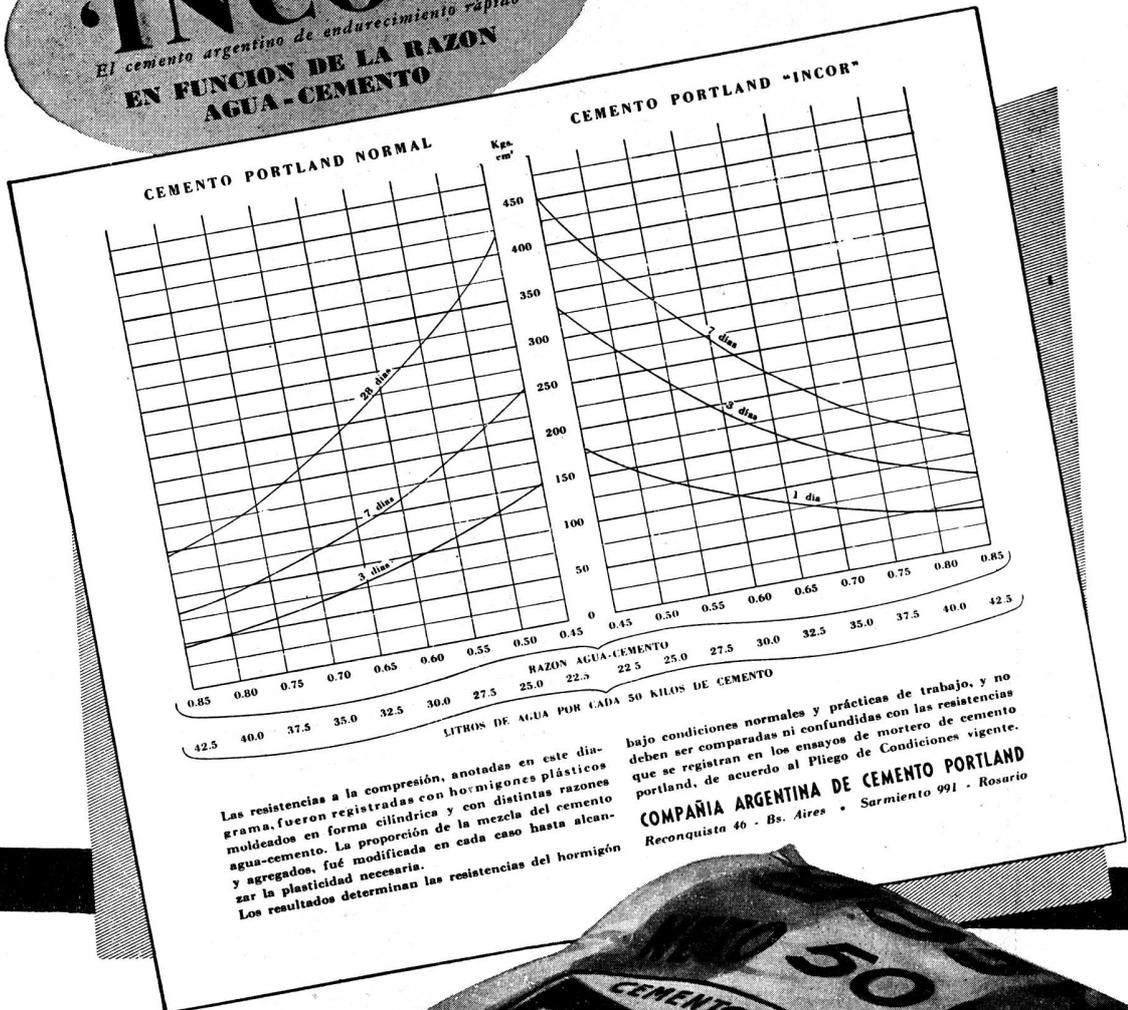
# VIBREX

## SUDAMERICANA S. A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

VIAMONTE 1879 • U. T. 42 - CALLAO 8612 • BUENOS AIRES



LA RESISTENCIA  
A LA COMPRESION DEL  
**'INCOR'**  
El cemento argentino de endurecimiento rápido  
EN FUNCION DE LA RAZON  
AGUA - CEMENTO



Las resistencias a la compresión, anotadas en este diagrama, fueron registradas con hormigones plásticos moldeados en forma cilíndrica y con distintas razones agua-cemento. La proporción de la mezcla del cemento y agregados, fué modificada en cada caso hasta alcanzar la plasticidad necesaria.  
Los resultados determinan las resistencias del hormigón

bajo condiciones normales y prácticas de trabajo, y no deben ser comparadas ni confundidas con las resistencias que se registran en los ensayos de mortero de cemento portland, de acuerdo al Pliego de Condiciones vigente.  
**COMPAÑIA ARGENTINA DE CEMENTO PORTLAND**  
Reconquista 46 - Bs. Aires • Sarmiento 991 - Rosario



# SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS

FUNDADA EL 18 DE MARZO DE 1886

PARAGUAY 1535 - U. T. 44, 3986

BUENOS AIRES

REPUBLICA ARGENTINA

---

## COMISION DIRECTIVA

*Presidente*, Bartolomé M. Repetto — *Vice-Presidente 1º* Arnold L. Jacobs — *Vice-Presidente 2º*, Pablo E. Moreno — *Secretario General*, Victorio M. Lavarello — *Prosecretario*, Carlos F. Krag — *Tesorero*, Enrique García Miramón — *Protosorero*, Ricardo U. Algier — *Vocal Titular 1º*, Luis E. Bianchetti — *Vocal Titular 2º*, Miguel A. Devoto — *Vocal Titular 3º*, Alfredo O'Toole — *Vocal Titular 4º*, Alfredo J. P. Elizalde — *Vocal Titular 5º*, Alfredo Carlos Casares — *Vocal Suplente 1º*, José M. F. Pastor — *Vocal Suplente 2º*, Agustín L. Méndez — *Vocal Suplente 3º*, Federico A. Ugarte — *Vocales Aspirante Titular y Suplente*, Jorge A. Togneri y Juan Vigilante.

*Delegado de la División Provincia de Córdoba*, Evaristo Velo de Ipola — *Delegado de la División Provincia de Santa Fe*, — — — *Director de la Oficina de Asistencia Jurídica*, Doctor Avelino Quirno Lavalle — *Bibliotecario*, Eduardo J. R. Ferrovia.

## DIVISION PCIA. DE CORDOBA

*Presidente*, Evaristo Velo de Ipola — *Vice-Presidente*, Miguel C. Revuelta — *Secretario*, Rafael Rodríguez Brizuela — *Tesorero*, Argentino J. Verzini — *Vocal 1º*, Nereo Tomás Cima — *Vocal 2º*, Eduardo Ciceri — *Vocal Suplente 1º*, Raúl Zarazaga — *Vocal Suplente 2º*, Eduardo N. Alvarez.

## DIVISION PCIA. DE SANTA FE

*Interventor*, Jorge A. Tavernier — *Asesor Letrado*, Dr. Juan Aliau.

## SECCION CIUDAD DE SANTA FE

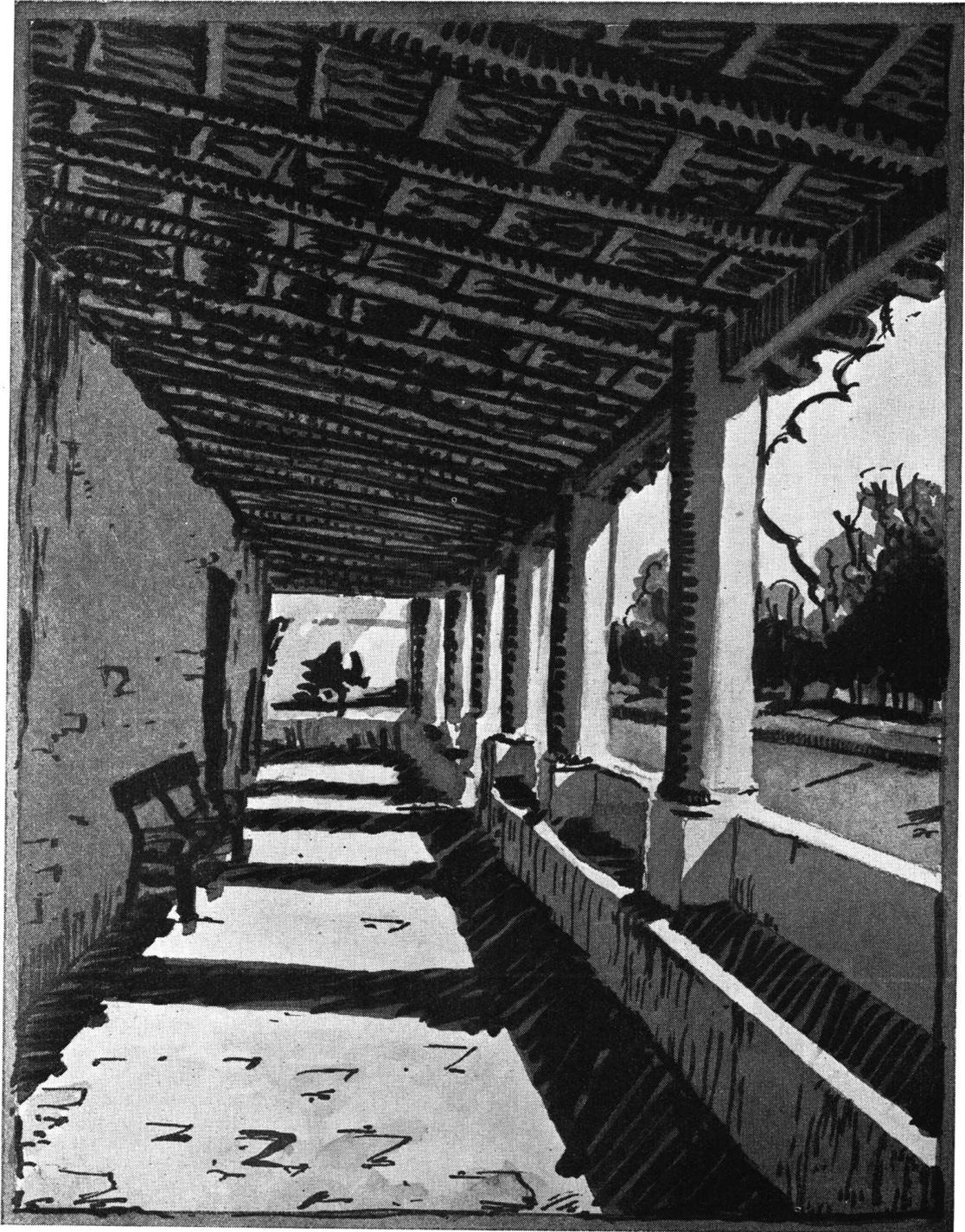
*Presidente*, Leopoldo Van Lacke — *Vice-Presidente*, Pedro Mazzuchelli — *Vocales*, Eugenio Neyra, Santiago L. Toretta, Hugo Baragiola y David Berjman — *Vocal Suplente*, Humberto Orlando.

---

## CENTRO ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA

*Presidente*, Francisco M. Pastrana — *Vice-Presidente*, Agustín F. Bianchi — *Secretario General*, Oscar N. Candiotti — *Tesorero*, Máximo Gainza Castro — *Secretario de Actas*, Alfredo Ibarlucía — *Delegado de 6º Año*, Hugo Bourdieu — *Delegado de 5º Año*, Félix Martínez Vallerga — *Delegado de 4º Año*, Rafael Manzanares — *Delegado de 3º Año*, Carlos Eduardo Moore — *Delegado de 2º Año*, Rafael R. Graziani — *Delegado de 1º Año*, Jorge Pando.

Perú 294 — U. T. 33-2439 — Buenos Aires



QUINTA PUEYREDON - GALERIA COLONIAL

*Año 1928*

DIBUJO DEL ARQUITECTO ALFREDO E. COPPOLA

# Revista de ARQUITECTURA

Órgano de la SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS y del CENTRO ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA (Universidad de Buenos Aires)

AÑO XXXI

SETIEMBRE DE 1946

Nº 309

## SUMARIO

	Pág.
FRANCISCO FORNIELES	Portada — Dibujo a pluma "Una Residencia en el Barrio Norte".
ALFREDO E. COPPOLA	Dibujo — Quinta Pueyrredón — Año 1928
JACOBS Y GIMENEZ A. J. FALOMIR	Edificio para el Banco "Société Générale"
V. RAUL CHRISTENSEN	Perspectiva
CESAR PICO	Notas sobre el arte decorativo
B. J. DHERS-H. GARBARINI	Cine Teatro en Azul
URBANALISTA	Códigos regionales en lugar de Códigos Municipales de Edificación
HOWARD VERMILYA	Nuevo criterio de legislación edificatoria
WALTER GROPIUS	La Teoría y la Organización del Bauhaus

**CRONICA** - Sociedad Central de Arquitectos • El Plan Quinquenal 1947-1951 • Frases para no olvidar nunca • La Vivienda en la Argentina • La Sociedad Central de Arquitectos y los Concursos de Anteproyectos • Población de la Capital • Los baldíos de Buenos Aires • Exposición Internacional de Urbanismo y Vivienda • Federación Internacional de Vivienda y Planeamiento Urbano • Brevisima Síntesis de la Evolución Urbana de Buenos Aires • Planeamiento de nuevas Ciudades Británicas • La Edificación en la Capital Federal • Unión de Municipalidades Chilenas • La Vivienda en el resto del mundo • Reconstrucción de Viviendas en Rusia • Las nuevas casas de Aluminio Británicas • Historia de la Arquitectura peruana • Publicaciones recibidas • Arquitectura en Santiago • Trienal de Milán • Nuevas autoridades del R.I.B.A. • Colaboradores de Crónica • "L'Architecture D'Aujourd'Hui" • La Exposición de la Arquitectura Iberoamericana juzgada en Suecia • El Planeamiento en Gran Bretaña.

## COMITE DE REVISTA

a cargo de la  
Dirección y Redacción

Director	FEDERICO DE ACHAVAL
Secretarios	MARIO OSCAR CAPPAGLI y RODOLFO E. MOLLER.
Secretario de redacción	JOSE M. F. PASTOR.
Delegado División Córdoba	— — — — —
„ „ Santa Fe	— — — — —
Delegados C. E. A.	Carlos M. Miguens y Jorge A. Togneri

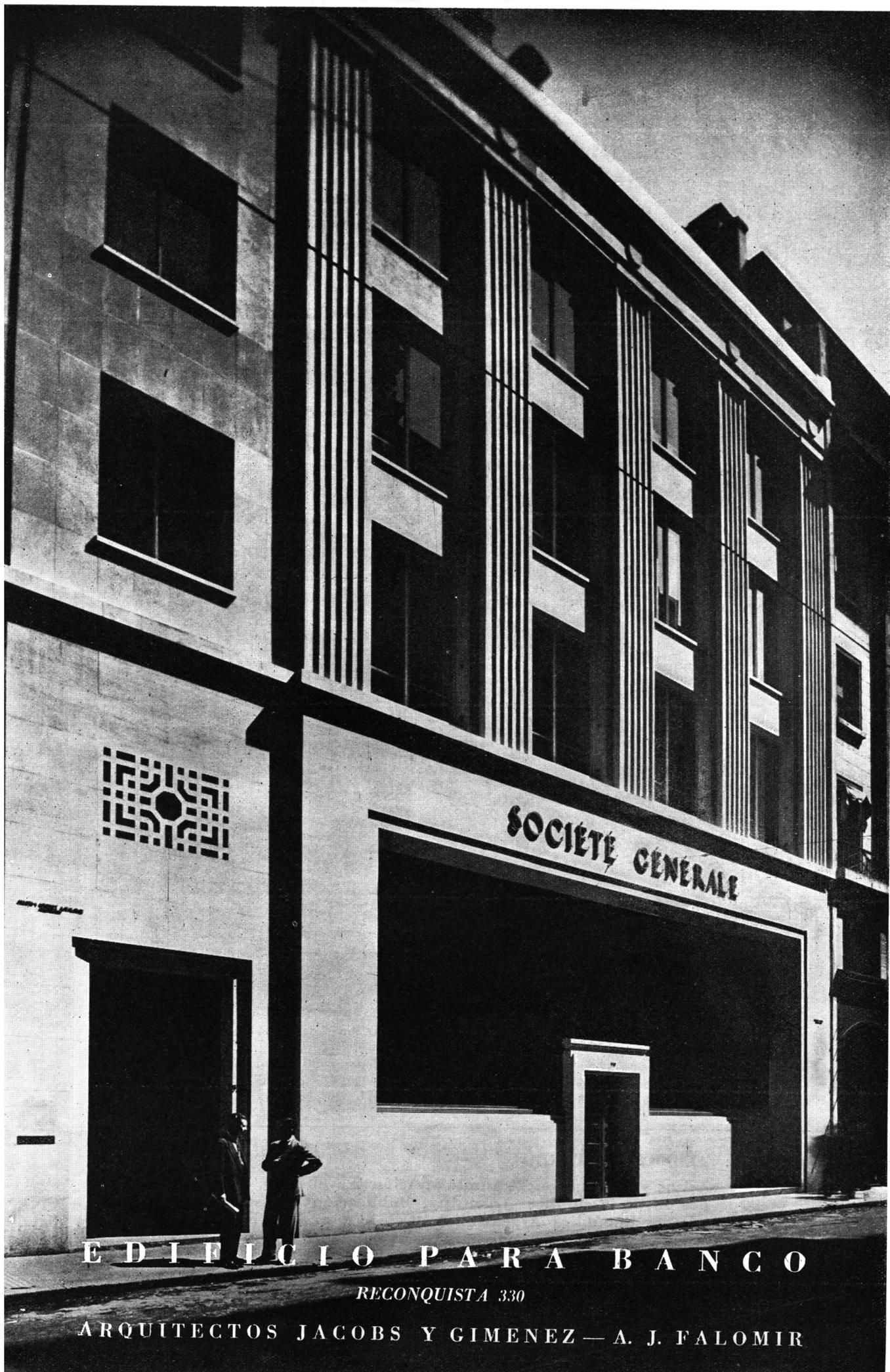
**Dirección y Redacción: Calle Paraguay 1535 - Buenos Aires**

Toda la correspondencia, envío de publicaciones, canje de revistas, consultas, etc., debe ser dirigida a la Dirección de la Revista, a nombre del Director.

La Dirección no se responsabiliza por las opiniones emitidas en los artículos firmados. Queda hecho el depósito de acuerdo con la ley 11.723, decreto 71.321 sobre propiedad Científica, Literaria y Artística bajo el No. 025774.

**Editor y Administrador: ALBERTO E. TERROT**

**Avisos y Suscripciones - Administración: Lavalle 310, U. T. 31-2199, Buenos Aires, República Argentina. Publicación mensual. Suscripciones para la República Argentina \$ 12.- por año, \$ 6.- por semestre; para el exterior \$ 15.- moneda argentina. Números atrasados \$ 2.-**

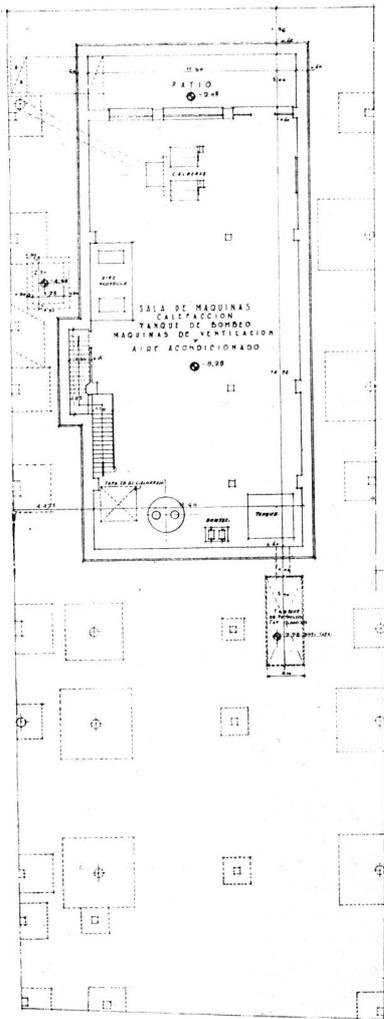
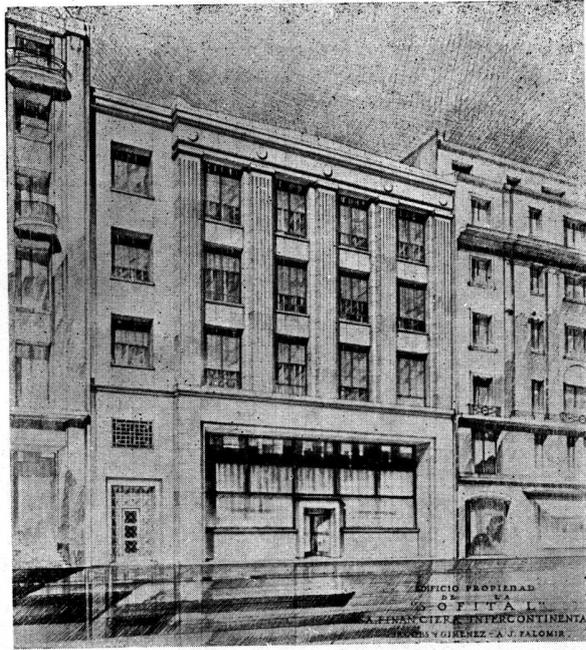


EDIFICIO PARA BANCO

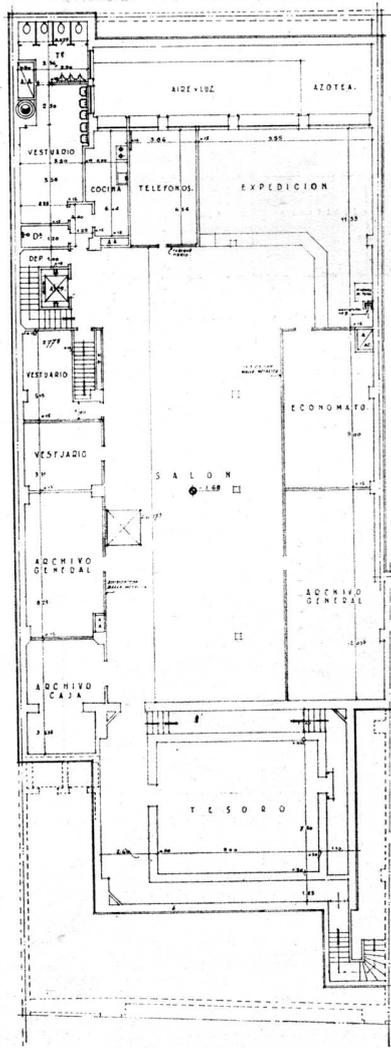
RECONQUISTA 330

ARQUITECTOS JACOBS Y GIMENEZ — A. J. FALOMIR

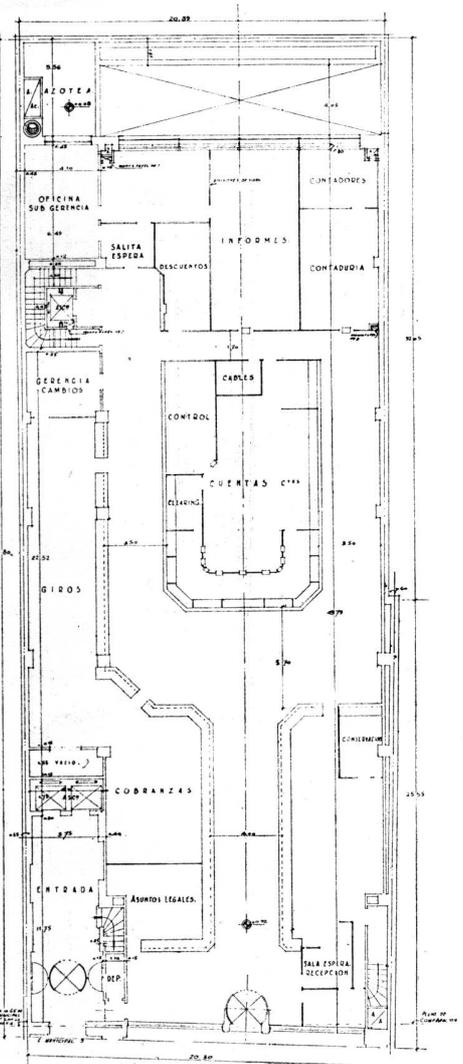
*Perspectiva de la fachada.*



**SEGUNDO SOTANO**



**PRIMER SOTANO**

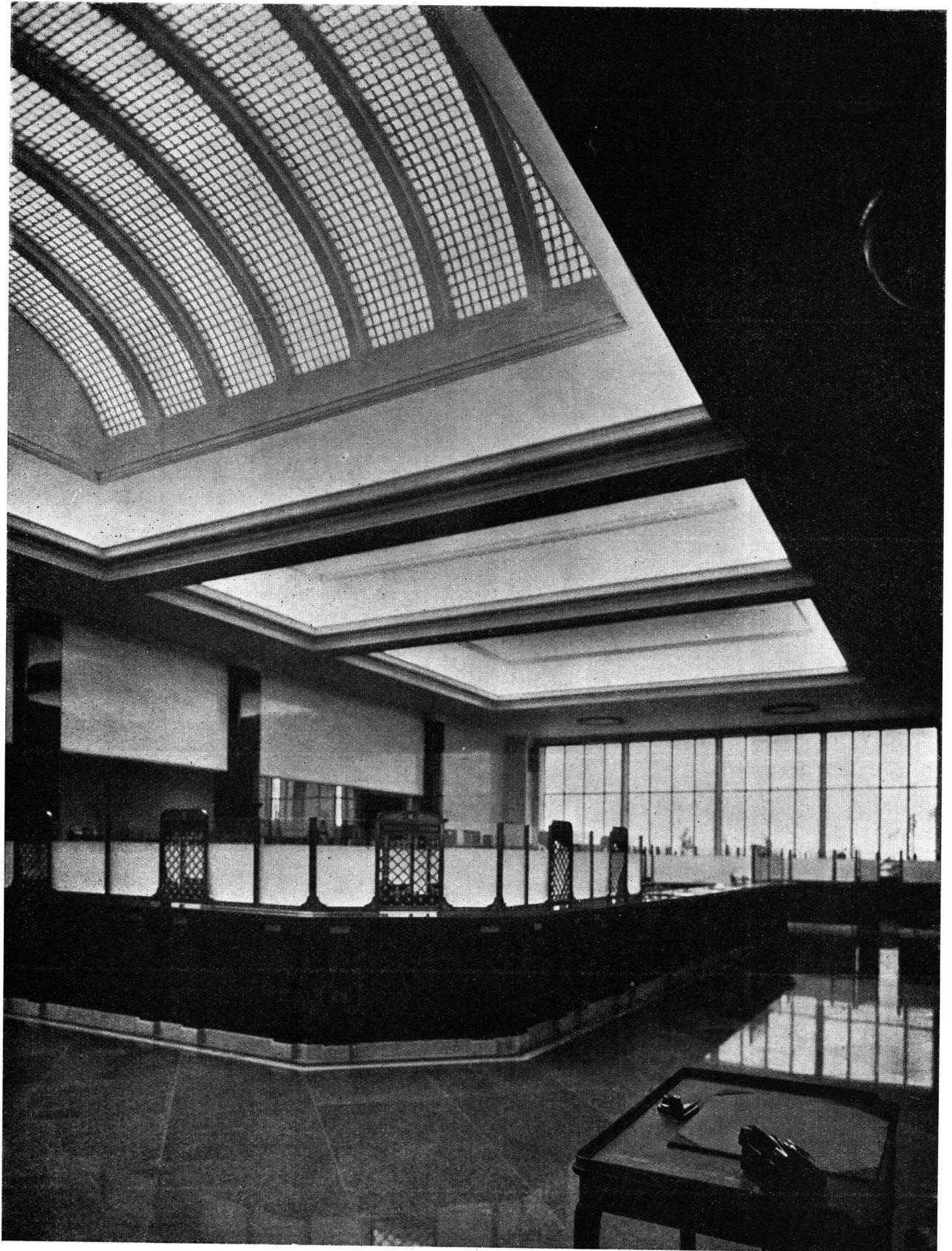


**PLANTA BAJA**





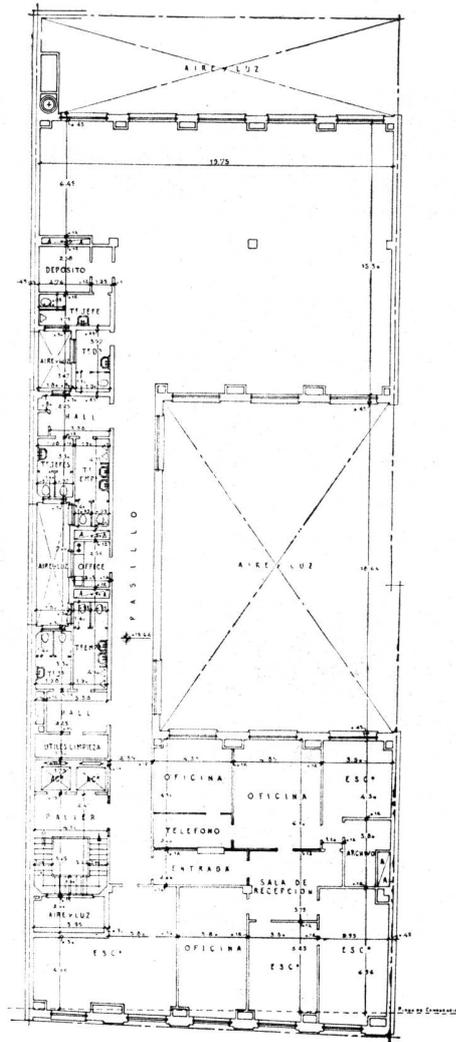
*Gran ventanal al fondo del Salón del Banco.*



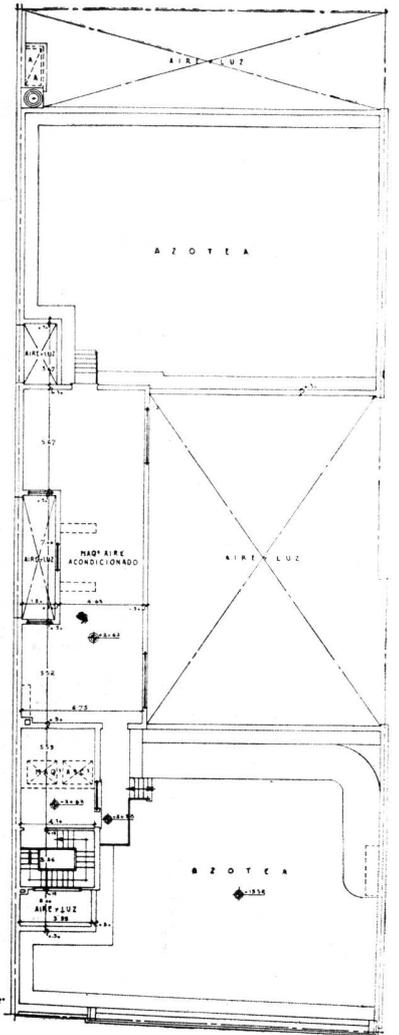
*Un detalle del gran salón y vista de la claraboya central.*



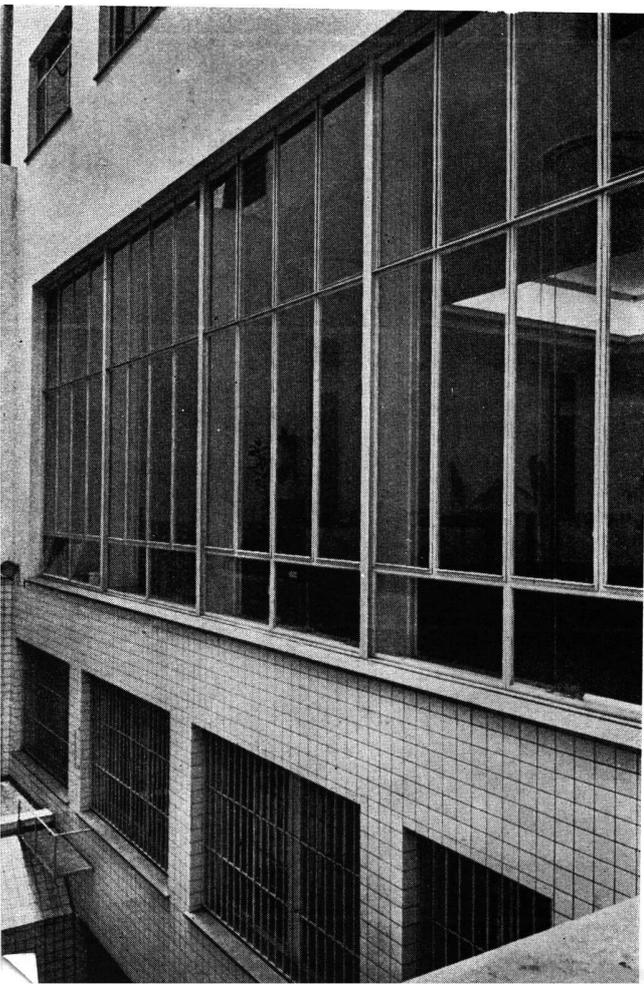
*Gran salón del Banco.*



TERCER PISO



AZOTEA



*Vista posterior del gran ventanal.*



*Salón del Banco, visto hacia el fondo.*

*El mismo, visto hacia la entrada.*



# P E R S P E C T I V A

Ejecución Mecánica

Especial para la "Revista de Arquitectura"

Por el Arquitecto

V. Raúl Christensen - S. C. de A.

En el número correspondiente al mes de enero de 1935 de esta revista, publiqué un artículo que se refería a un perspectógrafo que había construído con las piezas de un "Meccano", y en el mismo se incluían las reproducciones de una serie de perspectivas ejecutadas con él.

A pesar del deficiente ajuste de las reglas y demás elementos que formaban el aparato, el resultado obtenido fué, sin embargo, muy satisfactorio, por cuanto algunas pequeñas imperfecciones que resultaban en las perspectivas durante su ejecución, podían ser fácilmente corregidas luego, valiéndose a veces de una regla y otras a simple sentimiento.

En el mismo artículo se reproducía también el proyecto de otro aparato con características similares, el cual no solamente constituía una mejor solución bajo el punto de vista mecánico, sino que tenía también algunas ventajas sobre el primitivo. Su funcionamiento hubiera sido, sin lugar a dudas, más perfecto, y las perspectivas que con él se ejecutasen no exigirían correcciones posteriores.

Sin embargo, y a pesar de la fe que tenía en ver cumplirse estas esperanzas, el proyecto nunca pasó de ser tal, pues consideraba que tal perspectógrafo adolecía de dos graves inconvenientes: la necesidad de tenerlo instalado permanentemente sobre un tablero y la desproporción existente entre la superficie ocupada en conjunto por el aparato y el tamaño de las perspectivas que con él podían ejecutarse.

En cuanto al primer inconveniente, habría la posibilidad de encontrarle una solución aceptable, ya que la totalidad del instrumento podría descomponerse en dos conjuntos, que formarían unidades complejas, pero que pueden ser fijadas firmemente al tablero, cada una de ellas, mediante dos o tres chinchas de construcción especial. A esas dos unidades acompañarían dos simples reglas, todo lo cual podría guardarse cómodamente en una caja o armarse con toda facilidad cuando se tratase de utilizar el perspectógrafo.

La esperanza de que existiera la posibilidad de hallar una solución al segundo inconveniente señalado, fué causa de que insistiera en el estudio del problema, llegando finalmente a otra

solución, basada esta vez, en otro de los conocidos métodos que se emplean en la ejecución de perspectivas.

Este nuevo perspectógrafo lo proyecté en el año 1935 y su construcción fué totalmente realizada por un íntimo amigo mío — a quien me liga una amistad de cuarenta años — el señor Edmundo Homps, el que más que "dilettante" es un verdadero artista en la mecánica de precisión, y no sólo tuvo la gentileza de brindarme toda su habilidad y entusiasmo para colaborar en la ejecución del aparato sino que contribuyó también con su ingenio para hallar brillantes soluciones a una serie de problemas que iban presentándose cuando durante la construcción tratábamos de dar forma definitiva a todos los detalles del perspectógrafo. El resultado de su maestría puede apreciarse en las perspectivas obtenidas, sobre todo en las figuras 3 y 4 que fueron ejecutadas últimamente, después de haber construído un dispositivo que permitía al perspectógrafo dibujar directamente en tinta. Las otras fueron realizadas en lápiz y luego pasadas en tinta a mano levantada para poder ser reproducidas.

## TEORIA.

A fin de poder comprender el funcionamiento del perspectógrafo es conveniente tomar en consideración el fundamento teórico del mismo. La concepción del aparato y su construcción, responden al conocido método de la doble proyección de las visuales.

En el ángulo inferior izquierdo de la figura 1 se ha representado en "planta" y "elevación", las proyecciones de un cuadrado cuyo plano es horizontal, y las proyecciones  $V_1$  y  $V_2$  del punto de vista. Está también representado el cuadro, en "planta" y "elevación".

Para determinar la perspectiva del cuadrado, bastará dibujar en "planta" las proyecciones horizontales de las visuales correspondientes a los cuatro vértices, y en "elevación" las proyecciones verticales de esas mismas visuales. Unas líneas de referencia trazadas por los puntos donde las proyecciones de esas visuales cortan al cuadro, definen la perspectiva del cuadrado.

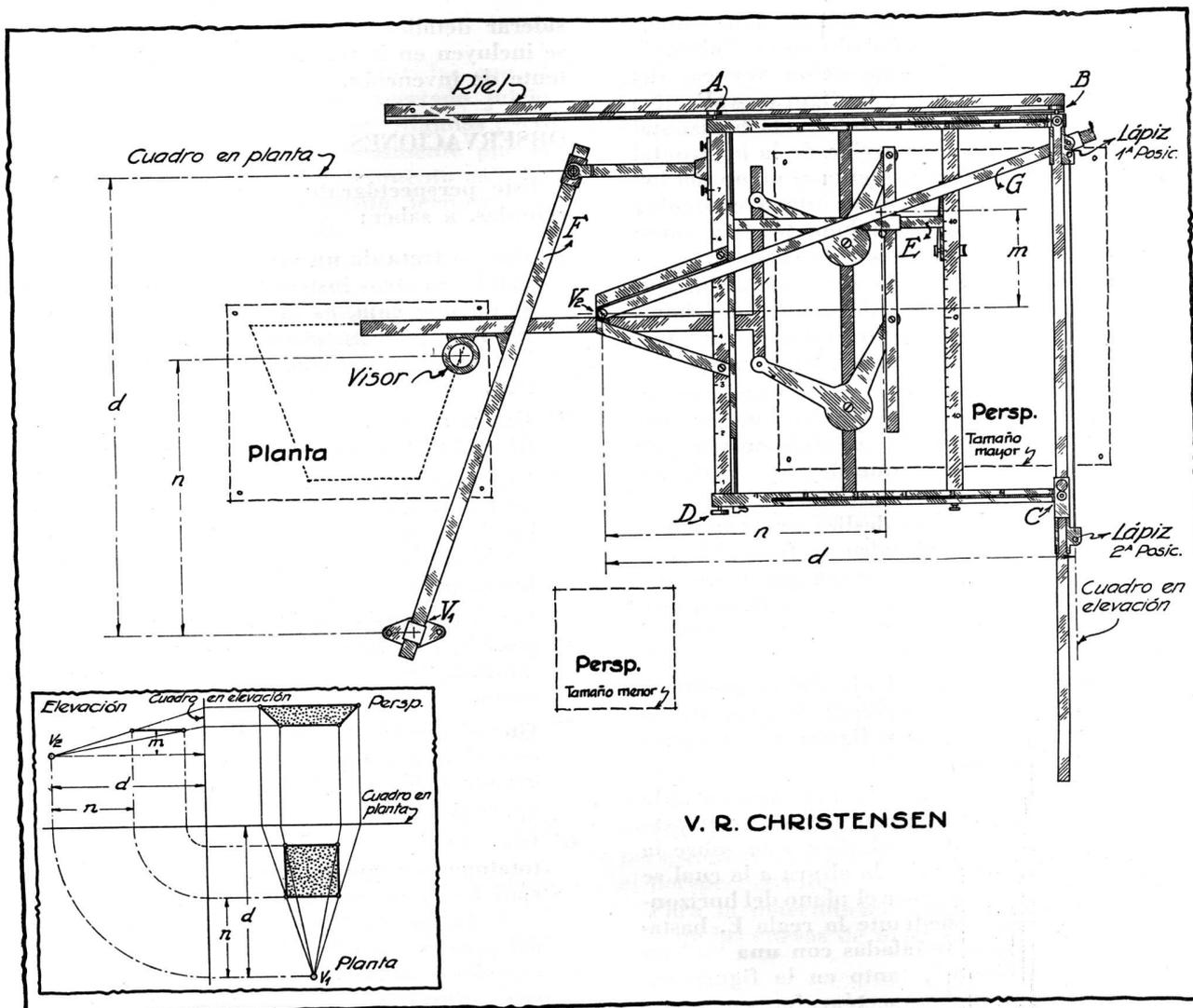


FIGURA 1

**DESCRIPCION Y FUNCIONAMIENTO.**

La parte básica del perspectógrafo está constituida por un marco rígido provisto de cuatro pequeñas ruedas A, B, C y D, formando así, en conjunto, una especie de carro móvil.

Dos de las mencionadas ruedas corren guiadas por el riel fijo al tablero, permitiendo solamente el traslado lateral del carro y evitando toda posibilidad de resbalamiento en otras direcciones.

En la figura que representa al perspectógrafo se ha señalado con la letra V<sub>1</sub> el elemento fijo al tablero, que materializa al punto de vista en "planta", y que sirve como eje vertical de rotación de la regla F que por allí pasa, permitiéndole moverse a derecha e izquierda, materializando así las distintas posiciones que corresponden a las visuales en "planta". Esta regla arrastra el carro mediante una articulación que recorre una recta paralela al riel y

que representa el cuadro en "planta". La distancia del punto V<sub>1</sub> a dicho cuadro en "planta", o lo que es lo mismo, la distancia del ojo del observador o punto de vista al cuadro, está señalada con una "d".

El punto V<sub>2</sub> del perspectógrafo materializa al punto de vista en "elevación" y es solidario del carro móvil, siendo un eje vertical de rotación para la regla G, la que gira entonces con centro en V<sub>2</sub>, materializando esta vez a las visuales en "elevación" en sus distintas posiciones. Dicha regla arrastra un lápiz cuyo recorrido representa el cuadro en "elevación", siendo la distancia de V<sub>2</sub> a la recta recorrida por el lápiz, la misma distancia "d", del ojo del observador o punto de vista, al cuadro.

El visor del perspectógrafo es una pieza especial con la cual se sigue — en forma análoga a lo que se hace con un pantógrafo o un planímetro — las líneas que representan la proyección horizontal del objeto, cuya perspectiva se

ejecuta. Tal proyección horizontal debe situarse dentro del trapecio señalado como "planta".

Observamos que la proyección vertical del cuadrado considerado en la figura explicativa de la teoría, es un segmento de recta horizontal a una distancia "m" por arriba de la horizontal que pasa por  $V_2$ , que representa el plano del horizonte. Cualquier otra figura plana contenida en un plano horizontal también tendría como proyección vertical una recta horizontal.

En el perspectógrafo, la regla señalada con una E puede ser fijada en diferentes posiciones que representarían diferentes alturas "m" por arriba o debajo del plano del horizonte.

El desplazamiento de esta regla, paralelamente a sí misma, puede hacerse lentamente mediante un tornillo sin fin, o rápidamente por medio de un dispositivo que desconecta el tornillo sin fin.

Sobre dicha regla E se desliza una corredera que lleva un pequeño cilindro en forma de émbolo que penetra en una ranura que tiene longitudinalmente por debajo la regla G que gira con centro en  $V_2$  y arrastra, como dijimos, al lápiz.

La recta que recorre el eje del pequeño cilindro mencionado, representa justamente la proyección vertical de una figura plana contenida en un plano horizontal.

Ahora bien, para que el lápiz ocupe en todo momento la posición que represente la perspectiva de un punto, cuando el visor esté sobre la "planta" de dicho punto, y la altura a la cual se encuentre dicho punto sobre el plano del horizonte, haya sido fijada mediante la regla E, bastará que las distancias señaladas con una "n" en "planta" y "elevación", tanto en la figura explicativa como en el perspectógrafo, sean iguales. Tal condición se cumple en todo momento en el perspectógrafo mediante el mecanismo de las dos piezas acodadas que, unidas por dos reglas, forman dos paralelogramos deformables, siendo la regla de la derecha la que obliga a deslizarse a lo largo de la regla E, a la corredera que lleva el pequeño cilindro.

Si se modifica la distancia "d", simultáneamente en "planta" y "elevación", resultará modificado el tamaño de la perspectiva resultante. Tal operación puede realizarse en el perspectógrafo, en el que se han señalado siete posiciones. Para los cuatro tamaños menores deberá emplearse el lápiz en la segunda posición, sobre la corredera adicional que se desliza a lo largo de la prolongación de la regla.

El visor del perspectógrafo, destinado a seguir en "planta" la línea cuya perspectiva se desea, es una de las tantas ideas de Edmundo Homps, y tiene características que lo destacan como una innovación en este tipo de dispositivo, aplicable también a otros instrumentos que, como los pantógrafos, planímetros, etc., exigen el seguimiento de una línea. No entramos a con-

siderar detalles constructivos por cuanto ellos se incluyen en la memoria descriptiva de la patente de invención.

## OBSERVACIONES.

Este perspectógrafo reúne algunas positivas ventajas, a saber:

- 1º Que se trata de un aparato manuable que al igual que otros instrumentos, puede guardarse en una caja, es decir, que el aparato no requiere estar instalado permanentemente sobre un tablero al cual inutilizaría por tal motivo.
- 2º Que para hacerlo funcionar, sólo se requiere fijar al tablero el punto de vista y un riel.
- 3º Que para ejecutar la perspectiva de un objeto, sólo se requiere la "planta" del mismo, pues los datos que se refieren a la "elevación", se establecen en base a una regla graduada que forma parte del aparato.
- 4º Que mediante el empleo de una sola planta pueden obtenerse perspectivas de cualquier tamaño, dentro de los límites máximo y mínimo.
- 5º Que el tamaño mayor de la perspectiva que con el aparato puede obtenerse es casi tan grande como el tamaño del carro móvil del aparato.
- 6º Que el sitio destinado a la perspectiva queda totalmente despejado con sólo deslizar el aparato hacia la izquierda, a lo largo del riel, es decir, que no hay reglas ni otros elementos del aparato que impidan dibujar líneas adicionales o auxiliares, a mano levantada o con regla, durante la ejecución de la perspectiva.

En cuanto a las posibilidades del perspectógrafo, es decir, en lo que se refiere a su capacidad para dibujar, debemos añadir que el aparato puede dar:

- 1º Por trazo continuo, la perspectiva de cualquier figura plana, formada por rectas o curvas, cuando el plano de dicha figura es horizontal.
- 2º También por trazo continuo, la perspectiva de toda recta vertical.
- 3º La perspectiva directa de cualquier punto.

Las líneas (rectas o curvas) que no están en planos horizontales no puede dibujarlas el aparato por trazo continuo, aun cuando pueden obtenerse de ellas, cuantos puntos se desee.

Si bien el aparato no puede realizar en su totalidad una perspectiva, salvo en casos especiales, la parte que con él se obtiene es de tan grande importancia que la terminación de la misma no ofrece más dificultad que la que puede ofrecer cualquier dibujo de ornato.

**RESULTADOS.**

Una serie de perspectivas ejecutadas con el aparato permiten formarse un acertado juicio sobre las posibilidades del mismo. Algunas perspectivas han sido ejecutadas totalmente por el aparato y en otros casos el instrumento sólo ha dado puntos que han permitido terminar la perspectiva a mano levantada.

Figura 2. — Las perspectivas de la cruz y de las piezas de máquina han sido ejecutadas en su totalidad por el aparato, empleando como único elemento, las “plantas” de ambos, que figuran en la parte inferior.

Las diversas elipses que representan las perspectivas de las circunferencias fueron obtenidas por trazo continuo con sólo recorrer con el visor del aparato, el necesario número de veces, las mismas circunferencias de la planta.

Figura 3. — El trazado de la serie de elipses fué hecho directamente en tinta por el perspectógrafo. Puede apreciarse así claramente en estas curvas el grado de exactitud con que funciona el instrumento, no debiendo olvidar que para recorrer las circunferencias, el visor fué guiado libremente a mano.

Figura 4. — Todas las líneas llenas en este ejemplo fueron también dibujadas directamente en tinta y por trazo continuo. Las hélices (líneas de trazos), fueron dibujadas a mano levantada en base a la serie de puntos dados por el instrumento.

Figura 5. — Dentro de los dos límites, tamaño mayor y menor, de la perspectiva de otra pieza de máquina, ejecutados en base a una

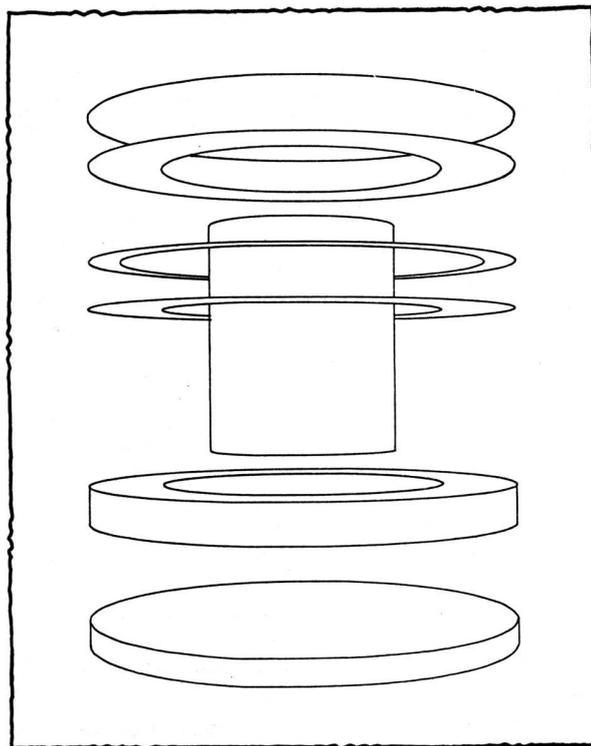


FIGURA 3

misma planta, el aparato puede, en igual forma, dibujar cualquier otro tamaño intermedio. Esas perspectivas han sido totalmente ejecutadas por el perspectógrafo.

Para la determinación de la perspectiva cónica de las curvas de nivel de una superficie to-

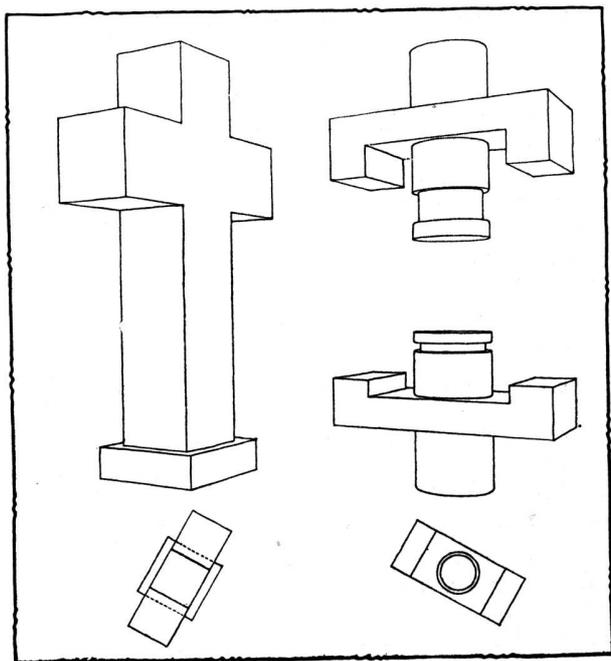


FIGURA 2

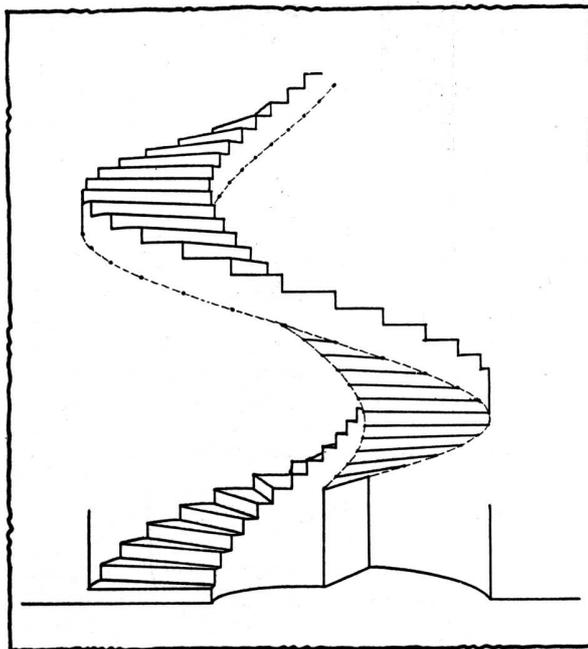


FIGURA 4

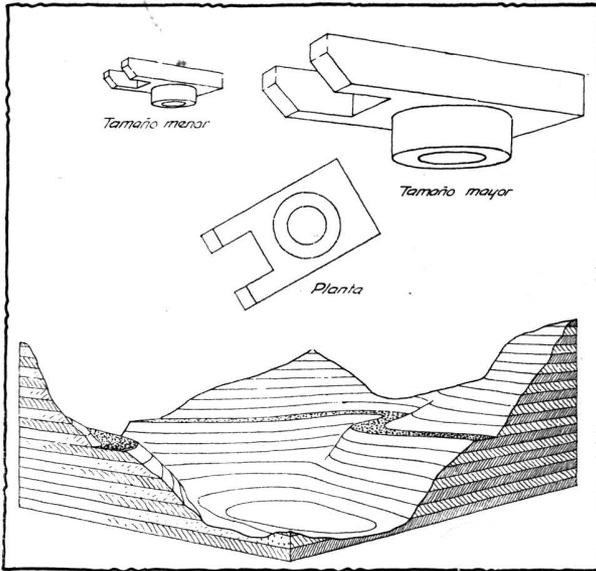


FIGURA 5

pográfica es indiscutible la superioridad del empleo del perspectógrafo con respecto a cualquier otro método. Todas las curvas de nivel se obtienen por trazo continuo. El trazado a mano levantada de algunos contornos aparentes y de los perfiles que corresponden a secciones verticales completan el dibujo.

Figura 6. — Una serie de líneas, rectas y curvas contenidas en diversas superficies, cilíndricas, esférica, tórica, etc., han sido obtenidas con toda facilidad. Las que aparecen como líneas llenas han sido dibujadas por trazo continuo. Están incluídas entre éstas, todas las rectas y circunferencias contenidas en planos horizontales; y las verticales que corresponden a

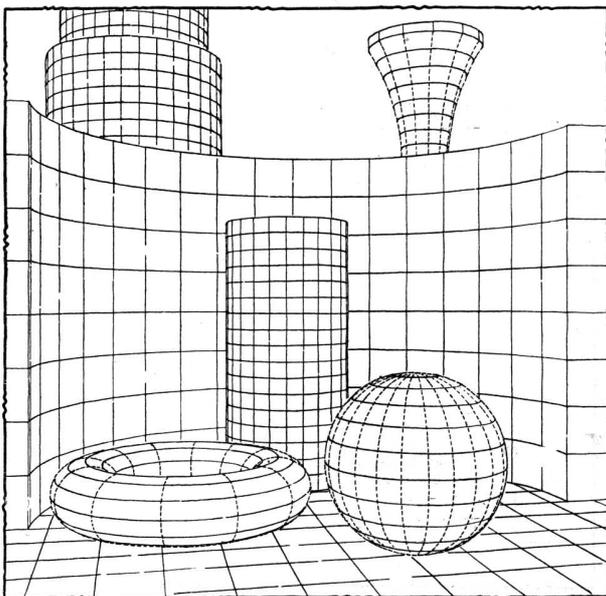


FIGURA 6

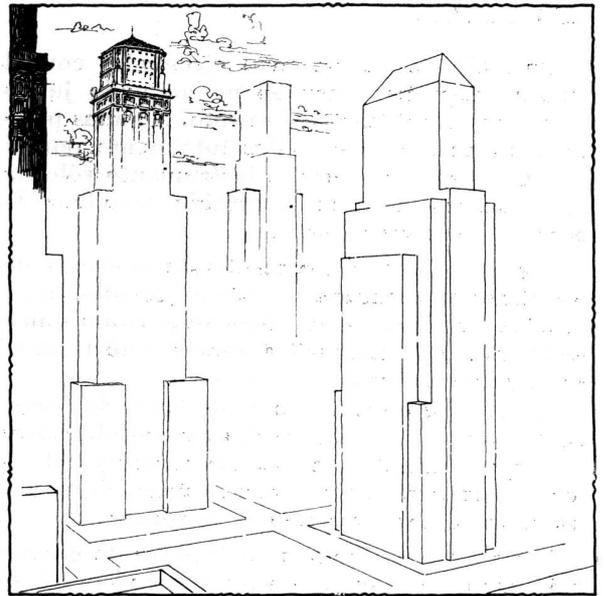


FIGURA 7

los cilindros de revolución y al semicilindro hueco.

Las líneas de trazos, no fueron dibujadas por el aparato, pero éste dió los puntos de intersección de las mismas con todas las otras, de modo que fué tarea fácil trazar aquéllas a mano levantada.

Figura 7. — Las aristas verticales y horizontales que corresponden a las grandes masas de varios edificios han sido obtenidas directamente por el perspectógrafo. De los segmentos de rectas en pendiente, el aparato sólo proporciona sus extremos.

Aun cuando pueden obtenerse muchos otros

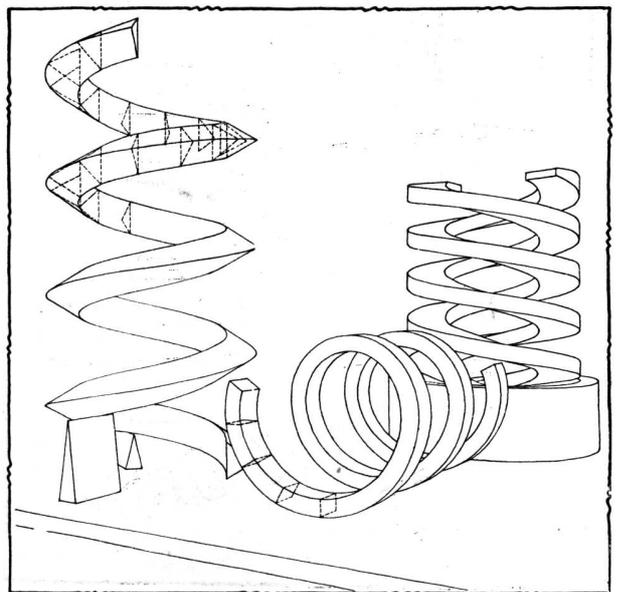


FIGURA 8

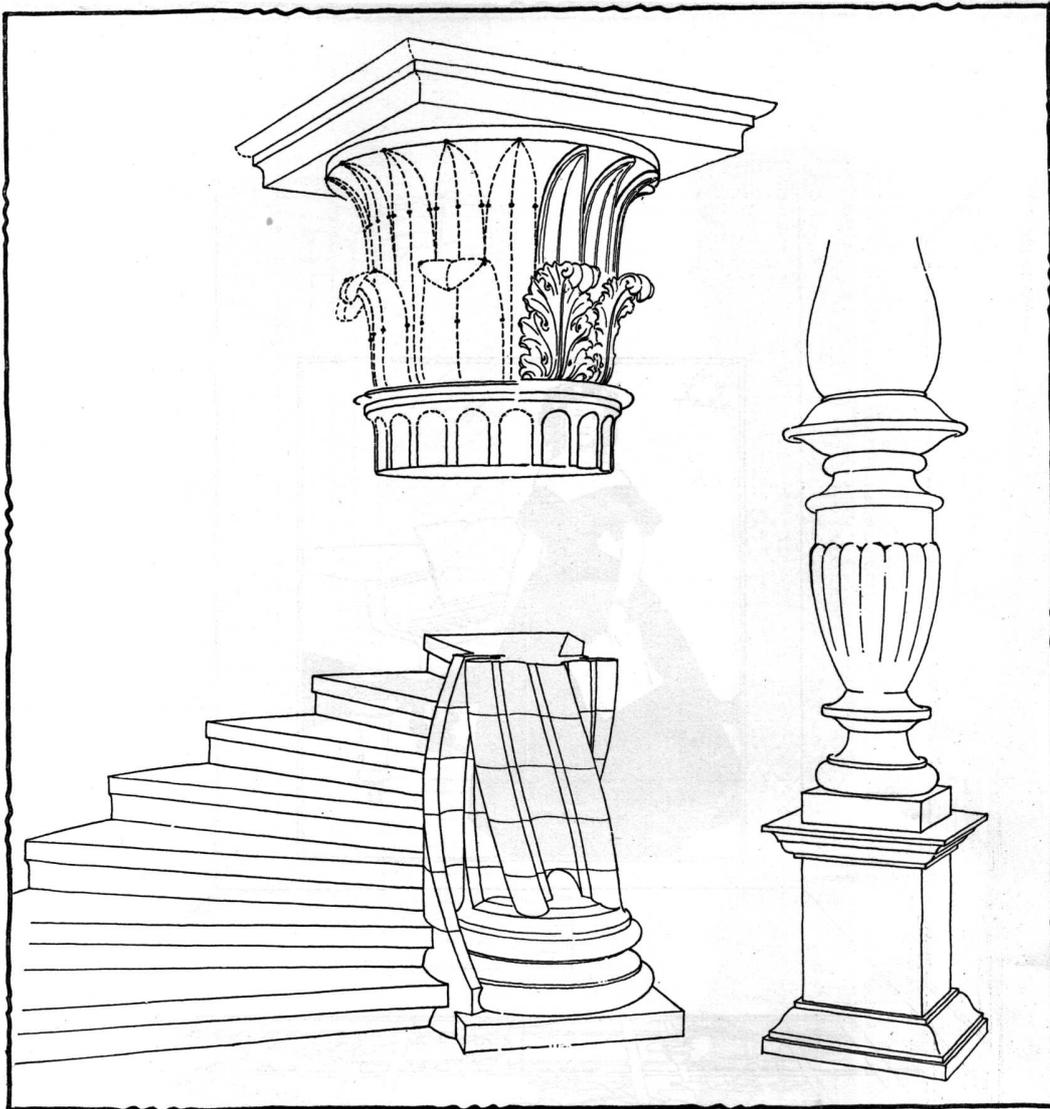


FIGURA 9

elementos de detalle que servirían para la terminación de la perspectiva, se han omitido éstos y se procedió directamente a dibujar en forma de croquis y a mano levantada, una parte de uno de los edificios.

Figura 8. — Estos elementos, limitados por superficies helicoidales y cilíndricas y que podrían representar filetes triangulares y rectangulares, o resortes, han sido ejecutados en su totalidad a mano levantada, pues el perspectógrafo no puede dibujar ni las hélices ni los contornos aparentes, por trazo continuo. Sin embargo —y a pesar de esta limitación— los puntos que el aparato puede determinar son suficientes como para poder ejecutar en su totalidad el dibujo, con una relativa facilidad. Están indicados con líneas de trazos, algunos triángulos y rectángulos cuyos vértices son puntos que corresponden a las hélices.

Figura 9. — En estos dibujos que representan un capitel, un arranque de escalera y una columna, muchas son las líneas que han sido dibujadas por el perspectógrafo por trazo continuo, pues son todas las rectas y curvas contenidas en planos horizontales, y todas las rectas verticales.

El dibujo que corresponde a las hojas del capitel, está comprendido en la categoría de dibujo de ornato, y es bien sabido que para la ejecución de tales dibujos es menester valerse de líneas auxiliares que previamente se dibujan en base a la directa observación del modelo. En el presente ejemplo, tal modelo no existe, pero el perspectógrafo suministra con toda facilidad una serie de puntos, que permiten el trazado de las líneas auxiliares que forman, por así decir, el esqueleto de base de las hojas de acanto, mediante el cual se logra un resultado satisfactorio.



FIGURA 10

En el arranque de escalera, las nervaduras que corresponden al eje de la misma, han sido ejecutadas uniendo a mano levantada los puntos correspondientes de las secciones planas horizontales, que el perspectógrafo ha dado por trazo continuo.

Figura 10. — La figura que se ve de frente, en este ejemplo, es la que ha servido para obtener con el perspectógrafo, la que simula estar en el muro lateral izquierdo. Tal figura ha sido totalmente ejecutada con el aparato y el resultado obtenido pone bien en evidencia que se

trata de una figura realmente plana. Este resultado es bastante difícil de obtener cuando se dibuja a sentimiento, debido a la tendencia que siempre existe de dar cuerpo o relieve a las figuras.

El mosaico que aparece en el suelo es otro ejemplo que tiene idénticas características. La sensación de tratarse de una figura plana, es absoluta.

Figura 11. — Como último ejemplo, vemos unas chimeneas decorativas ejecutadas en base a una serie de secciones horizontales que se han

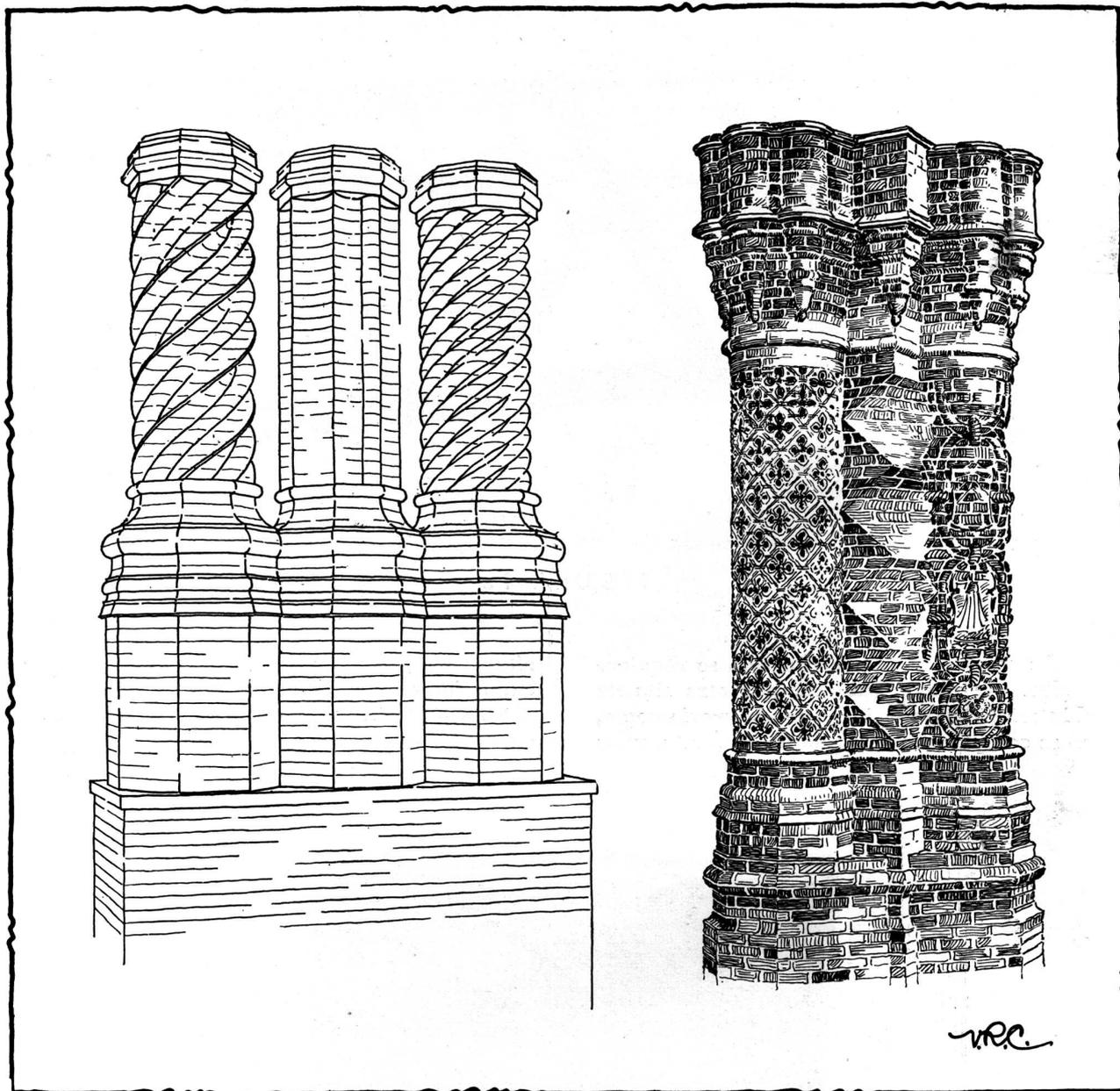


FIGURA 11

hecho coincidir con las juntas continuas de los ladrillos. Tales secciones horizontales han proporcionado los elementos suficientes como para dibujar, no sólo la serie de hélices, sino también todos los demás detalles decorativos.

Sólo aquellas personas capaces de ejecutar una perspectiva pueden imaginar el sinnúmero de líneas auxiliares que hubiera sido necesario emplear para poder obtener el resultado que está a la vista.

El empleo del perspectógrafo ha significado en cambio, una tarea monótona, si se quiere, pero de una admirable simplicidad. Claro es también, que la terminación de la perspectiva

en base a las líneas dadas por el perspectógrafo, requiere de parte del dibujante una cierta habilidad, pero esta tarea, para quien tiene dicha habilidad es, sin lugar a dudas, la que proporciona mayor satisfacción.

Figura 12. — La fotografía muestra al perspectógrafo colocado sobre un tablero, en condiciones de funcionar. Dentro del trapecio que se ha dibujado en el papel, y que limita el sitio destinado a la planta, puede verse la que corresponde a la cruz, cuya perspectiva también puede observarse.

Existe también la posibilidad de ejecutar perspectivas cuya planta puede suponerse situada

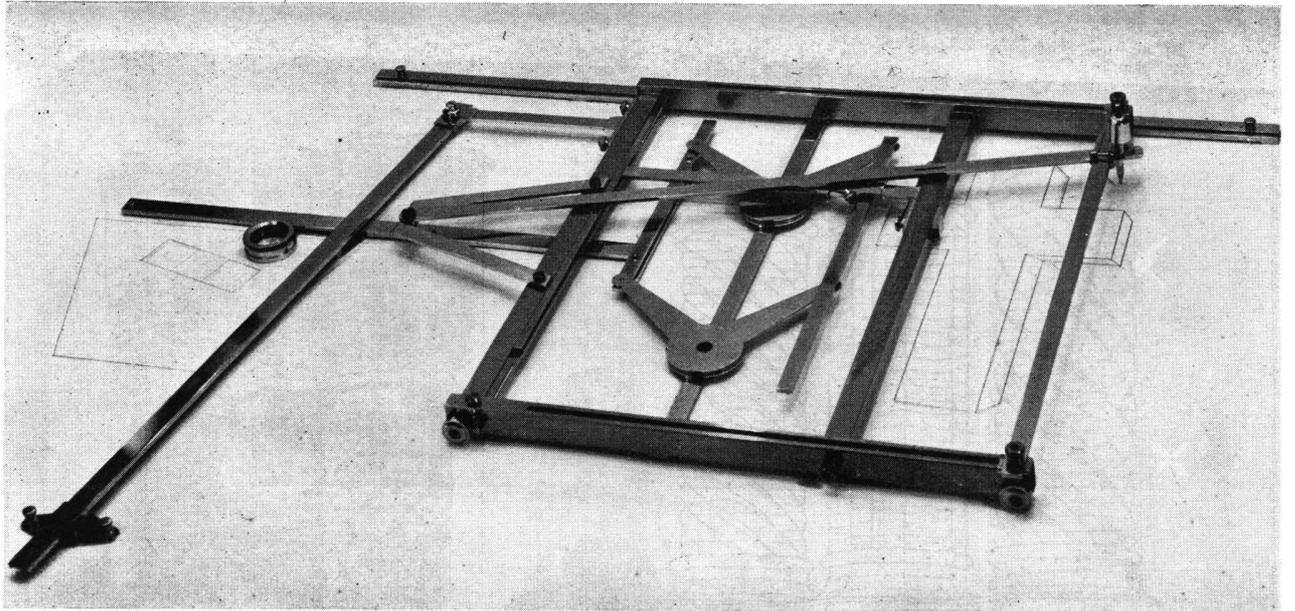


FIGURA 12

fuera del trapecio. Para tal fin sólo se requiere reemplazar la planta externa, por otra situada en el interior del trapecio, variando previamente, como se comprende, la escala de la planta, y las

alturas que se refieren a la elevación. Tal recurso fué empleado en las figuras 6 y 7.

Figura 13. — En la segunda fotografía puede verse al perspectógrafo instalado en su caja.

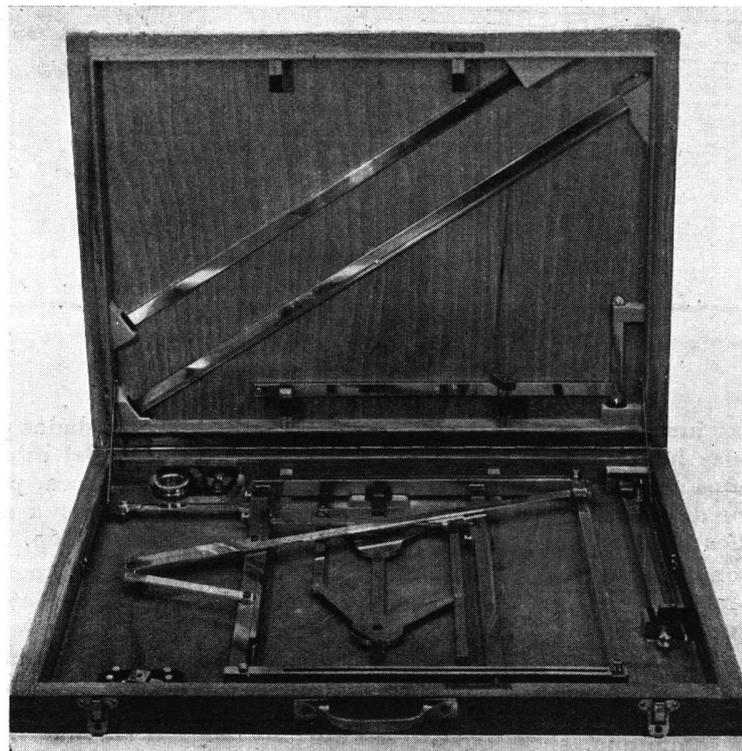


FIGURA 13

# NOTAS SOBRE EL ARTE DECORATIVO

Por César Pico

Al arte, en general, hay que considerarlo esencialmente como expresión de belleza. Según sea la materia donde la belleza irradia se han clasificado las bellas artes. Así, cuando la materia es el color, tenemos la pintura; cuando la palabra, la literatura; cuando el sonido, la música; etc. Mas cuando nos referimos al arte decorativo no podemos asignarle una categoría pareja porque es obvio que, en cierto modo, asume a las demás artes y utiliza la materia diversa de estas últimas para un fin distinto y propio. Todo ello nos está ya indicando que el arte decorativo pertenece a un género aparte en los dominios de las artes bellas.

De estas últimas se ha dicho que, ordenadas a la ejecución de una obra, dan ocasión al hombre para contemplar especularmente la belleza. Esta sería un fulgor o relucencia de una idea ejemplar que el artífice encarna en el artefacto. El acto creador del artista tiende, así, a separar, a extrañar, el artista de su concepción. Al adquirir, esta última, categoría de cosa, permite al artista contemplar su concepción a distancia, fuera de su mente, en la obra realizada. Un íntimo afán de creación *ad extra* induce al artista a comunicar su mensaje de luz.

¿Se puede afirmar lo mismo del arte decorativo? Me parece que no; y en esta divergencia estriba lo peculiar de este último, lo que hace de él un género irreductible al de las demás artes. La necesidad de ornamentación responde a exigencias muy distintas a la que impulsa al artífice a ejecutar obras de arte singulares. No se hace decoración con el exclusivo fin de ver realizada una concepción artística de la mente y manifestarla al prójimo, sino para embellecer la vida, con entera prescindencia de toda comunicación con nuestros semejantes. La decoración expresa un anhelo de fusión entre la vida íntima y su ambiente cotidiano; no agota su ser en una mera función ornamental, sino que es trasunto y esplendor de la vida misma del artífice. El arte decorativo permite una peculiar vivencia — en el territorio de la pulcritud — de aquel famoso aforisma orteguiano: “yo soy yo y mi circunstancia”. Porque la propia vida proyecta realizarse artísticamente, pide manifestarse exornada y en belleza. No hay, pues, disociación — como en las otras artes — entre el sujeto que crea y la obra creada; aquí el artífice de su propia existencia distiende su personalidad hasta el dintorno habitual de sus días y ostenta en éste su decoro. Por eso la decoración implica refinamiento y una dimensión de *areté*, de distinción personal, en tanto que las demás artes no tienen forzosamente esa implicancia. Platón no hubiera excluído de su república al auténtico decorador.

Hay que adentrarse hasta los estratos profundos del arte decorativo, remover ese suelo germinal de donde emerge y sólo entonces pronunciarnos acerca de su índole recóndita. Hasta ahora, por increíble inercia, sólo se lo ha referido a su destino orna-

mental. La misma designación de arte decorativo ha contribuído a su menguada estima porque se ha visto en él un arte que no tiene justificación intrínseca, sino en su ordenación a un fin extrínseco. Y, sin embargo, sean cuales fueren las razones que se aduzcan para menoscabarlo ante la excelencia de las demás artes, el arte decorativo puede ostentar un título magnífico. En efecto, mientras aquéllas pretenden una autonomía que llega, incluso, a poner la vida a su servicio, éste pone el arte al servicio de la vida. Se trata, por consiguiente, de dos movimientos espirituales de signo inverso y que requieren, a su vez, en el artista, dotes divergentes. De ahí que la aptitud personal respecto a ambos géneros artísticos suele ser, si no *de jure*, excluyente *de facto* en la mayoría de los casos. Por ese motivo siempre me ha sido sospechosa la actitud despectiva que la mayoría de los artistas adopta frente al llamado arte decorativo. Es fácil comprobar, en efecto, que su postura desdeñosa va acompañada generalmente de una ineptitud — que las precedentes reflexiones explican — para realizar e, incluso, percibir y admirar una verdadera decoración artística. No se trata aquí de resentimiento nietzscheano, porque el artista no se siente disminuído por los aciertos de la decoración ajena a la que otorga poca importancia; más bien habría que recordar, para entender el caso, esa observación de Valery, según la cual, nos inclinamos con facilidad a negar lo que no comprendemos.

Dotado de mejor juicio por colocarse en más abarcadora atalaya, el auténtico artista de la decoración no subestima los valores estéticos encerrados en las obras de arte singulares. El hecho de que éstas puedan entrar en el material que el decorador utiliza para sus propósitos, le impide, *a priori*, negar o rebajar su mérito intrínseco. Podrá carecer de dotes creadoras para realizar aquellas obras, pero ello no lo inducirá a menospreciarlas.

Carece de sentido hacerse cuestión de jerarquías — dentro de una misma escala de valores — entre el arte decorativo y las demás artes. Se trata, como hemos visto, de valores heterogéneos en los que toda consideración gradual, de mayor o menor cuantía, no puede servirnos de criterio axiológico.

Pero suele decirse: la inspiración que da origen al arte decorativo es una inspiración de escaso aliento; no arrebató el ánimo del artista haciéndolo vibrar con el patetismo de las grandes emociones líricas. El argumento es seductor, pero su fuerza es más sentimental que intelectual. Advertimos en él un dejo o resabio de perimidas valoraciones románticas. Por eso nadie osaría ahora sostener que el mérito de una obra de arte dependa del éxtasis lírico en que se sumió el artífice. Ese pretendido paralelismo está de sobra desmentido por ejemplos pródicos. Y es que las modalidades que puede asumir la inspiración — ya sea en orden a los reclamos de

cada género artístico, ya en relación a los diferentes temperamentos individuales — varían en modo indefinido. También las musas soplan donde y cuando quieren.

Que la decoración expresa la vida, se puede ver también en la significación de su ausencia y en la de su mala calidad. La ausencia connota, por lo general, desamor a la vida; la fealdad supone siempre una correlativa fealdad del alma, aunque no sea de índole moral.

Existe una estrecha relación entre la Arquitectura y la decoración. Ambas asumen a las demás artes y responden, en tanto expresan belleza, a las mismas tendencias de manifestación artística de la vida humana. La arquitectura es, además, una técnica adaptada a las exigencias de sus fines prácticos y a las necesidades de la construcción. Precisamente en la medida que la Arquitectura es una técnica, un *opus rationis*, se aleja de su naturaleza artística. El no advertir esto fué la causa del tremendo desvío de todo un Le Corbusier.

Antes de que la personalidad humana cobrase plena autoconciencia, la decoración de gran estilo iba inseparablemente adscrita a la Arquitectura, especialmente en la de los edificios públicos. En Roma, sin embargo, ya en tiempos de la conquista de Grecia “se vieron aparecer en las filas de la nobleza los primeros síntomas de los gustos del diletante y del coleccionista que luego tuvieron tanto desarrollo” (Mommsen, *Histoire Romaine*, ed. Garnier, t. IV, p. 80). Así, “los talentos del buen conocedor se desarrollaron en Italia. Habíase comenzado por artículos de plata y bronce; al principio de esta época (la de Mario y Sila) se empezó a estimar no sólo las estatuas sino también los cuadros griegos” (Ib. t. V, p. 320). En tiempos de César “se corría tras las obras de arte antiguo, menos en verdad tras los cuadros y las esculturas, que tras los muebles artísticos y toda suerte de adornos para la habitación y la mesa, *conforme al gusto rudo de los romanos*”. (Ib. t. VII, p. 369). Esto último, subrayado por mí, va por cuenta de Mommsen que, de acuerdo al enfoque corriente, hace de la decoración un arte menor y no un género diverso en el que caben egregias realizaciones. Mas lo que me interesa apuntar ahora, aunque sea de pasada, es el hecho de que las aficiones decorativas, en cuanto implican distinción y refinamiento personal, aparecen en Roma junto a las más evidentes demostraciones de su poderío. La relación entre la distinción y la grandeza política es un tema inédito que pienso desarrollar en otra oportunidad.

Estaba reservada a la edad moderna la propensión introspectiva y refleja de la mente que permitió explorar y contemplar los mundos interiores. El yo, odioso para los jansenistas y también para los arcaizantes, se descubre ante la mirada atónita del hombre en un proceso progresivo de ensimismamiento. Lo menos que habría que decirle a Pascal es que ese yo, para él tan “*haïssable*”, ofrece unos paisajes quizá más interesantes que los de la natura-

leza ya que, aunque caña quebradiza expuesta a mínimos riesgos, se muestra, sin embargo, superior a las estrellas. Y cuando el yo comienza a verse sumergido en la existencia y a apreciar la *vita beata*, no sólo en el transcurso, sino en éste, en el mayor conocimiento que de sí mismo logra, va aneja una mayor exultación vital propicia a todas las artes y, especialmente, a la decoración. Esta es, en efecto, una aspiración recóndita de la vida cuando busca encaminarse bajo el signo de la hermosura.

Por eso, hacia el fin de la Edad Media y en el Renacimiento, la eclosión de las artes correspondió a un desborde vital concomitante. La jocunda y entretenera floración de belleza no permitía todavía discernir entre las bellas artes ni el papel diferente que, entre ellas, desempeñaba la decoración. Es menester aguardar el ulterior sosiego de aquellas espléndidas turbulencias para llegar, en el Siglo XVIII, al apogeo del arte decorativo.

“Lá, tout n'est qu'ordre et beauté, luxe, calme et volupté”.

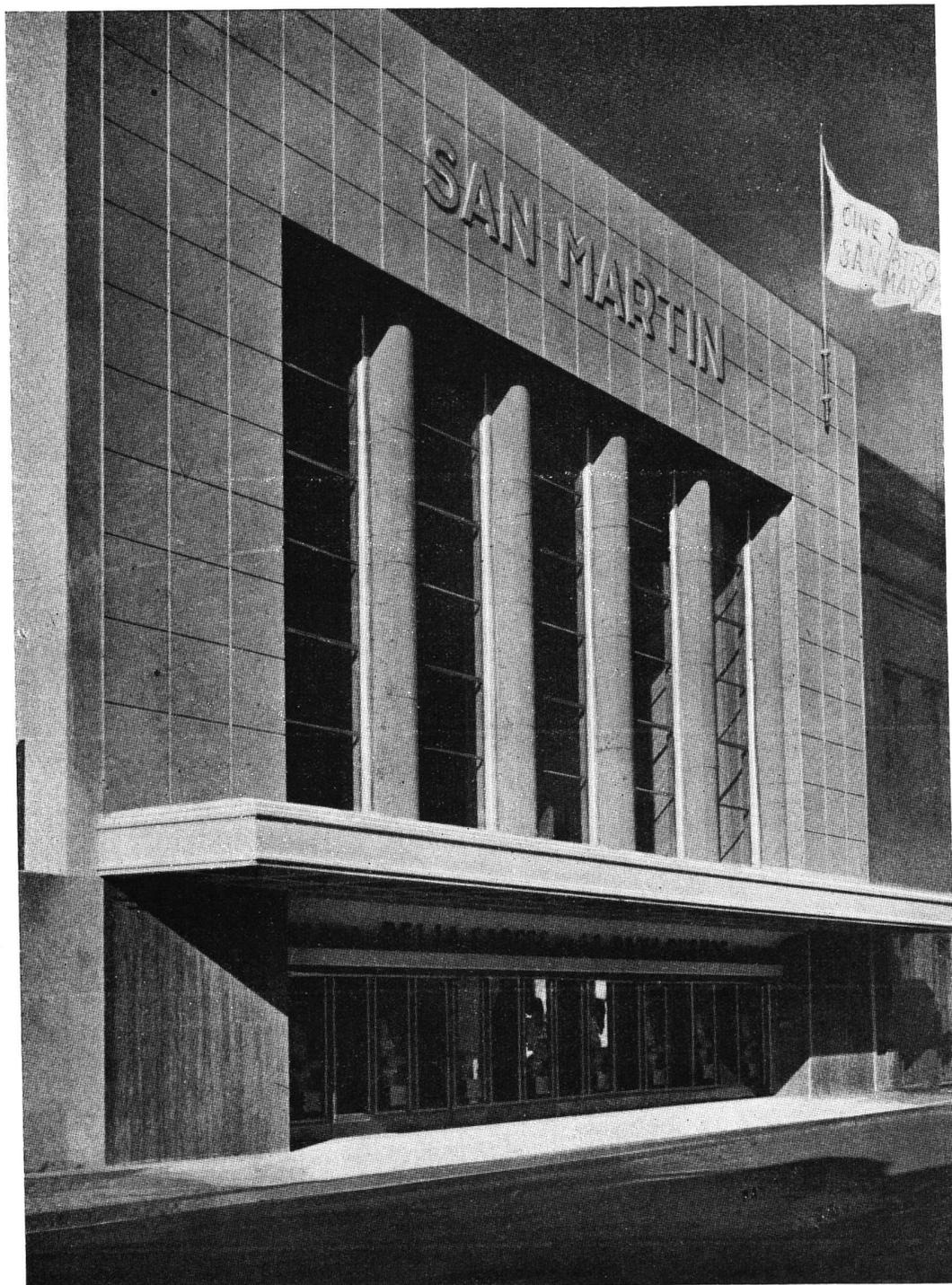
Y, “quien no ha conocido el antiguo régimen, dirá Talleyrand durante el Imperio, no ha conocido la alegría de vivir”.

Mas luego sobreviene el temporal romántico. Las tolvaneras afectivas y pasionales de la personalidad ofuscan la visión integral de la vida, la del yo mismo y la del mundo circundante. Confundida la belleza con el sentimiento, no tuvo, como es fácil comprender, expresión objetiva y la decoración padeció el consiguiente detrimento. Hay que aguardar pues, la hora de la serenidad recobrada. En medio de la crisis contemporánea ya emergen, para quien sea capaz de atisbarlos, los síntomas de la futura forma que puede adoptar la existencia si la gravedad de los males que nos aquejan no troncha los brotes de un porvenir dichoso. Los nuevos tiempos parecen expandirse por los itinerarios de la vida, según las geniales anticipaciones de Nietzsche. Agotadas las posibilidades del racionalismo y las esperanzas cifradas en el sentimiento romántico de la existencia, se presenta, por primera vez en la historia, la vida en sí misma y no en sus operaciones, como valor supremo en el orden natural. Todo induce a suponer que la humanidad va a intentar ese paso; y si ello fuera así, sería congruo con el futuro intento el nuevo auge de la decoración que se advierte en todas partes. Es verdad que el estilo — ese ingrediente constitutivo de toda obra de arte nacida en un medio social estructurado, como afirma admirablemente Máximo Etchecopar — va a estar necesariamente ausente en nuestros días. La Revolución Francesa, junto con el orden normal y tradicional de las sociedades, lo centrifugó de nuestra cultura. El nuevo arte afrontará a la vida desnuda, pero no puede dudarse de que la vida va a exigir acatamiento al arte y para ello tendrá necesariamente que asumir ella misma la belleza. Se puede, pues, predecir una espléndida epifanía de la decoración. Y tal vez se consiga, por esa como forzada *regressio usque ad materiam primam* que es la sumersión del alma en las entrañas cósmicas del vivir, generar una nueva forma, un nuevo estilo, que nos reintegre al orden que destruyó la Revolución. Pero el mayor peligro es el Estado.

# CINE TEATRO EN AZUL

PROV. DE BUENOS AIRES

*B. J. Dhers - H. Garbarini, Arquitectos*

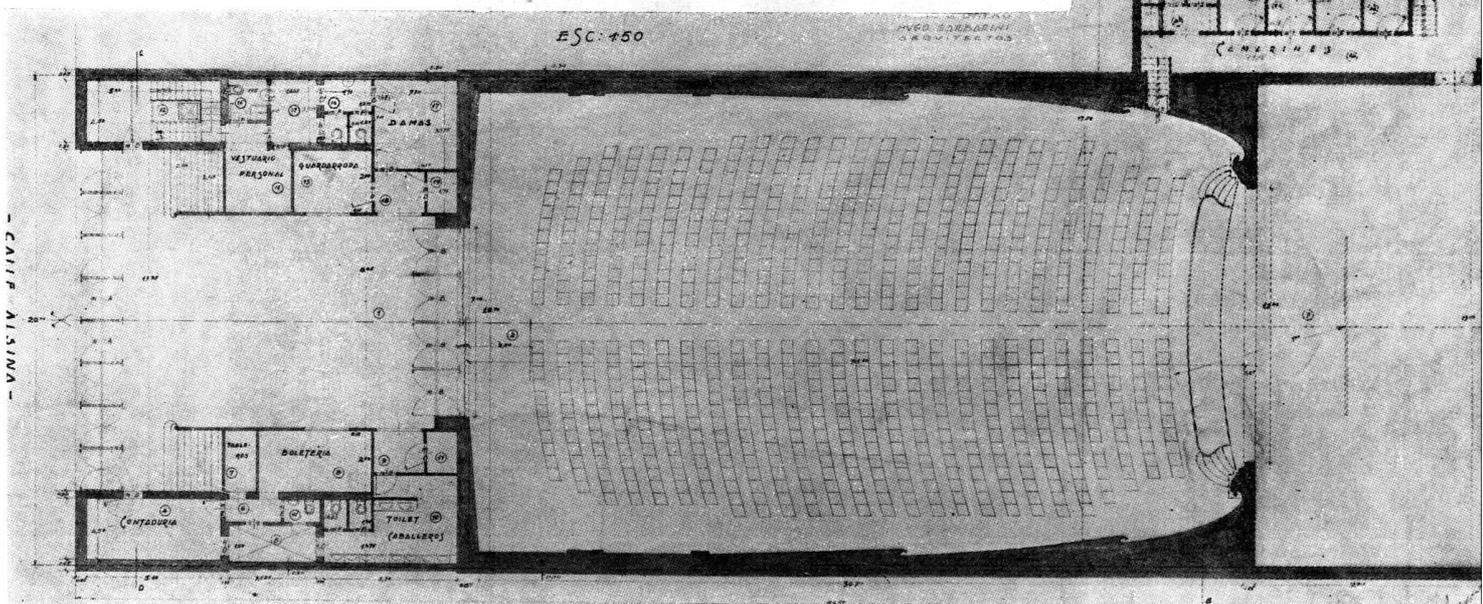




*Hall de entrada y arranque escalera.*

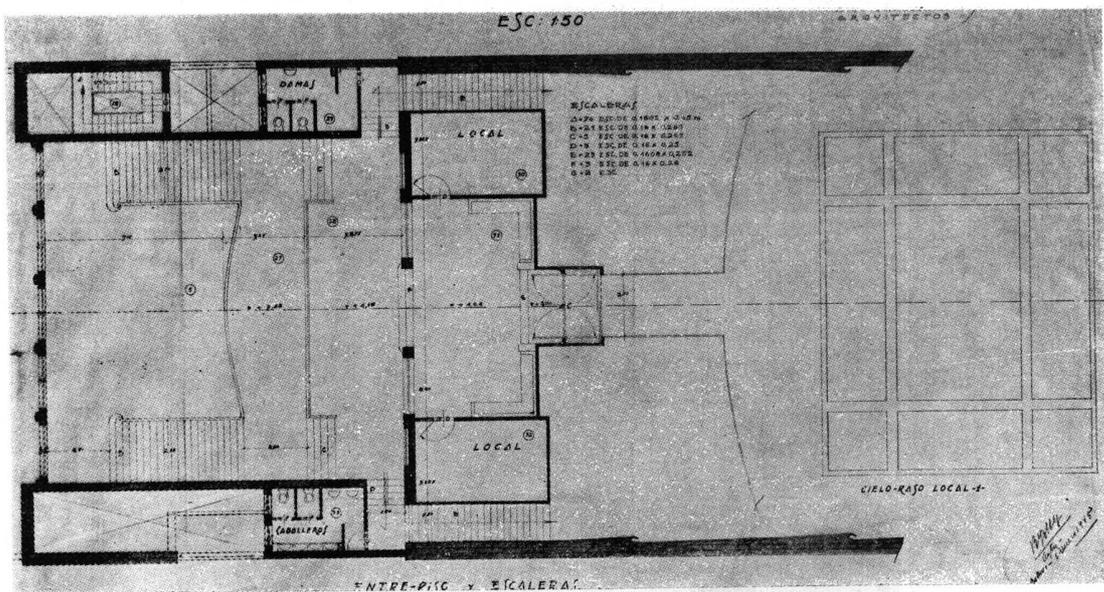
Al proyectar este Cine Teatro se pensó que aunque el destino principal sería la realización de funciones cinematográficas, dada su ubicación en una Ciudad de Provincia, debía servir también para espectáculos teatrales, conciertos, conferencias, etc.; por lo tanto, constituir un centro de cultura.

PLANTA BAJA





*Entradas: Pullman y Super-pullman.*



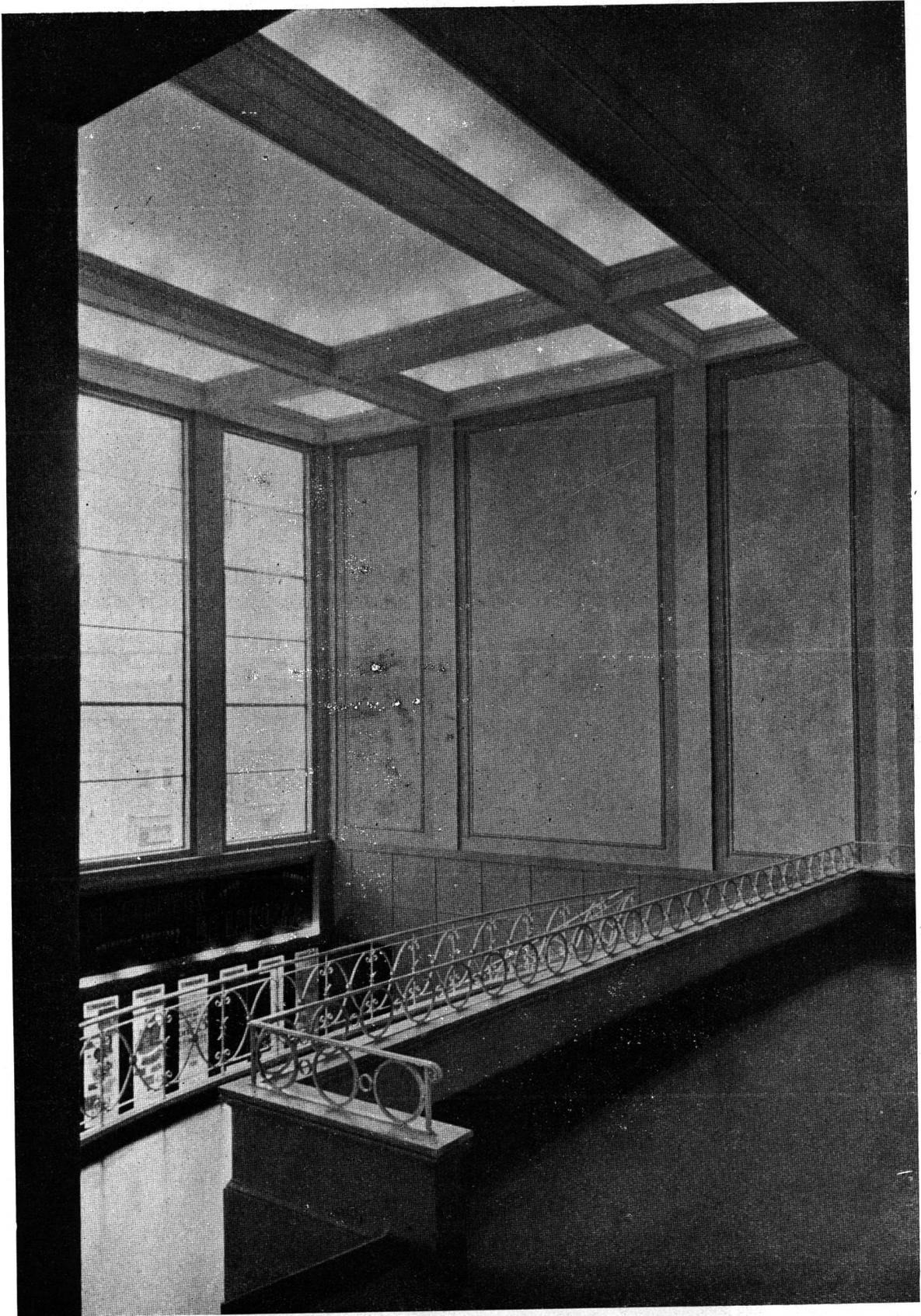
**ENTRE PISO**

Los problemas principales fueron: Obtener buena visualidad y perfecta acústica, adecuadas a fines distintos; se empezó por buscar el terreno ancho, para evitar una longitud excesiva en la sala, teniendo en cuenta a los espectadores y oyentes de comedias y que no pasase de veinte metros, a fin

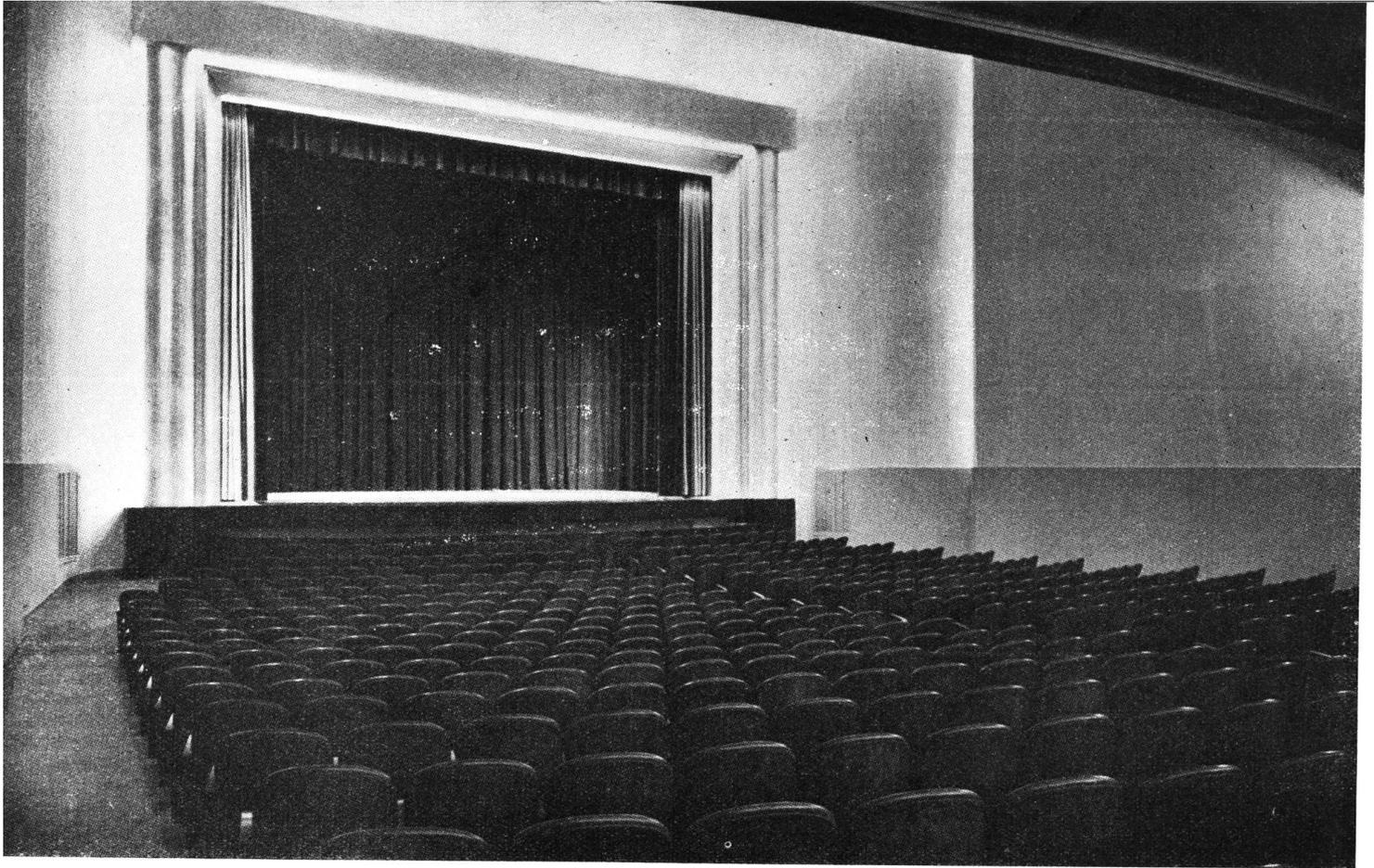
de no perjudicar la visualidad de los asistentes a espectáculos cinematográficos, ubicados en las butacas situadas en los costados.

La forma de la sala recuerda, ligeramente, a la de los clásicos teatros, habiéndose puesto tabiques separados de las paredes medianeras para aislarla



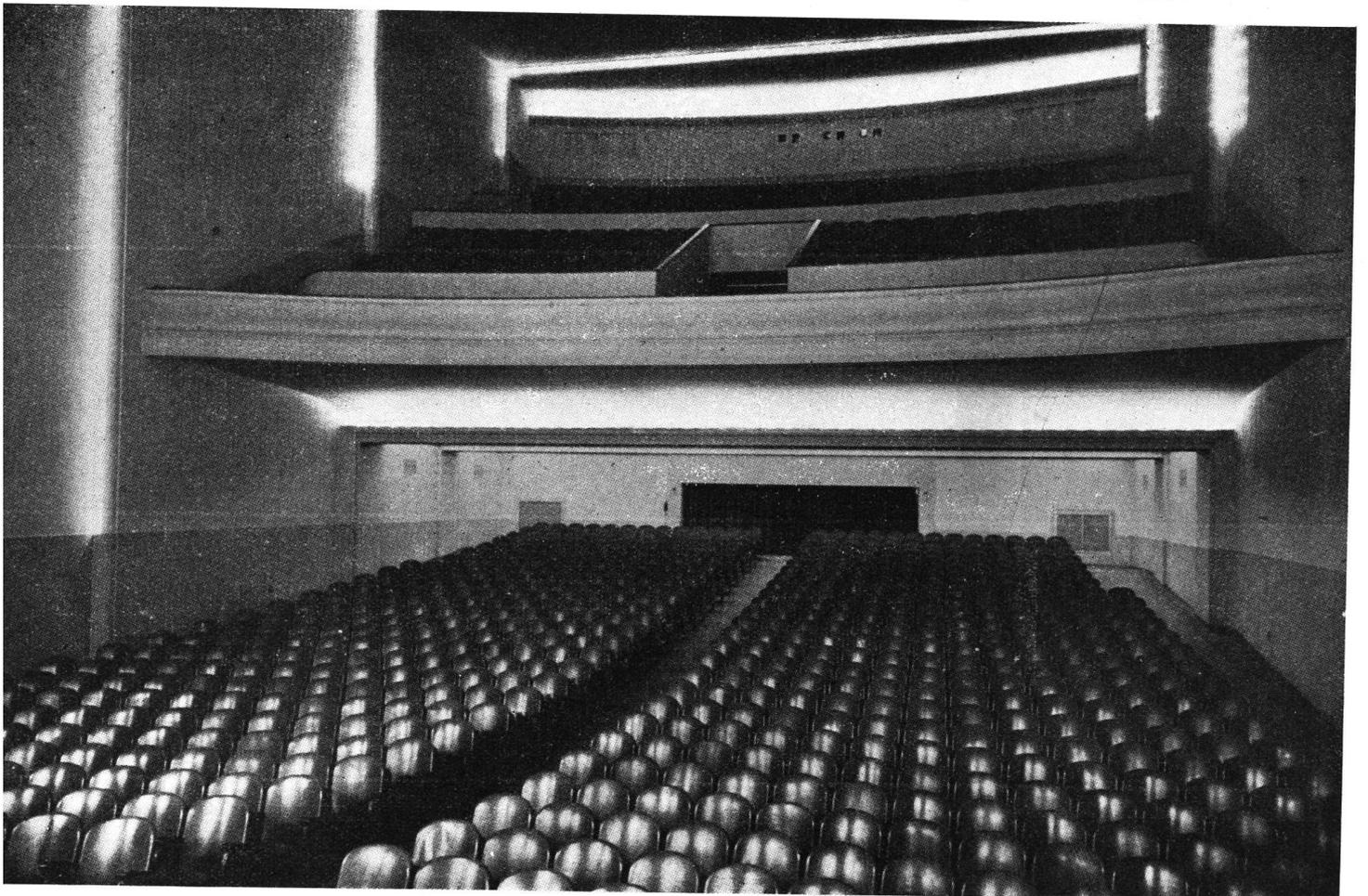


*Hall visto desde el nivel de las Super-pullman.*



*La sala vista desde la entrada*

*y desde el escenario.*



# CODIGOS REGIONALES EN LUGAR DE CODIGOS MUNICIPALES DE EDIFICACION

por Urbanalista

Luego de sentar el criterio acerca de lo que debe ser un Código de Edificación encarado más positiva que restrictivamente, queda por fijar la idea de la adaptación de los Códigos a la realidad urbana y rural de cada región y de cada zona integrante de ésta. La cuestión gira en torno de si los códigos han de constituir una multitud de regulaciones inconexas e independientes o si en cambio han de reunirse en instrumentos reguladores más amplios.

Aquí es preciso, cuando se recurre al ejemplo extranjero —Estados Unidos, Francia, Inglaterra p.e.— tener en cuenta la realidad geoeconómica y socialpolítica de esos países en comparación con la nuestra: en vastas líneas generales, nos guiamos siempre por la idea de que el futuro de nuestro desarrollo como Nación, tanto más en el aspecto del planeamiento urbano y rural, ha de encarrilarse por un rumbo convergente con el norteamericano y el europeo coparticipando del contacto con ambos, pues si por el lado ecológico nuestros problemas son parecidos, (a veces idénticos) a los de Estados Unidos”, por lado de la organización social y cultural encontramos mayor afinidad con Inglaterra y Francia en su carácter de intérpretes y condensadores del espíritu paneuropeo. Así, es preciso tener en cuenta a Europa como una unidad, para comprender que la idea de *planeamiento nacional* inglesa, alemana o francesa, no puede ser la misma que la norteamericana o la argentina; en aquéllas se resume lo nacional y lo regional en una sola instancia geográfica; mientras que en las segundas implica algo más arduo, como es la integración de regiones en un todo super-regional, la “República” o los Estados Unidos”, parangonables sólo con una Federación de estados europeos. Es mucho más fácil lograr unanimidad en criterio y métodos de planeamiento en la pequeña Inglaterra, que en la inmensa Estados Unidos, siempre, claro está, que supeditemos todo plan a la estructura democrática y capitalista de esos países —el nuestro inclusive— y desechemos los métodos soviéticos, que sí han logrado esa unanimidad en el vastísimo territorio sobre que se aplican.

Haciendo estas reservas para evitar comparaciones falsas, observaremos que en Inglaterra se aboga por la unificación de la legislación edificatoria a igual que en Estados Unidos, pero se habla de ella en función de la legislación de planeamiento,

y se le aplica el mismo concepto de integración regional.

Tomaremos del informe realizado por el Comité de Reconstrucción del Royal Institute of British Architects los conceptos generales británicos en cuanto a Códigos de Edificación. (1)

En el citado informe se señala que luego de un análisis exhaustivo se ha podido ver un cúmulo de disposiciones que tratan por separado distintos aspectos de lo que esencialmente es una y misma actividad. Esas reglamentaciones son redactadas y administradas por el Parlamento y distintos tipos de autoridades locales menores; varían de un distrito a otro sin ninguna razón, *a menudo es necesario reunir la opinión de tres o cuatro autoridades distintas para erigir el más simple tipo de edificio.*

Bajo tales circunstancias, el valor de la construcción y los costos que sobre ella inciden se ven engrosados innecesariamente, mientras por otra parte la revisión de reglas fuera de moda es complicada y difícil. Se hace esencial —sigue diciendo el informe— una simplificación drástica en esta materia, si la construcción de postguerra ha de mantenerse en una escala adecuada para satisfacer las necesidades y aspiraciones de la comunidad. Toda la legislación presente en materia edificatoria debe ser anulada y reemplazada por tres Códigos que cubrirán todo el campo edificatorio y a los cuales no se opondrán excepciones.

1 — *Un Código de Convivencia*, que trate del planeamiento con vistas a las necesidades humanas, *que señale los objetivos* a que dicho planeamiento debe tender.

2 — *Un Código de la Edificación*, que trate de las normas estructurales y los métodos técnicos.

3 — *Un Código Financiero* que trate de las provisiones financieras necesarias para poner en realístico vigor los dos anteriores.

Estos tres Códigos deben relacionarse entre sí merced a un sistema de referencias cruzadas, del cual daremos en seguida un ejemplo:

(1) Rebuilding Britain - Publicación del R. I. B. A. - Londres, 1943.

## 1.—EL CODIGO DE CONVIVENCIA.

Este código debe ser en su mayor proporción de carácter *asesor* más que *compulsivo*. Puede dividirse ampliamente en dos secciones principales.

- a) *Normas de Amenidad* (Amenity Standards), de carácter *asesor*.
- b) *Reglas de Seguridad e Higiene*, de carácter *compulsivo*.

### a) *Normas de Amenidad.*

El objetivo de esta sección comienza en el interior del hogar con normas de conveniencia para la dueña de casa, y de amplitud y comodidad para la familia. Luego se extiende a la ciudad, distrito o aldea, proveyendo, entre otras cosas, a:

- 1) Áreas a espacios verdes proporcionadas a las áreas edificadas.
- 2) Ubicación de iglesias, teatros, cines, negocios, etcétera por cada 1.000 habitantes.
- 3) distancias a las escuelas, a los negocios y a los lugares de trabajo.
- 4) Frecuencia deseable en los transportes y provisión de instalaciones públicas tales como agua corriente, luz y cloacas.
- 5) Provisión de servicios higiénicos.

Todos estos requisitos deben ser establecidos meticulosamente sobre la base de las estadísticas existentes a fin de señalar sus exigencias cuantitativamente.

### *Normas máximas.*

Ahora que tenemos una idea, siquiera somera, de lo que queremos significar por “Normas de Amenidad”, se hace claro que dichos requisitos deben ser más persuasivos que obligatorios. Cuando son *compulsivos*, necesariamente deben señalar condiciones *mínimas*, con lo que no crean estímulo para mejorar esos requisitos mínimos.

En cambio, lo que debe señalarse son *normas máximas*, obtenibles en distinto grado por distintos distritos; pero entonces es obvio decir que, si son sólo *persuasivas*, es necesario crear un mecanismo *dentro de un plan nacional* para asegurarse de que han de ser suficientemente tenidas en cuenta.

La Autoridad Nacional de Planeamiento debe ser responsable en señalar las líneas generales del plan nacional ante las Autoridades Regionales, las que a su turno guiarán a las Autoridades Locales o a los grupos que éstas formen entre sí; es en el *ámbito regional* donde el mecanismo controlador de las normas de amenidad debe ser establecido.

Las Autoridades Locales deben someter sus planes a las Autoridades Regionales, quienes observarán si dichas normas son satisfechas... Este esquema del posible mecanismo para la reconstrucción de postguerra significa una política de planeamiento *positiva*.

### b) *Normas de Seguridad e Higiene.*

Resulta innecesario decir que éstas deben ser redactadas sobre una base *compulsiva*, y no hay inconveniente aquí en hacer exigencias mínimas.

## 2.—EL CODIGO DE EDIFICACION.

Se recomiendan para éste las siguientes indicaciones:

- a) Que debe establecerse un *CODIGO NACIONAL UNICO* para todo el país, prescribiendo sobre bases científicas las normas de estabilidad, métodos, detalles y materiales de construcción.
- b) Debe nombrarse un Organismo Nacional de la Edificación, autónomo, cuyos miembros sean electos por las Sociedades de técnicos profesionales y los gremios correspondientes; sería responsable ante el Parlamento, fuera de los engranajes de la administración gubernativa, y sus funciones deberían ser:

1) Crear una organización nacional de investigación tecnológica. 2) Formular con la asesoría de dicha organización las cláusulas del Código y sus posteriores modificaciones.

Dicho Código debe ser obligatorio, y debe estar referido al Código anterior. (Por ejemplo, el Código de Convivencia puede decir que los muros de una vivienda deben tener “resistencia de Primer Grado a la humedad”, mientras la especificación de qué consiste ese “primer grado de resistencia”, se encontrará en el Código de la Edificación).

Luego continúa el informe señalando las características del Código Financiero que permitirá cumplir los otros dos en la práctica.

La tendencia a substituir la multitud de Códigos locales y a integrar en un todo *nacional* las reglamentaciones de un sin fin de organismos públicos y privados. (Obras Sanitarias, Compañías de Electricidad, teléfonos, Gas, etc...) se observa no sólo en Inglaterra, país reducido en área, sino también en los países extensos; Canadá por ejemplo, ha instituido recientemente una Comisión Nacional en la que intervienen representantes de organizaciones públicas y privadas, cuya función es administrar el futuro Código Nacional de la Edificación en estudio.

Esa tendencia a uniformar normas edificatorias, de la misma manera como las industrias pesadas lo hicieron mediante las DIN alemanas y los “Standards” ingleses, se convierte en una necesidad cada vez más urgente desde que la construcción deriva decisivamente hacia la tipificación y la producción en masa, única manera de solucionar la fabulosa demanda de viviendas dignas del hombre en todo el mundo.

En los Estados Unidos existe el recelo típicamente yanqui por todo lo que sea estatización o nacionalización de actividades, razón por la cual ha sido resistida esa tendencia en lo que se refiere a la *organización administrativa* de un posible Código Nacional; del mismo modo ha hallado resistencia la idea rooseveltiana de coordinar el planeamiento urbano y rural desde un enfoque nacional a cargo del Estado. Sin embargo ello no quiere decir, que se niegue dogmáticamente la nacionalización de normas tanto de planeamiento como edificatorias; antes bien, es la iniciativa privada, a través de instituciones como la American Standards Association o la American Society of Testing Materials —así como la National Association of Housing Officials y la American Society of Planning Officials— quien se encarga de ir sentando las bases de la coordinación nacional de dichas actividades.

Pero donde se coincide en integrar las reglamentaciones en conjuntos uniformes, es en el aspecto *regional*, aun en los Estados Unidos, al propugnarse la substitución de los múltiples y contradictorios códigos municipales por códigos de edificación estadales; entre nosotros equivaldría a formular códigos provinciales en vez de las reglamentaciones municipales que, como en la vasta provincia de Buenos Aires, varían considerablemente por razones que no se justifican. De esta manera los 2.000 códigos norteamericanos se reducirían a menos de 50 y los centenares de “reglamentaciones de construcciones” argentinos podrían ser condensados en menos de 24 códigos, contando los territorios nacionales.

El criterio con que el Código Regional (Estadual o provincial, si se quiere) debe articularse puede tener inspiración en las recomendaciones del Royal Institute of British Architects, pues no cabe discutir el hecho de que las normas simplemente estructurales sólo son un paliativo para mitigar el desorden edificatorio presente, desde que, como tienden a hacer *más seguro y más higiénico el actual “status quo”* del desarrollo constructivo de cada país, no son capaces de brindar oportunidades de una remodelación urbana amplia que hagan posible para la comunidad el goce de los beneficios derivados del moderno progreso tecnológico.

En ese sentido existe en muchos codificadores y “seudoplaneadores” una confusión lamentable entre los *planes de remodelación urbana* y los *códigos de edificación* hasta tal punto que en más de un caso de total remodelación, se ha hecho primero el Código y luego se ha formulado el plan regulador de la misma. Tal confusión entre *planeamiento urbano* y *reglamentación edificatoria* tiene origen en una tergiversación que podríamos llamar “histórica” en la historia del concepto moderno de planeamiento. Se trata del criterio acerca de lo que ha dado en llamarse “zoning” (zoneamiento, zonificación o, más bárbaramente “zoneación”, “zonización”, “zoneo”, etc...)

El origen de la palabra inglesa “zoning” hay que buscarlo en Prusia, luego de la guerra franco-prusiana, cuando ese estado germano tomó las riendas de la legislación referente al ensanche de las ciudades alemanas, prescribiendo grandes expropiaciones y restricciones edificatorias en torno suyo, clasificándolas en distritos según el uso o “zonas” como se las llamó; dichas “zonas” no eran simples divisiones de distritos sino anillos concéntricos —de ahí el nombre geométrico de “zonas”— en los que se restringía cada vez más el uso indiscriminado a medida que se alejaban del corazón urbano: así se reconocían, en líneas generales, zonas centrales, subcentrales, intermedias y exteriores. Las prescripciones para cada zona eran de tipo persuasivo o asesor, dejándose amplia libertad para el futuro desarrollo o para la remodelación urbana; pero en el concepto norteamericano, trasladado a otros países —el nuestro entre ellos—, por “zoning” se entiende una división, complicada y caprichosa las más de las veces, de los ejidos municipales, en los que se *regula en forma especificativa* en vez de *permisiva*, embretando a la construcción en rígidas normas compulsivas de aseoleamiento, ventilación, protección contra el fuego, etc..., produciendo perfiles o “gabarits” —influencia parisién— que tienden a hacer de una ciudad nueva como Buenos Aires, Córdoba o Rosario plenas de oportunidades para la remodelación en amplia escala y con generoso criterio, una reedición de las viejas ciudades europeas congestionadas.

El “zoning” del Código porteño, por ejemplo, por más que tenga explicación en minuciosas e ingeniosas razones técnicas, financieras o estéticas, no resuelve en absoluto el verdadero problema urbanístico de la urbe, y en cambio produce un desmenuzamiento del plano municipal en un rompecabezas de distritos rígidamente regulados.

El primigenio concepto germánico del “zoning” se ha constreñido a una regimentación que clasifica el actual desorden edilicio por distritos, pero no lo conjura. El efecto más inmediato de esos Códigos, complicadísimos de administrar, es el retraimiento de la construcción y la fuga de valores de la tierra hacia la periferia y hacia los “islotos” donde haya menos restricciones, sin la menor compensación para los propietarios afectados y sin exigir de los favorecidos una contribución por el incremento de valor en sus lotes. Esa clasificación por distritos no tiene nada que ver con el “zoning” que proclama el planeamiento, hasta tal punto que se ha dicho, con razón, que debió llamársele “districting”; pero, como ocurre con otros términos en las ciencias y técnicas novísimas, el uso ha impuesto la palabra y ha confundido el concepto originario; de no ser así, el “zoning”, desarrollado con la idea que le dió la legislación prusiana, había impuesto el plan regulador en cada ciudad, antes que el Código de la Edificación.

Pero ya que debemos operar sobre la realidad, es preciso aceptar la existencia previa de los Códigos edificatorios y trabajar con ellos, integrándolos en cuerpos legislativos más amplios y comprensivos, haciéndolos más flexibles y lógicos. Primero, pues, está el problema de la ordenación recopilativa de todas las regulaciones de construcción, evitando el absurdo de que, p.e., un obrero tenga que gastar digamos un 5% más al hacer su vivienda de este lado de la Avenida General Paz que su compañero de fábrica que levanta la suya al otro lado, porque para la Municipalidad de Buenos Aires un hombre no puede vivir en habitaciones de menos de 3 m. de alto y en cambio los habitantes de Vicente López, por una sublime y curiosa diferencia física establecida en el Código, no se mueren si se les permite vivir en locales con menos altura, evitándose por ello el tener que construir mayor cantidad de mampostería, caños, revoques, etc., que la económica e higiénicamente necesaria. Comparaciones como éstas se podrían hacer con cada artículo de los Códigos.

El otro problema reside en el ajuste de las normas al concepto *asesorativo* y no *especificativo*. El ejemplo clásico y más palmario de la incongruencia especificativa nos la da nuestro Código Civil, que *especifica* los muros medianeros en medidas coloniales, anteriores al sistema métrico decimal, provocando en el Código de la Edificación el absurdo que lo lleva a exigir que todas las luces libres de patios, pasillos, escaleras, etc., en edificios nuevos deban contarse como si existieran muros medianeros de 45 cm. de ancho; la misma restricción de fijar en 25 ó 30 cm. el ancho mínimo permitido para la mampostería en muros de cerramiento en frentes y medianeras p.e. se aferra

al punto de vista del ladrillo, sin tener en cuenta la realidad que pronto va a tener consagración definitiva, de la mampostería de blocks huecos, que permite hacer en espesores de 10, 15 ó 20 cm. muros superiores en aislación, liviandad y aspecto que los de 30 de ladrillos comunes o los de 25 en ladrillos huecos. De los elementos prefabricados no se habla, por lo que todo estímulo en ese sentido, no existe ni para los arquitectos ni para los fabricantes conocedores de los trastornos que significa el solicitar excepciones al Código para que permita tal o cual sistema que no responde a las normas especificativas de un Código, redactado como un pliego de condiciones comunes.

La experiencia que vaya reuniéndose debe ser urgentemente organizada para ir sentando las bases de una codificación regional en materia edificatoria, formando parte de un planeamiento urbano-rural coherente. No debe pensarse en términos tales como "Código de la Edificación de la Capital Federal", sino de la gran Buenos Aires. No hay razón alguna para que un simple desplazamiento de un centenar de metros de una a otra jurisdicción, signifique cambiar de criterio en los requisitos de seguridad, higiene y estética; esos fundamentos básicos no pueden quedar librados al juego cambiante de los intendentes y de los concejos deliberantes, sino que deben encararse regionalmente y mientras no se formulen las "regiones de planeamiento" en que habrá de dividirse al país, deben ser motivo de legislación provincial, quedando en manos de las autoridades comunales la interpretación técnica en detalle y la puesta al día de las normas de acuerdo con serias investigaciones tecnológicas.

# NUEVO CRITERIO DE LEGISLACION EDIFICATORIA

Por Howard Vermilya\*

El Sr. Vermilya presidió el comité encargado de estudiar las propuestas para el futuro código de Chicago y en el presente artículo, esboza los lineamientos generales de lo que los códigos edificatorios deberían ser.

## Hacia una concepción positiva de los códigos

Los códigos hasta hoy han sido considerados como prohibiciones negativas y el resultado es que tienden a mantener el "status quo" en la construcción: hacen que sea más proficuo para la industria de la construcción el aferrarse a los más caros y menos económicos métodos. No han sido concebidos como estímulo *positivo* hacia la experimentación, el desarrollo y el crecimiento dentro de los "standards" de seguridad e higiene que la comunidad deja sentados por sí misma.

Sin embargo, es posible tomar una actitud positiva, frente al problema de la legislación edificatoria. La base de ella reside en la reconsideración de los códigos desde el punto de vista de los "standards" contemporáneos y de la contribución que la industria de la construcción podría brindar a la comunidad si no se viera constreñida por restricciones poco inteligentes. De la industria de la construcción puede esperarse el mismo tipo de progreso como, por ejemplo, el de la industria de la aviación, siempre que se vea estimulada a embarcarse en nuevas direcciones. Pero, también como la industria aeronáutica, debe tener la libertad de proveer mejores productos a menores costos, al par que la obligación de responder a los "standards" necesarios. Y sólo es posible que encuentre incentivos si las reglamentaciones son concebidas como *permissivas de todos los procedimientos que responden a los "standards" reglamentarios*.<sup>(1)</sup>

Para el público una concepción tal de los Códigos de Edificación abre las posibilidades para obtener:

- 1) Los beneficios de un enfoque científico más que político, hacia el objetivo de una mejor construcción.
- 2) La flexibilidad que conduce al desarrollo de

(\*) Director de Investigación Tecnológica de la Vivienda, Fundación "John B. Pierce" — Artículo extraído de Arch. Record, Marzo 1946, omitiendo ciertos párrafos de interés local. En él se resume el informe del equipo de investigación patrocinado por la Asociación de Comercio de Chicago, a que hicimos referencia en el editorial publicado en nuestro número anterior.

(1) Reléase detenidamente para captar cabalmente el significado de esta frase: una cosa es *limitar* un método constructivo p.e., especificando como debe hacerse tal o cual cosa y otra cosa es determinar lo que no es permitido hacer, admitiendo todas las demás posibilidades, aunque los codificadores no se las imaginen. Este es el tema principal del presente artículo que el lector verá desarrollar más ampliamente en lo que de él sigue. N. de la R.

más modernos, más económicos y más rápidos métodos de construcción.

Para el arquitecto esto significa:

- 1) Aumento de volumen de construcción.
- 2) Mayor libertad de proyecto.
- 3) Menos energía consumida en averiguar qué es lo permitido por las reglamentaciones edificatorias.

Para el fabricante significa:

- 1) Mayor volumen potencial.
- 2) Procedimientos de venta más normales.
- 3) Facilidad para estimar más rápidamente el valor de los nuevos descubrimientos.

Los códigos de edificación tal como están hoy formulados tienden a impedir la producción y a aumentar los costos de construcción, principalmente en las siguientes tres formas:

1 — Especificando exigencias más altas que las necesarias para la seguridad y la higiene, por lo que se requiere más material y más caro, así como métodos más costosos.

Un ejemplo: el requisito para alturas de cielorrasos, que van de 2.40 a 2.70 m. como mínimas, para locales habitables. Si se tiene en cuenta el mínimo de 2.25 m. (7'6") recomendado por la American Standards Association como aceptable, aquellos requisitos sólo sirven para aumentar el costo de la construcción innecesariamente. Hay casos en que una municipalidad especifica "standards" 100% mayores que los de otra, a pesar de que el caso en ambas sea similar. Un estudio de 80 códigos demostró que las sobrecargas para pisos en locales habitables variaban de 40 libras a 100 libras, por pie cuadrado.

2 — Por medio de especificaciones restrictivas que prohíben el uso de alternativas en materiales y métodos adecuados igualmente creando así condiciones monopolísticas con los consiguientes encarecimientos.

El Código de Chicago, p. e., exige metal desplegado y enlucido para todos los edificios a los efectos higiénicos y contra incendios, mientras el análisis de este requisito indica que no sólo es en alto grado restrictivo sino en realidad ineficaz para brindar la protección higiénica e ignífuga que se le atribuye.

3 — Haciendo acobardar al ordenado desarrollo y mercado de materiales y métodos constructivos a causa de la dificultad de satisfacer a los 2.000 códigos de edificación.

Cada fabricante ha enfrentado este problema cada vez que ha querido colocar un nuevo producto en el mercado de la construcción: como los códigos *tienden a especificar qué debe hacerse* y esas especificaciones difieren de ciudad a ciudad, inhiben el progreso natural de los mercados *nacionales* y producen encarecimientos.

Habría ocurrido lo mismo en el desarrollo del automóvil si 2.000 funcionarios principales hubieran codificado los requisitos de seguridad para los coches que usamos.

Hasta tal grado dicha legislación edificatoria produce esos resultados — ya por accidente ya intencionalmente — que en realidad abusa de los objetivos básicos de la reglamentación, para servir especiales intereses, en vez de los intereses del pueblo. Para cumplir el verdadero propósito de la regulación gubernamental, los códigos de edificación no pueden prohibir el uso de materiales y métodos constructivos que son equivalentes o a veces superiores a los materiales y métodos especificados en ellos. Desde que esos códigos afectan el futuro desarrollo de una comunidad, las regulaciones deben ser redactadas y aplicadas con el fin de *permitir una buena construcción al costo mínimo*.

2) *Necesidad de reformar los códigos*. En general, las normas de muchos códigos, si no están pasadas de moda, son cuestionables a la luz de la investigación tecnológica contemporánea. Numerosas normas de los códigos, tienden a congelar el uso de métodos tradicionales, favoreciendo tipos particulares de construcción convencional.

Para que la industria pueda operar al óptimum de suficiencia en la persecución de bajos costos y mejor construcción, los códigos edificatorios deben gobernarse por estos tres principios:

1 — Un adecuado nivel de normas basadas en bien estudiados principios de seguridad.

2 — Las reglamentaciones deben ser proyectadas no para aumentar el costo de construcción por encima del plano económico natural, sino para permitir el empleo de todos los métodos y materiales que satisfagan los "Standards".

3 — Dichos "Standards" o normas, deben ser aplicados con concepto uniforme, para dar a los usuarios, los beneficios de los procesos industriales modernos, aplicados a la producción en masa de los materiales de construcción.

\* \* \*

### Requisitos poco exigentes.

La legislación edificatoria ha sido criticada a causa de que es poco exigente y por lo mismo, la sociedad lo paga a buen precio a través de los costos de servicios policiales y de bomberos, y a través de la pérdida de salud y vidas a causa de

la inadecuada protección: estudios técnicos recientes dan pie a serias críticas en cuanto a las prácticas de protección contra incendios generalmente dadas por buenas en los últimos veinte años. Es probable que esta investigación tecnológica conduzca a una reconsideración de los requisitos contra incendio, sobre la base del *contenido combustible* de la ocupación prevista en los edificios.

### Requisitos muy exigentes.

Otros requisitos son demasiado altos, incrementando innecesariamente el costo de la construcción. En un edificio común, p.e., aumentar el espesor de un cimiento de 20 cm. a 30 cm. significa añadir un 15% al costo de fundaciones; aumentar la sobrecarga de pisos de 40 libras a 60 libras por pie cuadrado, significa aumentar 30% el costo de los pisos; subir la altura mínima de cielorraso 30 cm., equivale a encarecer en 11% el costo de la mampostería de muros.

Numerosos ejemplos de normas poco rigurosas y extremadamente exigentes suelen encontrarse muy a menudo en un mismo código. En resumidas cuentas resulta obvio, al estudiar los códigos, que no existe un criterio común acerca de las normas necesarias del punto de vista de la higiene y de la seguridad.

Resulta aparente que es preciso un mayor acuerdo en cuanto a normas y exigencias. El desarrollo de la industria sobre bases nacionales o regionales más que simplemente locales se ve impedido por lo difuso de la legislación.

En el preciso momento en que la industria de la construcción puede dar sus más grandes pasos hacia adelante para cumplir su cometido con métodos progresistas, ve coartada su acción, más que estimulada, por los códigos edificatorios.

\* \* \*

### Códigos ejecutivos versus códigos especificativos.

En los últimos años ha venido creciendo la impresión de que el método de redactar las reglamentaciones edificatorias, al modo de los pliegos de condiciones, tiene bien definidas desventajas. Los entendidos se han convencido, de que las reglamentaciones deberían ser establecidas con la idea de señalar *el objetivo deseado*, más que con el criterio de *describir el método* de alcanzarlo.

Los códigos "ejecutivos" —performance codes— señalan el propósito u objetivo funcional de la norma; para decirlo negativamente, no describen los materiales a emplear ni el modo como deben éstos combinarse, sino que señalan que se espera de una combinación de materiales con vistas a un uso determinado. Las normas ejecutivas", enton-

resultados extraídos de la investigación tecnológica, de interpretar los descubrimientos de los ensayos y de establecer las normas de dichos ensayos.

Al establecer una técnica tal de administración de un código edificatorio, es deseable que los procedimientos que controlen sus funciones, estén provistos de seguridades que garanticen su concordancia con los principios democráticos; para ello debe organizarse cuidadosamente la recepción de críticas, noticias y reclamos, al adoptar las normas y reglas.

No parece difícil (según una encuesta realizada en varias comunas yankis) el consolidar en un solo organismo local todo cuanto se refiera a reglas de construcción, estructuras, instalaciones sanitarias, regulación por zonas y equipos eléctricos, de calefacción y ventilación. La mayor dificultad reside en la delimitación entre la responsabilidad de los Departamentos de Obras Públicas y las de los Departamentos de Higiene y de Bomberos, a causa de que a estos dos últimos les interesa en primer plano el uso de los edificios y en menor grado la construcción y alteración de edificios higiénicos o ignífugos. Con la base de estas dos premisas: *objetivos* de seguridad, higiene y bienestar público establecidos por ley en un código de normas ejecutivas, e *interpretación* del mismo en reglamentos formulados por un *organismo único*, puede sentarse un nuevo concepto de legislación edificatoria.

\* \* \*

### Lo que podría ser un código.

Si partimos del actual *concepto negativo* de la reglamentación edificatoria es esencial tener buen cuidado de no minar la idea fundamental de la *seguridad* que es el objetivo primario de toda regulación de construcciones.

Las normas deben ser establecidas previa investigación tecnológica adecuada, libre de todo prejuicio y opiniones estrechas; esas normas deben ser encuadradas de modo que permitan el uso de cualquier material o combinación de materiales o diseño que satisfaga el objetivo básico de las mismas. Para interpretar adecuadamente dichas normas se requerirá el establecimiento de métodos para medir su ejecución, cosa que bien podría lograrse con "standards" de diseño (normas específicas tipo) o con "tests" (pruebas, ensayos), desarrollados mediante seria investigación.

El objetivo de esas normas, como ya se dijo, es el de asegurar a la comunidad al par que seguridad para los beneficios del progreso técnico en materiales y sistemas constructivos que conducen a menores costos, a una mejor calidad y a mejores niveles de vida. *Para lograr este fin es preciso modificar la normal mentalidad negativa de los administradores de los Códigos de Edificación*; debe hacerse comprender que su obligación consiste no sólo en proteger a la comunidad sino también contribuir a beneficiarla con los beneficios derivados del progreso y de los nuevos descubrimientos técnicos.

ces, al ser convertidas en ley, brindan el *criterio básico* para aceptar cualquier material o método de construcción sea tradicional o nuevo, para el uso específico señalado en la norma. Las normas de buenas prácticas para los materiales y métodos existentes, se establecen luego en reglamentos redactados por el organismo administrativo, de acuerdo con las normas ejecutivas establecidas por la ley. Con igual espíritu se someten a ensayos los nuevos materiales y métodos, para que, con la base de los datos obtenidos de esa manera, sin la dilatoria intervención legislativa, se puedan dictar las reglamentaciones de control en el uso de esos métodos y materiales nuevos que, luego de severas pruebas, demuestran ser capaces de satisfacer los "standards" ejecutivos. Un procedimiento tal brinda completa flexibilidad y responsabilidad, absolutamente necesarias para el progreso de las técnicas nuevas. De esta manera la legislatura señala la política a seguir y delega en la organización pública administrativa la autoridad, dentro de los límites señalados por las leyes, para redactar las normas y reglamentaciones que controlen la construcción.

Un ejemplo del tipo de normas legislativas de un código edificatorio que, luego han de ser reglamentados específicamente, nos lo da el proyecto de nuevo código para Kansas City, cuya sección 2.601 dice así, v.g.:

"Los muros deben responder a los requisitos ignífugos señalados por este código y estarán contruídos con tales materiales y espesores mínimos, así como ensamblados con materiales de unión tales que los hagan capaces de soportar sus pesos propios y las cargas que sobre ellos incidan sin sobrepasar las resistencias admisibles generalmente aceptadas por la buena práctica ingenieril, adoptada para materiales de ese tipo de construcción. Los muros exteriores, muros de carga, y muros cortafuegos, así como sus soportes verticales y laterales han de ser capaces de resistir la presión del viento aplicada a sus costados: las presiones a tenerse en cuenta en el proyecto de tales muros no han de ser menores que las mínimas señaladas en la Sección 2.407."

La *cláusula referente* a muros continúa señalando específicamente el carácter admisible de los muros: p. ejemplo limita la altura de los mismos, en mampostería, y da una base para la determinación de sus espesores y soportes laterales; en su mayor parte esos requisitos tal como están expresados en el código constituyen una guía general que amplían la norma ejecutiva a los efectos de la formulación de la reglamentación; y como tales, esos requisitos requieren interpretación para ser efectivos.

El éxito con el que el organismo público administrativo (la municipalidad) puede mantener sus reglamentos edificatorios al día con respecto al progreso técnico, aceptando nuevos materiales y métodos constructivos, reconociendo las mejoras

de calidad en los que son convencionales, haciendo uso de los datos que brinda la investigación tecnológica y permitiendo las técnicas progresistas en materia de proyecto arquitectónico, está limitado por la forma en que se hallan *redactadas* las normas en el Código de la Edificación.

La industria es una actividad dinámica: constantemente desarrolla materiales y métodos nuevos. Las normas de higiene y seguridad así como los conceptos acerca del bienestar público se desarrollan al par de nuestro interés social, siempre creciente. Para satisfacer las necesidades de una mejor construcción a costos mínimos, el instrumento legal a elegir debe dejar camino abierto a dicho desarrollo de los métodos, los materiales y las técnicas de proyecto arquitectónico. Los códigos basados en normas ejecutivas (performance standards) ofrecen la mejor solución a este problema.

\* \* \*

### Técnica de la Administración del código.

Cada vez más se acepta la práctica legislativa de delegar el proceso interpretativo en organismos administrativos. Los cuerpos legislativos actúan naturalmente sólo al impulso de algún grupo social interesado desde que suelen estar poco avisados o familiarizados con respecto al cambiante progreso técnico y por consecuencia tienden a esperar sugerencias antes de decidirse a actuar por sí solos. De ahí que la responsabilidad debe ser conferida, a quienes tienen cabal sentido de los problemas de los partidos regulados: el público, el arquitecto, el constructor y el productor de materiales.

El código propuesto para Kansas City muestra como un código basado en normas ejecutivas (performance standards) resuelve ese problema, brindando un concepto positivo de la reglamentación edificatoria: es la *verdadera regulación permisiva* en el mejor sentido, que da al arquitecto, al fabricante y al constructor, un incentivo para ensayar nuevos caminos de perfección constructiva al mismo tiempo que protege a la comunidad contra los procedimientos inseguros de construcción.

Las técnicas administrativas, previstas para evitar el envejecimiento del código, pueden tener éxito sólo si no son constreñidas por un código específico, porque la modificación de una de sus especificaciones significa un costoso y lento proceso que sólo se animan a iniciar unos pocos arquitectos, compañías o empresas constructoras. Obvio resulta que, donde se adopte un tipo de *código ejecutivo* en vez de especificativo, es preciso organizar el procedimiento a través del cual se complementa aquél con reglamentaciones: de ahí que el personal del organismo administrador del código deba ser formado por hombres técnicamente idóneos en las diferentes ramas de la construcción, diseño y empleo de estructuras y sus accesorios; y sobre todo capaces de valorar los

# La Teoría y la Organización del Bauhaus

por *Walter Gropius*

Traducción por Ricardo Muratorio Posse

(Continuación)

## Enseñanza de Oficios

El aprendizaje de un oficio era el requisito para realizar trabajo colectivo en Arquitectura. Este aprendizaje combate expresamente el diletantismo de las generaciones anteriores en las artes aplicadas. Todo estudiante, al firmar los artículos de la "Cámara de Oficios", se comprometía a trabajar en el período reglamentario de aprendizaje. La enseñanza de un oficio servía únicamente para desarrollar la habilidad manual y asegurar la eficiencia técnica. No era en ninguna forma un fin en sí misma. Su objeto era llegar a una educación en varios aspectos más que producir obreros especializados.

El Bauhaus consideraba que la maquinaria es nuestro medio actual de trabajo, y en consecuencia buscaba vincularse a ella. Pero consideraba insensato lanzar a la industria un aprendiz sin prepararlo en un oficio, y esperaba así establecer el contacto perdido entre el artista y el mundo de la producción. En caso contrario el aprendiz sería ahogado por el criterio materialista y unilateral predominante en las fábricas de hoy. Un oficio, en ninguna forma puede ser antagónico con el sentimiento de trabajo que, como artista, debe tener, y es por ello su mejor oportunidad para la práctica.

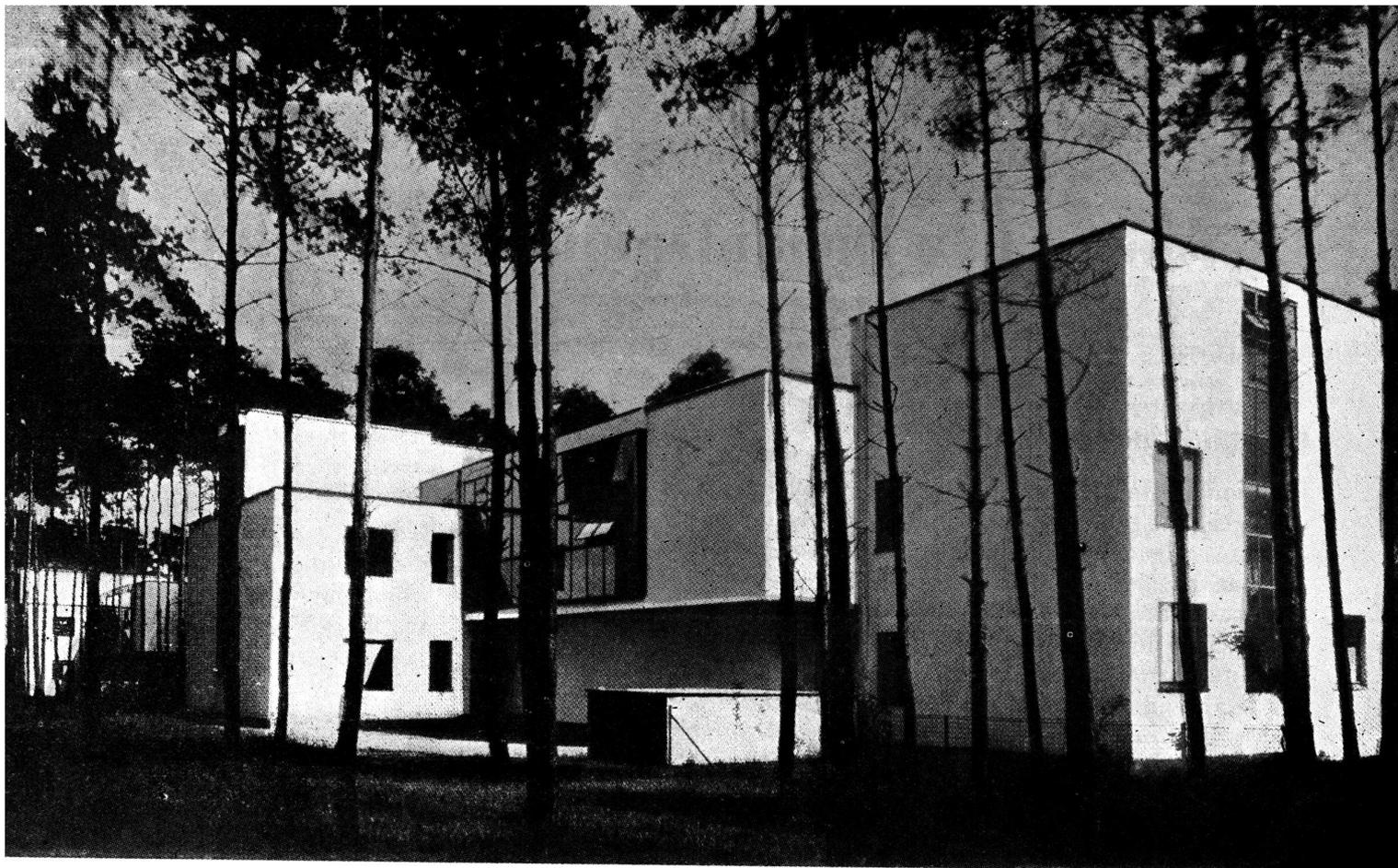
La principal diferencia entre la producción industrial y el artesanado no reside en la superioridad de la máquina como instrumento de precisión sobre herramientas más primitivas, sino en el hecho de que en la fábrica cada operación, destinada a la manufactura de un producto, es ejecutada por diferentes personas, mientras que el producto del artesanado es obra exclusiva de un solo obrero. Pero, si el industrialismo es factor de progreso, el uso de la maquinaria y la división del trabajo deben ser mantenidos. Ningún factor es aisladamente causa de la pérdida de unidad en el trabajo creador que ha resultado del desarrollo tecnológico. La raíz de error está en la actitud ex-

cesivamente materialista de nuestro tiempo, y en la pérdida del contacto entre el individuo y la sociedad toda.

Entiéndase que el Bauhaus no pretendía ser una escuela de oficios. El contacto con la industria era encarado conscientemente, puesto que los antiguos oficios no son ya vitales, y una vuelta a ellos sería un error de atavismo. El artesanado y la industria de hoy se aproximan uno al otro constantemente, y se dirigen a una unión definitiva. Dicha unión dará al individuo ese concepto del deseo de cooperación, que es esencial para el trabajo creador. Con esta unión los antiguos talleres de artesanos se convertirán en laboratorios industriales: de sus experimentos nacerán los "standards" para la producción industrial.

La enseñanza de un oficio significa la preparación para el diseño para la producción en masa. Comenzando con las herramientas más simples y los trabajos más sencillos, el alumno adquiere gradualmente la capacidad para dominar los más intrincados problemas y para trabajar con maquinarias, y se mantiene al mismo tiempo, en contacto con el proceso total de la producción, del comienzo al final, mientras que el obrero de las actuales fábricas nunca va más allá del conocimiento de una fase del proceso. Por todo ello, el Bauhaus buscaba conscientemente, y por el bien del estímulo mutuo, el contacto con las actividades industriales existentes. De este contacto con la industria el aprendiz y luego el obrero, aprenden no sólo a desarrollar su experiencia técnica sino también a considerar, realizando su trabajo, las inevitables exigencias de la industria sobre el individuo, con el objeto de economizar tiempo y medios. En la misma forma, la arrogancia académica de otros tiempos va decayendo constantemente, y el respeto por las realidades inflexibles del presente une a los individuos ocupados en el trabajo común.

Después de tres años de trabajo consumado



*Walter Gropius: Bauhaus de Dessau — Viviendas para profesores.*

el aprendiz rendía una prueba ante una mesa examinadora integrada por maestros artesanos. Después de aprobarla recibía el certificado de “Jornalero” (Journeyman) y estaba así en condiciones, tan pronto como él mismo se considerara capacitado, para una prueba más amplia como “Bauhaus Journeyman”. Los requisitos exigidos en esta última eran mayores que los de la primera, especialmente en lo que se refería a su capacidad creadora.

### **Enseñanza de Arquitectura**

Sólo el estudiante que había adquirido la experiencia necesaria a través de los trabajos en los talleres y de la enseñanza de problemas de Forma estaba en condiciones de participar en la construcción de edificios.

El último y más importante escalón, en el plan de enseñanza del Bauhaus, era el curso de Arquitectura, con trabajos experimentales en el Departamento de Investigaciones (\*), como así también con participación práctica en cons-

trucción de edificios. Ningún aprendiz era admitido en el Departamento de Investigaciones: sólo el jornalero (Journeyman) diplomado, capaz de resolver por sí mismo problemas técnicos y formales. Ingresaban al taller de proyectos adjunto al Departamento de Investigaciones, como así también a talleres de oficios para estudiar otros, además de los de su especialidad. Eran invitados a colaborar en los proyectos y construcción de edificios encomendados al Bauhaus, pudiendo así adquirir una mayor experiencia, cooperando en todos los trabajos durante la construcción de los mismos, y obtener así un medio de subsistencia.

Dado que el plan del Bauhaus no incluía cursos avanzados de Ingeniería —construcciones en acero y hormigón armado, estática, mecánica, física, métodos industriales, calefacción e instalaciones, química industrial— se consideraba acertado que los estudiantes aventajados del curso de Arquitectura, con la aprobación y consejo de sus profesores, completaran su educación en escuelas técnicas y de ingeniería. Por principio el estudiante debía tener experiencia (trabajo con maquinarias) en otros talleres que los del Bauhaus.

(\*) El Departamento de Investigaciones para trabajos experimentales no era completo por falta de espacio y de fondos.

## El nuevo sentido de la arquitectura

La condición más importante para una cooperación adecuada y fértil en problemas de arquitectura es la comprensión de su nuevo sentido.

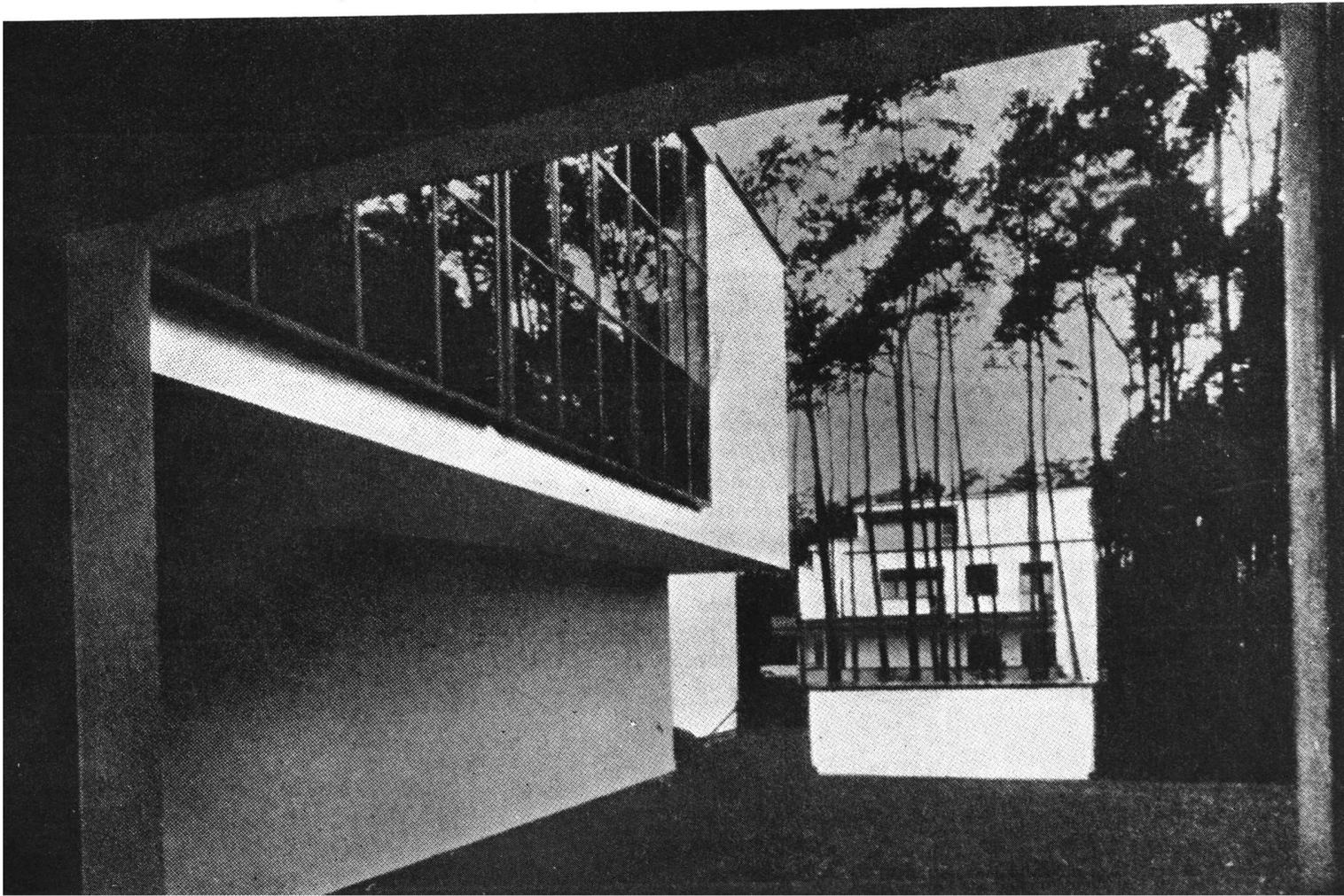
La arquitectura, durante los últimos tiempos, se ha convertido lentamente en sentimental, estética y decorativa. Su objeto principal ha sido la ornamentación, el uso formal de motivos, ornatos y molduras en el exterior del edificio —como en una masa muerta y superficial— no como parte de un organismo vivo. Durante toda esa época decadente la arquitectura perdió contacto con los nuevos métodos y materiales. El arquitecto fué engolfado en el esteticismo académico, esclavo de convenciones estrechas, y el planeamiento de ciudades no fué ya más su tarea.

Nosotros renegamos de esa arquitectura. Deseamos crear una arquitectura clara, orgánica, cuya lógica interior sea radiante y limpia, liberada de falsas fachadas y engaños; deseamos una arquitectura que se adapte a nuestro mundo de maquinarias, radios y automóviles veloces, una arquitectura cuya función sea claramente entendida en la relación de sus formas.

Dada la firmeza y densidad de los nuevos materiales —acero, cemento, vidrio— y las nuevas posibilidades de la ingeniería, la pesadez de los viejos métodos constructivos cede lugar a una nueva agilidad y ligereza. Una nueva estética de la horizontal comienza a desarrollarse e intenta oponerse al efecto del sentido de la gravedad. Al mismo tiempo, las relaciones simétricas entre partes del edificio, en base a un eje central, van siendo reemplazadas por una nueva concepción del equilibrio, que transforma esa inerte simetría de formas similares en un rítmico balance asimétrico. El espíritu de la nueva arquitectura desea superar la inercia, equilibrar contrastes.

Dado que la arquitectura es un arte colectivo, su logro depende de toda la sociedad. En última instancia, un monumento sólo tiene significado cuando surge del deseo y de la voluntad de todo un pueblo. Este deseo y esta voluntad no existen aún en nuestros días. Pero a pesar de ello la construcción inevitablemente necesaria de viviendas está detenida, debido al tipo de economía provisional de nuestro tiempo.

*Walter Gropius: Bauhaus de Dessau — Viviendas para profesores, vista parcial.*



En ninguna otra escuela los problemas fundamentales relativos a la arquitectura han sido estudiados en esta forma.

### **Standardización de Unidades**

Por todas estas razones, el Bauhaus se fijó la tarea de crear un centro de experimentación, donde se tratarían de reunir las conquistas de las investigaciones económicas, técnicas y formales, y aplicarlas a los problemas de la vivienda, en un esfuerzo por aunar la mayor standardización y la mayor variedad de formas posibles. Para ello, los edificios que hay que prever, como resultado de las técnicas e ideas modernas, deben ser concebidos como una conjunción de unidades standardizadas y prefabricadas y utilizadas en forma tal que realicen los diversos requerimientos de quienes los habitan. El artista y el técnico debe colaborar para la realización de esta labor. Cualquier objeto producido industrialmente es el resultado de innumerables experiencias, de largas y sistemáticas investigaciones, en las cuales, técnicos, artistas e industriales participan para determinar el "tipo standard". En grado más alto, la producción industrial de unidades standardizadas para edificios, requeriría la generosa cooperación de todos aquellos quienes estén vinculados a la economía, a la ingeniería y al arte. Tal cooperación sería una demostración real desinteresada y daría como resultado una mayor economía que el uso de substitutos.

El Bauhaus dió el primer paso hacia una cooperación de ese tipo, construyendo una vivienda experimental en su exposición de 1923, que fué una demostración actual de las nuevas concepciones y métodos técnicos.

Todo arquitecto debe entender el verdadero sentido de una ciudad, con el objeto de ser capaz de trabajar activamente en el planeamiento de ellas; debe reconocer "*simplicidad en multiplicidad*" como el principio guía en la formación de su carácter. Elementos formales típicos deben ser repetidos en serie. Todas las partes de un edificio deben ser miembros funcionales del organismo comprensivo que depende simultáneamente del edificio mismo, de la calle y de los medios de transporte. La investigación de estos problemas constituye el paso final en el curso de Arquitectura. El estudiante que había alcanzado una eficiencia técnica y que había asimilado todo lo que el

Bauhaus podía enseñarle se diplomaba como Oficial (Master).

### **La meta final del plan de estudios del Bauhaus**

Por todo ello, el punto culminante en la enseñanza del Bauhaus es la demanda por un nuevo y poderoso trabajo de colaboración en todo proceso creador. El estudiante dotado debe recuperar un sentimiento de colaboración para todos los trabajos formales y prácticos. El júbilo de construir, en el más amplio sentido de la palabra, debe reemplazar al tablero de dibujo. La arquitectura une en un trabajo colectivo a todo creador, desde el simple artesano al más grande artista.

Por esta razón, las bases de una educación colectiva deben ser suficientemente amplias como para permitir el desarrollo de todo tipo de capacidad. Dado que no existe un método universal aplicable para el descubrimiento de la capacidad individual, cada uno, en el curso de su desarrollo, debe encontrar su propio campo de actividad, que sea el que mejor domine dentro de la sociedad en que vive. La mayoría se interesa en el tipo de trabajo de producción. Unos pocos, los mejor dotados, no tendrán límites a su actividad. Después de completar el curso de enseñanza formal y práctica podrán dedicarse a la investigación y experimentación.

La pintura moderna, rompiendo con todas las convenciones, ha realizado innumerables sugerencias que aún esperan ser utilizadas en el mundo práctico. Pero en el futuro, cuando los artistas que sientan los nuevos valores creadores, hayan adquirido experiencia en el mundo industrial, poseerán de inmediato los medios para realizar dichos valores. Ellos inducirán a la industria a estar al servicio de sus ideas y las industrias buscarán y utilizarán su comprehensiva experiencia.

### **El Teatro**

La representación teatral, que posee una especie de unidad orquestal, está estrechamente vinculada a la arquitectura. Así como en arquitectura, el carácter de cada unidad está confundido en la existencia, más elevada, del conjunto, en el teatro, un sinnúmero de problemas artísticos forma una unidad más elevada que posee leyes propias.

En sus orígenes, el teatro surgió de un deseo metafísico; es en consecuencia la realización de una idea abstracta. El poder de su efecto sobre el espectador y oyente depende, pues, de la lograda transformación de la idea en formas perceptibles y audibles. Esto intentó realizar el Bauhaus.

Su programa consistía en una nueva y clara formulación de todos los problemas particulares del teatro: problemas particulares de espacio, cuerpo, movimiento, forma, luz, color, y sonido, los que eran investigados. Se enseñaba movimientos del cuerpo, modulación de la voz y de sonidos musicales, y se daba forma al espacio teatral y a sus figuras.

El teatro del Bauhaus se empeñaba primordialmente en lograr un placer no meramente estético, sino para todos los sentidos.

### Conclusión: El Bauhaus en la Pedagogía

Una organización basada en nuevos principios, queda fácilmente aislada si no mantiene constantemente un conocimiento cabal de todos los problemas que agitan al resto del mundo.

A pesar de todas las dificultades prácticas la base de la obra en formación del Bauhaus, nunca podía ser demasiado amplia. Su res-

ponsabilidad consistía en educar hombres y mujeres, haciéndolos aptos para comprender el mundo en que vivían e inventar y crear formas que lo expresasen. Por esta razón, el campo de la educación debía ampliarse en todo sentido y extenderse hacia terrenos colaterales, en forma tal que pudieran estudiarse los efectos de nuevas experiencias.

La educación de los niños, cuando aún son pequeños, es de gran importancia. Los nuevos tipos de escuelas, que dan un lugar preponderante a los ejercicios prácticos, tales como las escuelas Montessori, proporcionan una excelente preparación para el programa constructivo del Bauhaus, dado que en ellas se trata de desarrollar al individuo en forma integral. Las viejas escuelas de tipo conservador, destruían toda la armonía interior del individuo a consecuencia del trabajo exclusivamente mental.

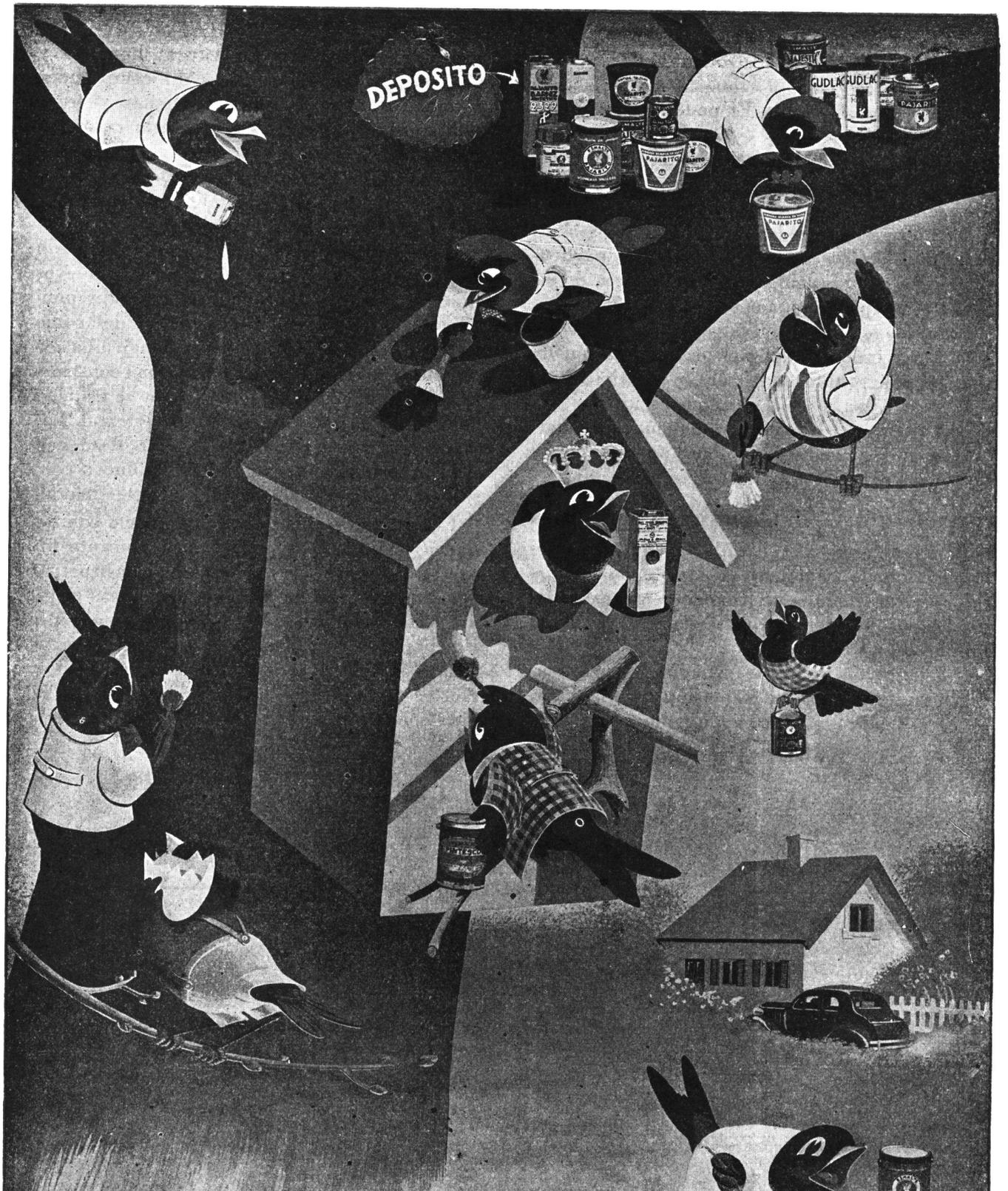
El Bauhaus se mantenía en contacto con las nuevas experiencias pedagógicas. Durante los cuatro primeros años de trabajo constructivo del Bauhaus, muchas ideas y problemas originales han evolucionado. Ellos han sido experimentados a despecho de una vehemente oposición, habiéndose demostrado su utilidad y efectos favorables sobre todas las fases de la vida moderna.

## La Edificación en la Capital Federal

### Según las Estadísticas Municipales

#### Permisos de construcción acordados

1936 - 1946						
AÑO	Valor de las obras (m\$.n.)	Sujetas a derechos (m\$.n.)	Libres de derechos (m\$.n.)	Nº de permisos	Superficie cubierta m <sup>2</sup>	Derechos percibidos (m\$.n.)
1936	59.041.755	58.235.396	806.359	6.370	673.880	1.164.708
1937	134.828.267	127.279.558	7.548.709	12.518	1.525.041	2.545.592
1938	153.035.003	151.313.723	1.721.280	19.996	1.654.439	3.026.275
1939	197.941.556	196.254.576	1.686.980	20.467	2.157.263	4.861.189
1940	132.237.202	125.105.083	7.132.119	15.419	1.457.059	3.192.769
1941	168.690.599	166.408.791	2.281.808	17.583	1.832.712	4.336.090
1942	186.586.489	169.286.307	17.300.182	16.591	1.799.365	4.948.492
1943	200.891.417	185.326.082	15.565.335	17.080	1.851.188	5.520.980
1944	385.483.487	372.748.013	12.735.474	21.219	3.102.805	9.643.354
1945	241.391.301	233.573.674	7.817.627	14.798	1.967.262	5.849.757
	<b>1.860.127.076</b>	<b>1.785.531.203</b>	<b>74.595.873</b>	<b>162.041</b>	<b>18.021.014</b>	<b>45.089.206</b>
<b>AÑO 1946</b>						
Enero	21.653.445	21.015.350	638.095	1.419	174.957	526.288
Febrero	18.579.708	17.923.340	656.368	1.101	156.217	447.772
Marzo	19.504.669	19.023.192	481.477	1.069	174.314	475.960
Abril	23.643.721	22.991.348	652.373	1.314	197.735	575.079
Mayo	28.411.656	27.645.893	765.763	1.419	249.760	697.246
Junio	22.568.958	21.976.133	592.825	1.264	186.440	551.525
Julio	33.270.548	32.315.138	955.410	1.752	285.563	809.734
Agosto	29.953.794	29.189.525	764.269	1.581	241.612	730.520
Septiembre	35.063.053	34.347.749	715.304	1.638	294.658	858.658
	<b>232.649.552</b>	<b>226.427.668</b>	<b>6.221.884</b>	<b>12.557</b>	<b>1.961.256</b>	<b>5.672.782</b>



DEPOSITO

GUDLAGUDLAG

# PAJARITO

PINTURAS ESMALTES BARNICES

UNION DE MUNICIPALIDADES CHILENAS  
INTERESANTE PROYECTO DE LEY - FINALIDADES

El propósito es, desde luego, reforzar la resolución tomada en el Primer Congreso Pan Americano de Municipios, realizado en La Habana en 1938, quien a su vez cumplía un acuerdo de la VIª Conferencia Internacional Americana. Estos postulados fueron en seguida ratifi-

(Continuación de la pág. CCCXXXV)

que habrá de hacerse antes de acometer la construcción de los edificios.

El establecimiento de las ciudades nuevas estará en manos de una corporación patrocinada por el Gobierno, que correrá a cargo de la explotación del suelo y posterior administración de las construcciones.

El Estado anticipará el capital necesario, pero su amortización no empezará hasta que la ciudad pueda satisfacer sus propios gastos con holgura. Todo exceso de ingresos se dedicará posteriormente a devolver el capital anticipado por el Gobierno. Los créditos se utilizarán para la adquisición de terrenos y ejecución de obras públicas. El costo de las casas, fábricas y otros edificios se financiará con arreglo a las normas usuales.

Si llegan a realizarse todas las ideas y esperanzas expresadas en relación con las nuevas ciudades, habrá que reconocerlas como pequeñas Utopías.

cados en el Segundo Congreso Interamericano que se realizó en Santiago en 1941. El imperativo ineludible es, pues, concluyente, así como es inexcusable reforzar todas estas aspiraciones ya que en el fondo de tales anhelos se tiende a vigorizar la cooperación entre los Municipios de América, tanto más que, siendo éstos la esencia de las democracias, se encamina la vista hoy día, —en una época crucial para la estabilidad de la Humanidad— al verdadero acercamiento entre las naciones de todas las Américas.

Dentro de tan connotados propósitos, sucintamente puede expresarse que la Unión Nacional de Municipalidades de Chile, procura ofrecer fortaleza a los nobles principios, como ser:

a) Entonar el concepto de Comuna Autónoma y sus facultades Municipales, desgraciadamente con frecuencia amenazadas.

b) buscar los medios y caminos conducentes a familiarizar a los Municipios con los graves problemas que, en el presente se les crean, ya sean éstos urbanos o rurales, tengan aspectos nacionales e internacionales.

c) Penetrarse a fondo de la conveniencia de preparar e impulsar planes de conjunto de post-guerra, tratando de activar su gestión cooperadora y encau-

zar la debida solución de los problemas del futuro: (vivienda, reconstrucción de ciudades y rehabilitación urbana).

d) Acentuar la independencia económica de la Caja Municipal por el mejor servicio de un plan de mutua comprensión con el contribuyente, que no puede estimarse como un adversario en esta labor de bienestar colectivo.

e) Propulsar una serie política de intercambio de funcionarios de los Municipios de América con el objeto de conocer servicios que convengan en la vida municipal, y mantener relaciones con entidades análogas de las tres Américas.

f) Informar todo asunto que le sea propuesto por cualquier municipio de la República, en cualquier orden y aspecto que venga la petición.

g) Formar un plan de conjunto de acción cultural, ajeno a partidatismo, sin que sea necesario recurrir a organismos extraños y que dé una pauta de su programa de esparcimiento para que se vea en Chile, así, la Sala de Conferencias, Gimnasios, Casas del Pueblo, Bibliotecas, Alfabetización, etc., que cultiven el espíritu y fortalezcan la personalidad humana.

h) Estudios sobre tipos de transporte y colectivos.

(Continúa en la pág. CCCXLIX)

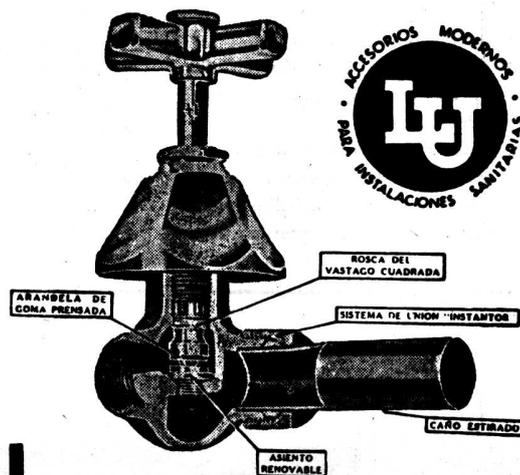
ES UN DEBER PATRIOTICO EVITAR  
EL DESPERDICIO DEL AGUA

De acuerdo con los datos de Obras Sanitarias de la Nación, se ha calculado que de 372.4 millones de metros cúbicos de agua consumidos en la ciudad de Buenos Aires durante el año 1943, cerca de 74.4 millones fueron malgastados y, de 30.000 toneladas de combustible, 6.000 fueron utilizadas para proveer de agua que fué desperdiciada. Una pérdida que alcanzó al 20 % y que si fuera eliminada, permitiría atender un consumo más extenso, sin incurrir en nuevos gastos.

Una manera de contribuir a ese fin, evitando pérdidas inútiles que al final terminan por aumentar el costo, es colocar siempre accesorios de una calidad digna de confianza, que eliminen pérdidas de agua. Los accesorios "L.U." responden ampliamente en este sentido.

Soc. Anón. Fundición y Talleres  
**LA UNION**  
Industria Argentina de Calidad

Véalos en cualquier casa importante del ramo



El grabado demuestra el sistema de llave para juegos de baño "L.U.", en el que puede apreciarse su diseño técnicamente perfecto, que evita la pérdida del agua.



**¡Y NO HAY NADA  
QUE HACER!**

**Kem-Tone**

**ES LA MARAVILLOSA  
PINTURA MATE PARA INTERIORES**

### Así lo afirman los profesionales

*Para un trabajo moderno, rápido y económico de pintura de interiores, tanto en pequeñas como en grandes obras, la experiencia profesional aconseja el empleo de Kem-Tone*

que asegura las siguientes ventajas positivas.

- Es una pintura al aceite que se mezcla con agua.
- Es fácil de aplicar.
- No requiere mano de sellador ni de petrificante. Se aplica directamente.
- Cubre con una sola mano la mayoría de las superficies interiores de cemento, ladrillo, maderas aislantes, revocadas, empapeladas, pintadas, etc.
- Se seca en una hora.
- Es un acabado mate perfecto.
- No tiene olor desagradable.
- Los pinceles se limpian fácilmente con agua y jabón.
- Es lavable.
- Es económica.
- De gran duración.
- Se ofrece en los más nuevos y atractivos colores.



**Para sus obras  
en proyecto o  
en realización  
elijá y reco-  
miende siempre**

**Kem-Tone**



Es un producto de

**SHERWIN WILLIAMS**  
ARGENTINA S.A.

Corrientes 222 - U. T. 32 (Dársena) 3045 - Buenos Aires

Sucursales en: BUENOS AIRES - ROSARIO - CORDOBA Y MAR DEL PLATA

LA VIVIENDA EN EL RESTO DEL MUNDO

**Estados Unidos** — El gobierno resolvió levantar el control de precios a una serie de productos así como la libre exportación de los mismos, a excepción de los *materiales constructivos* y *accesorios* necesarios para las necesidades del programa interno de vivienda, que alcanza proporciones gigantescas. A fines de octubre una representación de los veteranos de guerra ocupó simbólicamente el recinto del Senado, negándose a evacuarlo hasta que la legislatura no proveyera concretamente a la solución de la escasez de viviendas. Sin embargo, se reiteró la mantención del control sobre alquileres máximos y se trata de intensificar la edificación privada prohibiendo los desalojos tan sólo cuando el nuevo edificio a levantarse no es de tipo residencial.

(Continuación de la pág. CCCXLVII)

- i) Servicios públicos y monopolios.
- j) Estudios para establecer normas básicas sobre planificación nacional, regional y urbana.
- k) Las Municipalidades de una o más provincias podrán asociarse, transitoria o permanentemente, para realizar finalidades comunes.
- l) La Unión de Municipalidades de Chile dictará sus Estatutos, los cuales serán aprobados en la primera sesión por el Consejo.

Reconstrucción de viviendas en Rusia

Los comentarios de la prensa sobre la ineficacia industrial y bajo nivel de vida, se han visto aumentados por la franca declaración hecha por "Pravda", respecto al fracaso del proyecto sobre edificación de viviendas.

El "Pravda" cita como primer ejemplo al gran "trust" del Don, al que se confió —dice— la reconstrucción de los establecimientos industriales de Kratorsk, que simultáneamente debía construir las viviendas para obreros y solamente ha levantado una séptima parte de tales viviendas en dos años y medio. Califica de "más grave aún" el fracaso de 19 "trusts" de edificación, que operan bajo el Ministerio de la Construcción de las Industrias Pesadas, los que no han entregado ni una casa para obreros durante abril y mayo, y declara que la construcción de viviendas es lo que está más atrasado en dicho ministerio

**Inglaterra.** — Los planes oficiales de vivienda no han logrado satisfacer sino en grado mínimo la enorme demanda y en las ciudades muchas familias sin techo, se han afincado compulsivamente en casas ocupadas por otros usuarios, hasta en edificios de departamentos urbanos y residencias señoriales, no sien-

Las Nuevas Casas de Aluminio Británicas

Técnicos en construcción de más de veinte países han solicitado informes sobre las nuevas casas prefabricadas de aluminio.

Estas casas son tan durables como las de ladrillo y han soportado admirablemente las condiciones atmosféricas más rigurosas; durante las pruebas se les inyectó vapor de agua y fueron sometidas a la acción de las heladas y de un vendaval de 130 kilómetros por hora, producido por el escape de gases de un "Beaufighter". Muchas de las nuevas casas se construyen con los desechos de viejos aviones de bombardeo.

Cuando, para el mes de agosto próximo, se concluya la construcción de las 44.000 casas de aluminio encargadas por el gobierno, iniciaráse la construcción de edificios escolares de aluminio, para poder hacer frente a las nuevas necesidades derivadas de la elevación de la edad escolar.

Aunque construidas con la idea de que duraran diez años, los técnicos calculan que las nuevas casas podrán durar por lo menos cincuenta.

do posible desalojarlos, pues se han dictado disposiciones para impedirlo hasta tanto se solucione ese aspecto dramático de multitudes sin hogar.

Empresa Constructora  
TOSCANO, LATTANZI & BARBETTI

*Han ejecutado el*

CINE TEATRO SAN MARTIN

*en la ciudad de Azul, Provincia de Buenos Aires*

*Obra de los Arquitectos B. J. Dhers - H. Garbarini*

AZUL - F.C.S., Necochea 416  
CAPITAL, Carlos Calvo 1235





## TECHADOS Y FIELTROS ASFALTICOS

# KREG-O-FALT

★ **Únicos importadores y representantes de la afamada marca RU - BER - OI D**

*Techados y fieltros asfálticos en todos los tipos, importados y de Industria Argentina.*

*Personal especializado para colocación en residencias particulares, edificios comerciales y fábricas.*

**KREGLINGER LTDA.**

COMPANIA SUDAMERICANA S. A.

CHACABUCO 151 BUENOS AIRES U.T. 33 Av. 2001-8

**Historia de la Arquitectura Peruana**

El diario limeño "Tribuna" en su edición del viernes 4 de octubre de 1946, expresa que el colega y Diputado Belaúnde Terry, fundamentó un proyecto relacionado con la publicación de una obra de Historia de la Arquitectura del arquitecto Emilio Harth-terré, cuyos derechos de autor ha cedido al Estado. Remarcó la importancia de esta obra para la cultura nacional y la necesidad de que la Cámara le expresara su apoyo, y terminó su moción solicitando se aprobara sobre tablas. A continuación hizo uso de la palabra el Diputado Pulgar Vidal para destacar la importancia del libro, que documentaría el acervo arquitectónico y artístico del Perú. Sometido a votación fué aprobado sin más trámite.

★ ★ ★

**Publicaciones Recibidas**

*Scientific Medical and Technical Books* — Catálogo de 1.114 páginas, editado por R. R. Hawkins, Washington, 1946 — Excelente guía de libros publicados en los Estados Unidos entre 1930 y 1944, con breves comentarios de su contenido.

**Arquitectura en Santiago**

Siglo XVII a Siglo XIX

Por el arq. Eduardo Secchi.

Editado por la Comisión del IV Centenario de Santiago, Chile. 165 páginas, gran formato, numerosas láminas con detalles arquitectónicos.

Donante: El autor

Para los estudiosos del arte arquitectónico colonial americano, esta publicación resulta de gran interés por la documentación gráfica que lo forma; excelentes dibujos a pluma de plantas, elevaciones y detalles ejecutados por el Arq. Secchi, presentados en papel grueso especial, dan al libro gran calidad de presentación.

★ ★ ★

**Trienal de Milán**

Vuelve a anunciarse, la próxima organización de este importante certamen de la arquitectura moderna, interrumpida durante la guerra.

★ ★ ★

**Nuevas Autoridades del R.I.B.A.**

En la elección celebrada en junio pasado se renovaron las autoridades del Royal Institute of British Architects para el período 1946-1947 resultando elegido presidente el arquitecto Mr. Lancelot Herman Keay y vices los arquitectos Mr. William Henry Ansell y Sir Percy Edward Thomas.

**Colaboradores de Crónica**

Consideramos un deber el señalar la oportuna colaboración que recibimos de colegas e instituciones, bajo la forma de noticias, pequeños artículos, glosas e informaciones que nos ayudan a llenar estas diez medias páginas con breves, pero substanciosos artículos y comentarios. Agradecemos así a las Embajadas Británica, Francesa y Sueca que regularmente nos remiten informaciones condensadas, y a los colegas Alberto Coni Molina, Alfredo Williams, Ricardo González Cortés (de Chile) y otros que hasta la fecha nos han hecho llegar su contribución. Hacemos extensiva a todos los lectores la invitación a colaborar en esta sección con breves e interesantes comentarios, propios o ajenos, que recibiremos complacidos.

★ ★ ★

**"L'Architecture D'Aujourd'hui"**

El 26 de octubre llegó a nuestro país el señor André Bloc, Director de la famosa revista cuya reaparición ha sido celebrada en todo el mundo, para ponerse en contacto con el ambiente arquitectónico y urbanístico argentino. Entre las novedades más importantes, cabe señalar el anunciado propósito de lanzar una edición en castellano de dicha revista.

**DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES**



ELABORACION DEL COBRE Y SUS ALEACIONES

**CAÑOS DE LATON**  
**"FAMIECA 85"**

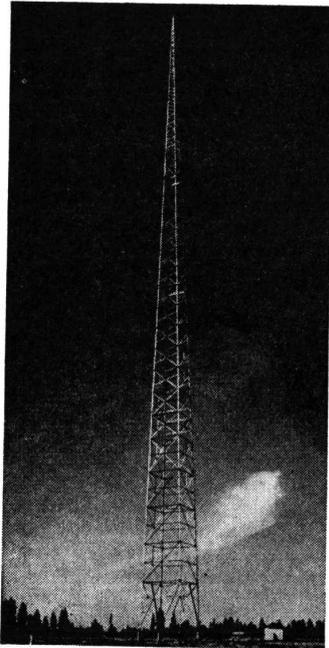
TIPO PESADO CON JUNTAS A ROSCA  
PARA INSTALACIONES DE AGUA CORRIENTE  
Y CALEFACCION

Por pedidos y condiciones de venta dirigirse a

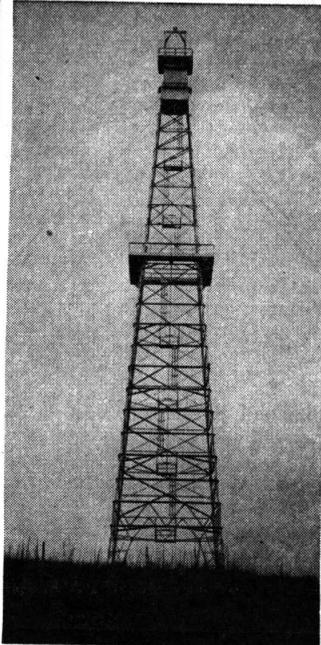
AVDA. R. S. PEÑA 1219 - 35.0033 Y 0034 BS. AS.

# TORRES DE ACERO

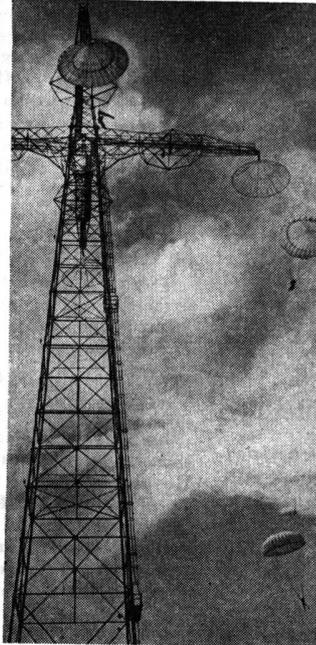
La Bethlehem las fabrica para gran variedad de usos



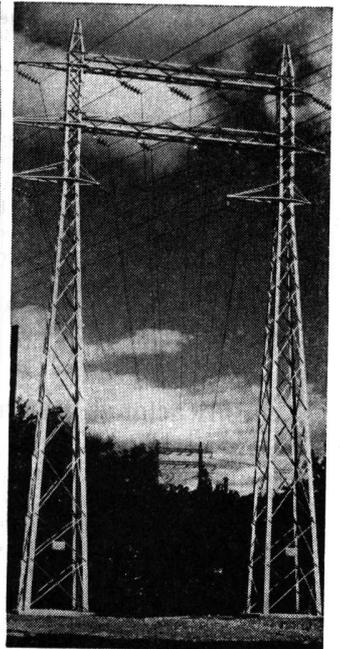
Estructura de 240 metros de altura y sostén propio, para radiotransmisión. El perfeccionamiento de radio difusión por modulación de frecuencia, así como los adelantos en la televisión, aumentarán la necesidad de esta clase de torre.



Una de cinco torres de 55 metros de altura recientemente construidas y erigidas por la Bethlehem Steel para el Ejército de los E.U.A. Todo el acero que se usó en las torres que figuran en estos grabados, fué fabricado por la Bethlehem.



La Bethlehem construyó muchas torres como ésta para enseñanza de paracaidistas en el ejército. Muchas de las personas que visitaron la Exposición Mundial en la Ciudad de Nueva York, recordarán el salto de paracaídas construido por la Bethlehem.



Sobre estas gigantescas torres de acero, la energía eléctrica se transmite de un extremo del país al otro. La Bethlehem goza de una excepcional experiencia en el diseño y la fabricación de esta clase de construcciones.

La historia de la construcción de torres de acero por la Bethlehem comenzó hace algunos años cuando los postes de madera primeramente empezaron a substituirse con postes de acero.

En la fabricación de acero para torres, así como para tanques, tubería de presión, puentes, edificios y otras formas de construcción de acero, la experiencia de que goza la Bethlehem y sus facilidades de manufactura, son ventajas

que todo constructor tiene gusto en aprovechar.

Comuníquese con el representante de la casa Bethlehem más cercano a su localidad; él le demostrará la forma efectiva en que estos y muchos otros productos de acero Bethlehem pueden contribuir al éxito de su negocio.



La gran fábrica de la Bethlehem en Sparrows Point es la única productora de acero en los E.U.A. situada junto a un puerto marítimo. Los cargamentos para exportación van directamente de la fábrica al buque, con más rápida manipulación y menos gastos de embarque.

## Bethlehem Steel Export Corporation

25 Broadway, Nueva York, N. Y., E. U. A. Dirección cablegráfica: "BETHLEHEM, NEWYORK"

Oficinas y representantes en todas las principales ciudades del mundo  
Oficina en la Argentina: Edificio Banco de Boston, Buenos Aires

**LA EXPOSICION DE LA ARQUITECTURA IBEROAMERICANA JUZGADA EN SUECIA**

La Exposición de Arquitectura Iberoamericana celebrada en la Academia de Bellas Artes de Estocolmo fué trasladada, después de tener gran éxito en la capital, al Museo de Vermland en Karlstad, uno de los centros culturales más importantes del Centro de Suecia, teniendo lugar la inauguración el 30 de junio pasado, con asistencia de varios de los representantes diplomáticos de los países latinoamericanos. Fué

clausurada la Exposición el 1º de setiembre después de haber sido visitada por varias decenas de miles de personas y de haber atraído un público mayor que ningún acontecimiento similar en dicha ciudad. La Exposición también fué objeto de gran interés por parte de la prensa local de la región, que publicó diversos y extensos artículos sobre la arquitectura iberoamericana. Así, por ejemplo, el "Karlstad-Tidningen", uno

de los principales diarios del Oeste de Suecia, expresó su satisfacción por haberse organizado esta exposición en los siguientes términos entusiastas: "Al abandonar la Exposición Iberoamericana se siente uno refrescado, un poco confundido, asombrado y alegre, como cuando se acaba de conocer a una persona encantadora e interesante. Abre nuevos horizontes e inspira interés por Iberoamérica y sus pueblos".



**EL PLANEAMIENTO EN GRAN BRETAÑA**

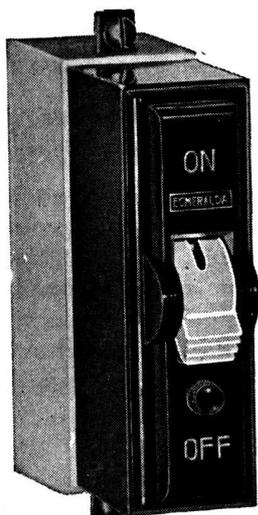
El todavía flamante Ministerio de Planeamiento Urbano y Rural acusa notable actividad, luego de haberse aprobado por las Cámaras la Ley de Nuevas Ciudades, habiéndose ya realizado reuniones con las autoridades de los distritos interesados, para proyectar una futura villa en la localidad de Harlow; otros representantes locales han solicitado que se incluya en el Plan de la Gran Londres una nueva ciudad satélite en el sitio denominado Three Bridges, mientras la actual villa de Hemel Hemp-

stead con 20.000 habitantes ha encargado a los arquitectos Luis de Soissons y B. J. Collins el proyecto de un plan regulador para ampliarla a 60.000 almas. En la villa de Stevenage, el Ministro ha nombrado una comisión asesora de 8 miembros para controlar los proyectos y obras de desarrollo urbano; por otra parte, una comisión de vecinos de Manchester, realizó una petición al Ministro a fin de encarar la posibilidad de proyectar otra ciudad nueva en Moberley. En Dover se ha aprobado en principio un plan de expropiación por

el que se dan poderes al Consejo local para descentralizar industrias mal ubicadas.

Entre otras decisiones importantes del Ministerio cabe citar la designación de un representante asesor en la Comisión que estudia el Plan Regional del Nordeste de Inglaterra, las instrucciones a las autoridades locales sobre preservación de áreas panorámicas y sobre plantación de árboles en todas las rutas nacionales y calles urbanas, particularmente en aquellas cuya edificación es monótona.

**Elimine FUSIBLES!!!**



Use  
**INTERRUPTORES  
AUTOMATICOS  
ESMERALDA**  
UNIPOLAR  
BIPOLAR  
TRIPOLAR

**5 a 30 amperes**

TIPOS:  
**I A M . Instantáneos**  
**I A T M . Elevos Térmicos**

**H. W. ROBERTS & Co.**

U. TEL. 34 - 0088 — **PIEDRAS 353** — BUENOS AIRES

**IMPERMEABILIZA**

**PROTEJE** **INMUNIZA**

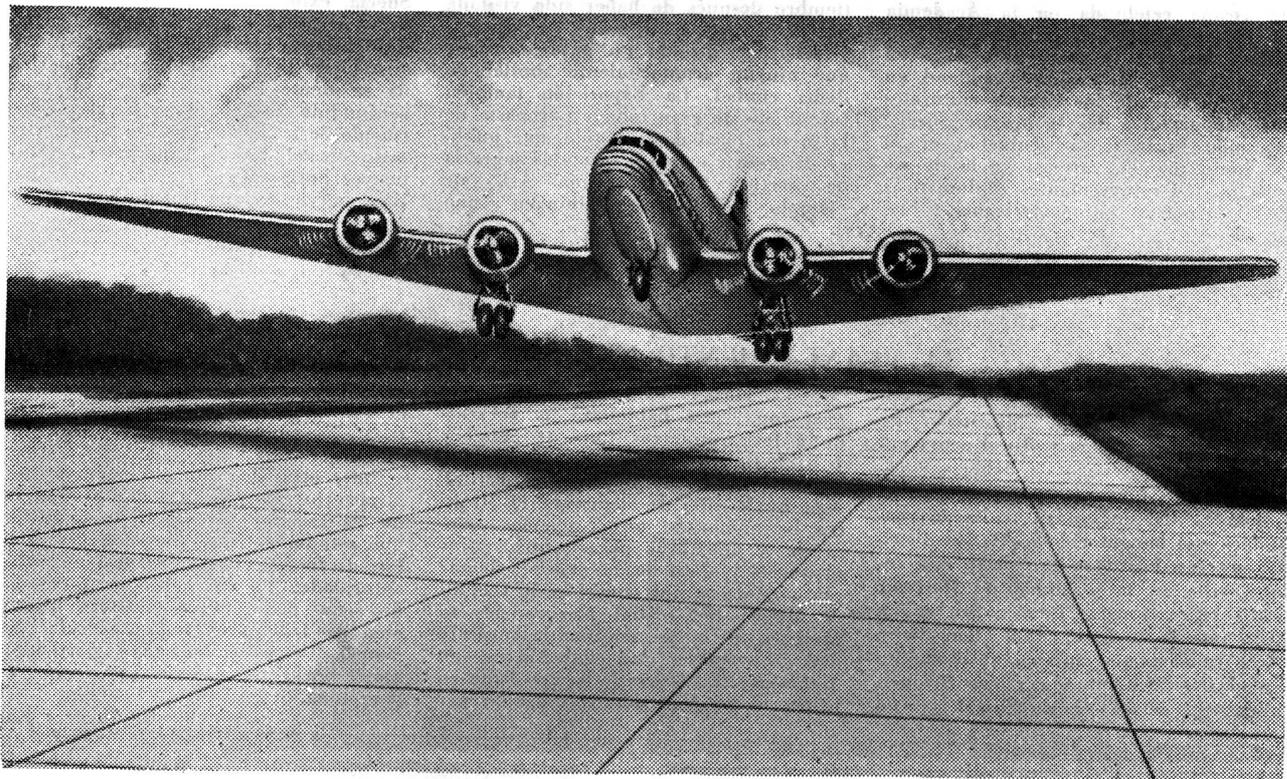
**PRODUCTOS  
DE PRESTIGIO UNIVERSAL**

**IGOL** *Plastiment* **IGAS**

**SIKA S. R. LTDA.**  
AV. R. S. PEÑA 616 U. T. 34-8196

DISTRIBUIDORES:  
**DELLAZOPPA S. A. C.**  
CHACABUCO 175 B. A. I. R. E. S.

# Aeropuertos Modernos...



## CONSAGRATORIA APLICACION DEL HORMIGON DE CEMENTO PORTLAND

El funcionamiento regular de un aeropuerto depende de la permanente seguridad que ofrezcan sus pistas para despegue y aterrizaje. Estas son elementos vivos que forman parte del vuelo y deben ser proyectadas en unidad con las máquinas y en armonía con la red aérea que éstas sirven.

La experiencia de los más grandes y modernos aeropuertos del mundo —como los de Nueva York, Londres y Montevideo— ha consagrado al hormigón de cemento pórtland como el material superior para ob-

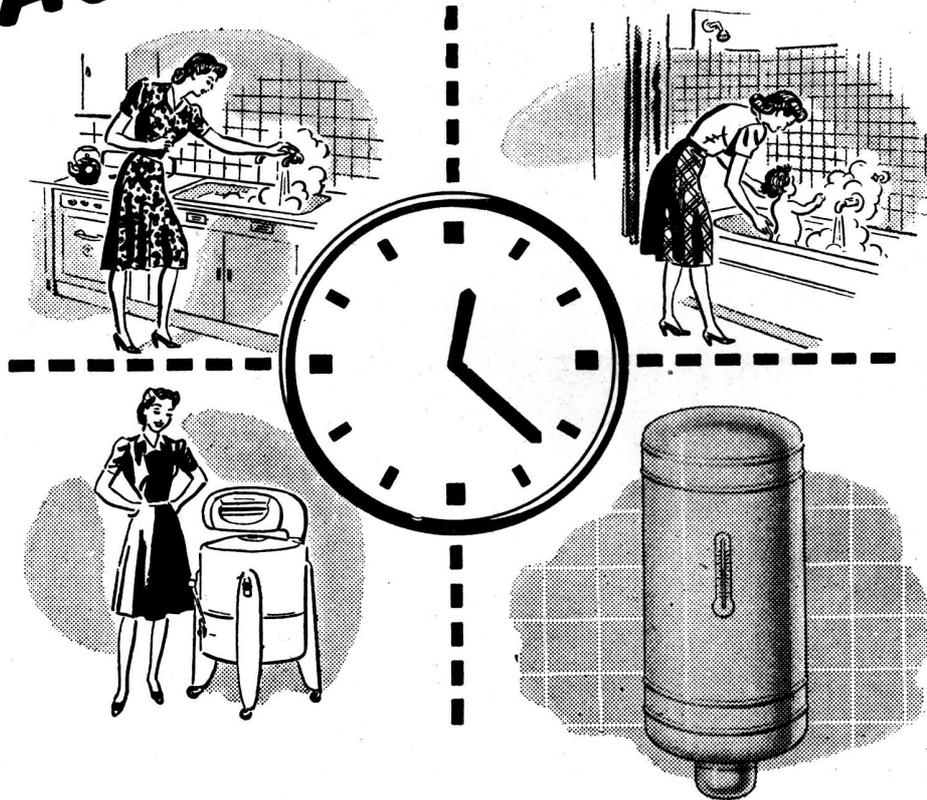
tener la seguridad requerida y como el único capaz de satisfacer totalmente este conjunto de condiciones:

*Máxima resistencia, duración, visibilidad y economía. \* Mínima conservación y reparación. \* Superficie indeformable, pareja, clara, limpia e inalterable por los combustibles y lubricantes. \* Textura adecuada a la exacta adherencia de las ruedas. \* Rigidez estructural capaz de sobreponerse a los suelos de escasa capacidad portante.*

*Por todo ello, el hormigón de cemento pórtland funciona en un aeropuerto como una parte vital e irremplazable, insuperable en su fundamento técnico económico.*

## INSTITUTO DEL CEMENTO PORTLAND ARGENTINO

# AGUA CALIENTE!



## A TODAS HORAS PARA TODOS LOS USOS DOMESTICOS

Calentar el agua, mantenerla caliente, suministrarla en el momento que Ud. quiera, a la temperatura deseada,... todo eso lo hará automáticamente el tanque eléctrico. Usted sólo ha de abrir la canilla, para tener de inmediato agua caliente, en la cocina, en el baño, en el lavadero!...

Instale en su hogar un moderno, práctico y seguro tanque eléctrico! En nuestra Exposición Volta o Sucursales en Capital y Provincia, puede Ud. adquirirlo en cómodas cuotas.

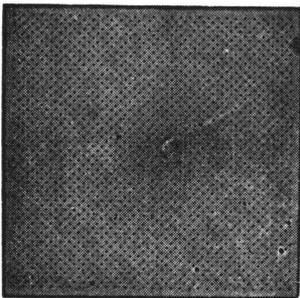
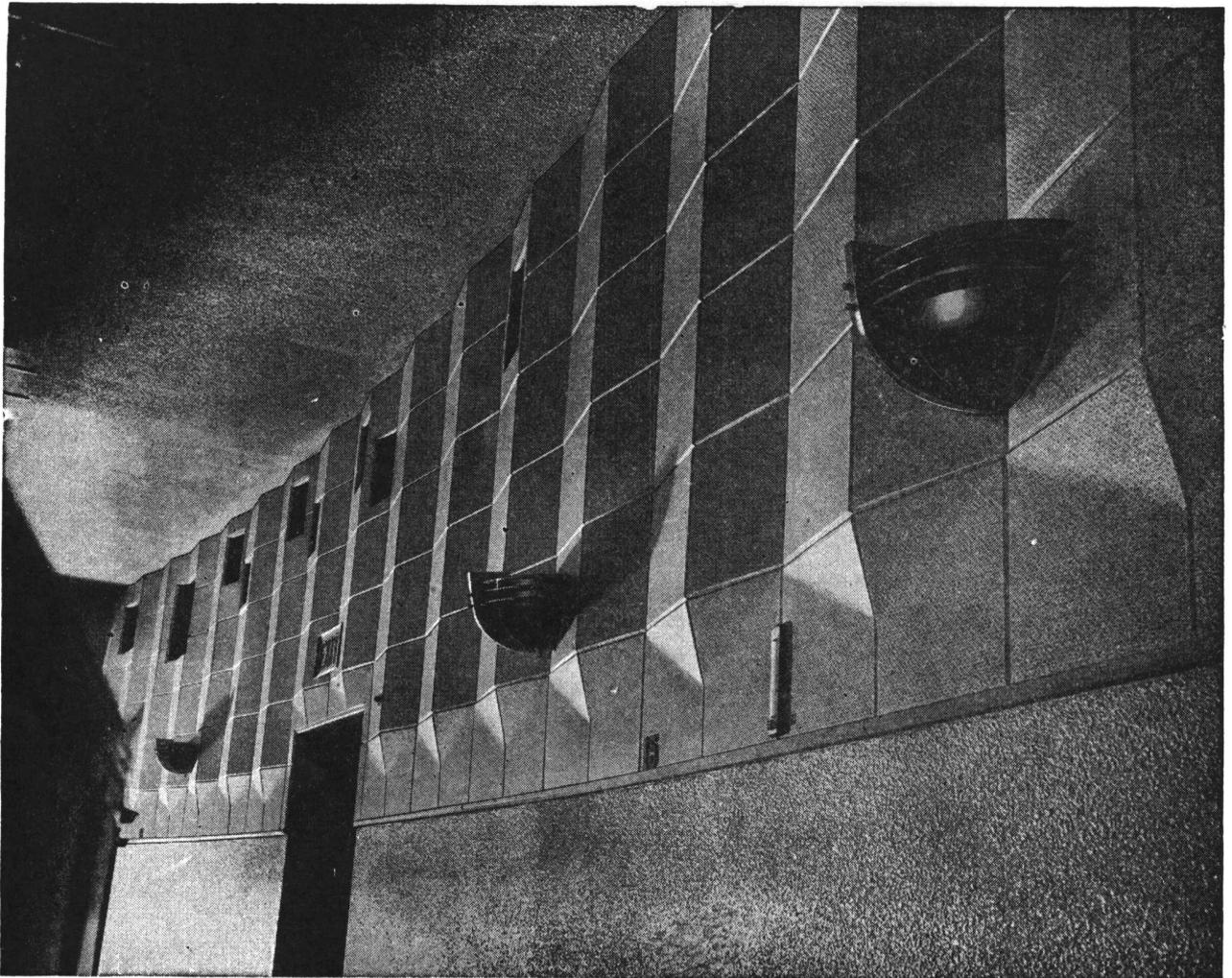


**COMPAÑIA ARGENTINA DE ELECTRICIDAD S.A.**

Av. Pte. ROQUE SAENZ PEÑA 812

U. T. 34, DEFENSA 6001

PUB. EICELSOR



NEWALLS  
THE  
GRAND  
PRODUCTS

# Paxtiles

*absorben el ruido y corrigen la acústica de este cine.*

Nunca mejor que hoy se reconoce la importancia de proteger al ser humano contra el exceso de ruidos innecesarios. Permítanos Vd. también que equipemos su edificio con aquello que le es esencial para su confort y para su salud, ya que el proteger está solucionando el problema del ruido, aumentará su eficiencia en el trabajo y su tranquilidad en el descanso. PAXTILES se fabrica con fibra de amianto pura, por la cual es a prueba de insectos y resistente al fuego. Pueden ser rápidamente colocadas sobre paredes y techos, siendo extensivamente usadas en oficinas, bancos, teatros, cines, iglesias, salones públicos, clubes, etc.

Solicite catálogos a  
ARNOTT & Cía. Ltda.  
Paseo Colón 476 - Buenos Aires

Consultor: J. B. ERTOLA  
Bmé. Mitre 544 - Buenos Aires

Agentes de:

**NEWALLS INSULATION COMPANY**  
WASHINGTON STATION, Co., Durham, INGLATERRA

# BARUGEL HERMANOS

SOC. RESP. LTDA.

FABRICANTES E IMPORTADORES

MADERAS, PARQUETS, HIERROS,  
AZULEJOS, TEJAS Y BALDOSAS,  
CEMENTOS PORTLAND Y BLANCO,  
ARTEFACTOS SANITARIOS.

1655 - RIVADAVIA - 1655

U. T. 37, RIVADAVIA 0278 Y 0379



- Cemento Portland "LOMA NEGRA"
- Cal Hidratada Molida "CACIQUE"
- Agregados Graníticos

## LOMA NEGRA S. A.

Av. Pte. R. Sáenz Peña 636

U. T. 33, Avenida 1533

BUENOS AIRES

INDUSTRIA GRANDE NACION PROSPERA

# CATTANEO

## CORTINAS DE MADERA

Proyección  
a la Veneciana  
SISTEMA  
AUTOMATICO

**"8 en 1"**



PERSIANAS  
PLEGADIZAS

**"AMERICANA  
VENTILUX"**

EXPOSICION Y VENTAS:

GAONA 1422

U. T. 59 - 1655

Contra HUMEDAD...

# ZONDA

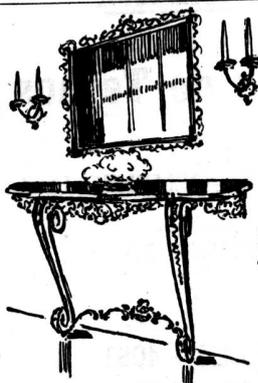
TECHADOS - PINTURAS

★

Independencia 2531

U. T. 45, Loria 6122

Buenos Aires



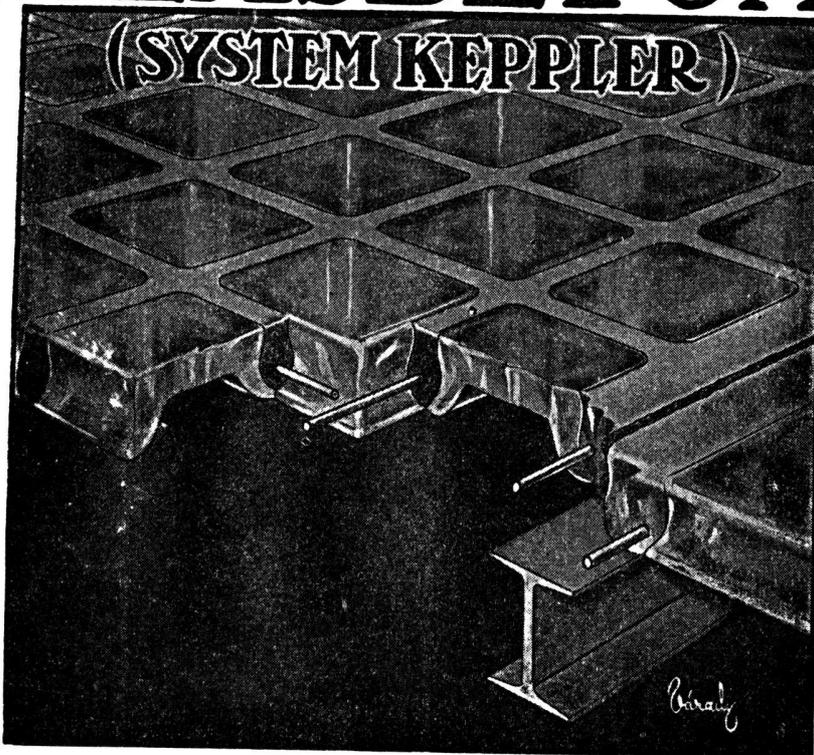
ARTEFACTOS  
Y MUEBLES EN  
TODOS LOS ESTILOS  
DE  
HIERRO FORJADO

**JOSÉ THENÉE  
BELGRANO 774**

17 GRANDES PREMIOS.

# GLASBETON

(SYSTEM KEPLER)



PISOS DE VIDRIO  
TABIQUES Y MUROS  
DE CRISTAL

★

*"Luxfer"*

VENTANALES DE  
HORMIGON VIDRIADO

★

*"Novolita"*

AISLACIONES TERMICAS Y  
ACUSTICAS PARA AZOTEAS  
Y CONTRA PISOS

★

**SEDDON & SASTRE**

EXPOSICION Y VENTA:

564 - SAN MARTIN - 564

U. T. Ret. 31 - 4214

" " 31 - 0889

" Dárs. 32 - 0474

DEPOSITO: MONROE 2158

U. T. 52 - 0672

BUENOS AIRES



CASA  
**RICARDO TISI & Hno**

SUCESORES: **R. TISI & CIA. S.R.Lda.**

**Construcciones de Techos**

DE PIZARRAS, ZINC,  
PLOMO, COBRE,  
TEJAS, FIBRO-CEMENTO, ETC.

**PIDAN PRESUPUESTOS**

Casa Central:

**4057 - DIAZ VELEZ - 4061**

U. T. 79, Gómez-4047, 4048 y 4049 BUENOS AIRES

**DESCOURS & CABAUD**

**PRODUCTOS METALURGICOS (S. A.)**

**HIERROS Y ACEROS**  
para construcciones

TIRANTES P. N.

HERRAJES MODERNOS

**BULONES - TUERCAS Y REMACHES**

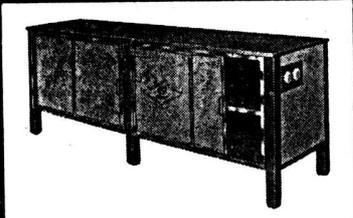
MAQUINAS y HERRAMIENTAS

CANGALLO 1935

BUENOS AIRES

SUCURSALES EN:  
ROSARIO  
CORDOBA  
BAHIA BLANCA  
SANTA FE

DEPOSITOS EN:  
MENDOZA  
TUCUMAN  
RAFAELA  
Sgo. DEL ESTERO  
SALTA



Mesa caliente a calefacción eléctrica

TALLERES METALURGICOS  
**AICARDO URBE**

MESAS TERMICAS - CARROS TERMO - EQUIPOS COMPLETOS DE CAFETERIA  
FILTROS PARA AGUA

Gral. Hornos 1304 - U. T.  $\left\{ \begin{array}{l} 21-1283 \\ 21-1868 \\ 21-3915 \end{array} \right.$   
BUENOS AIRES



Carro termo en acero inoxidable

## Industriales

En **CHAPADMALAL, F. C. S.**  
A 15 KILOMETROS DE MAR DEL PLATA

# GRAN CENTRO INDUSTRIAL

*Venta particular de:*

**128 FRACCIONES desde 23.500 vs. cs. c/u.**

Terrenos altos, ricos en arcillas y piedras de primera calidad.  
Especiales para la instalación de fábricas de cerámicas, cante-  
ras, hornos de ladrillos, etc.

•  
Informes y Planos:

**CIA. GENERAL DE TIERRAS**

SOC. RESP. LTDA. — CAP. \$ 250.000.—

SAN MARTIN 3033

U. T. 7815

MAR DEL PLATA

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS

## GIBELLI S. A.

INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Proteger la Industria Nacional es aumentar la riqueza  
colectiva, proporcionar trabajo a nuestra población y  
abaratarse el costo de producción.

ADMINISTRACION Y TALLERES:  
Av. PROVINCIAS UNIDAS 3280  
SAN JUSTO (F. C. O.)  
PCIA. DE BUENOS AIRES

•  
OFICINA DE VENTAS:  
GALERIA GÜEMES - (ESC. 508)  
BUENOS AIRES  
U. T. 34 - DEFENSA 4704 Y 1489

# SAN JUAN PIEDRA DE TOQUE DEL PLANEAMIENTO NACIONAL

por José M. F. Pastor  
ARQUITECTO

## Temas comentados en este libro:

Reconstrucción de San Juan - Decentralización urbana - Desarrollo de las ciudades - Organización en unidades vecinales - Constelaciones metropolitanas - Concepto de unidad vecinal - Ciudades Jardín satélites - Ebenezer Howard y su teoría - Letchworth y Welwyn - Whythenshawe, Becontree, Speke - Los Greenbelts Yankis, Radburn - El problema de la tierra - La propiedad del suelo - Georgismo - Socialización de la tierra y propiedad horizontal - Valores "flotantes" y "evadidos" - Localización industrial - Grupos de industrias diversas - ¿Qué fábricas hay que decentralizar? - Las Industrias y la rehabilitación urbana - Desarrollo industrial versus amenidades rurales - ¿Decentralización o deportación industrial? - Industria, Vivienda y decentralización - Corporaciones de remodelación - Planeamiento industrial - Planos reguladores - La National Resources Planning Board - Totalitarismo, Democracia y Planes - Nosotros y el Planeamiento - Técnica para un rápido planeamiento - Información previa al plan - Reconocimiento del sitio, estudios económico-sociales, plan de servicios públicos - El proyecto del plan - Análisis funcional y desarrollo del plan - 244 páginas - Precio: \$ 6.00 m/n.

## "BUENOS AIRES COLONIAL"

por STELLA GENOVESE-OEYEN - Arquitecta

Esta obra aporta nuevas luces sobre la Iglesia de San Ignacio, que es uno de los más bellos exponentes de la arquitectura llamada jesuítica de nuestro país.

La autora de este libro, basada en documentos de distintas épocas, describe minuciosamente la historia de San Ignacio, su paulatina construcción, completada por un interesante y sólido análisis técnico y artístico del templo y por numerosas reproducciones en negro de fotografías, dibujos y planos del conjunto y de detalles.

Formato: 21 x 28, 112 páginas. - Precio: \$ 5.00 m/n.

## "CHRISTOPHERSEN"

por CONRADO EGGERS-LECOUR

En su estudio sobre Alejandro Christophersen, el autor habla del hombre y del artista, de su múltiple labor, reveladora de su espíritu esencialmente europeo, con fuerte tinte francés, que trajo a tierras argentinas, adaptándolas a nuestro medio, las más bellas expresiones del genio gálico. Esta obra está ilustrada por dos reproducciones de obras arquitectónicas y 16 reproducciones en colores y en negro de cuadros.

Precio de venta: \$ 10.—

## ARTIFICES

### EN EL VIRREINATO DEL PERU

Por el Arquitecto EMILIO HARTH-TERRE

Reúne el prestigioso historiador una colección de biografías de los alarifes, carpinteros, escultores, etc., que construyeron los edificios coloniales que forman el acervo arquitectónico del antiguo Virreinato.

Es un valor documental por la minucia de los datos y la copia de los documentos citados.

Formato 18 x 26, 248 páginas. Precio: \$ 6.— m/n.

## ELEMENTOS DE TECNOLOGIA DE LA MADERA

por MIGUEL ALZUETA

Contiene la lista más completa de maderas argentinas, además de las extranjeras. Trata de las propiedades técnicas y usos de cada una. Define las dimensiones comerciales, con ejemplos de cálculos de reducción a pies cuadrados y presupuestos en general.

108 páginas de texto con 40 grabados ..... \$ 5.—

## VENTA DE LIBROS DE ARQUITECTURA

Rodolphe Pfnor y M. Champollion-Figeac. MONOGRAPHIE DU PALAIS DE FONTAINEBLEAU. Dessinée et gravée par M. Rodolphe Pfnor. Acompañado de un texto histórico y descriptivo por M. Champollion-Figeac. (Bibliotecario del Palacio Imperial de Fontainebleau) Caballero de la Legión de Honor, etc. I y II tomos. Editores. A. Morel & Cia., año 1868. 29 premio encuadernación, Exposición del Libro, París 1868.	
A. Ragueneau, Architecte. PETITS EDIFICES HISTORIQUES. Avec Notices descriptives facilitant L'Etude des Styles. Années 5, 6, 7 et 8. 4 tomos.	
M. Viollet-Le-Duc. DITIONNAIRE RAISONNE DE L'ARCHITECTURE FRANCAISE del XI a XVI Siécle. Año 1867. Tomos I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X.	
L. Bertin. MEUBLES ORNES DE BRONZES STYLE LOUIS XVI (Bibliothèque de l'Ameublement): 1 tomo.	
Louis Réau. HISTOIRE DE LA PINTURE FRANCAISE DEL SIGLO XVIII. 2 tomos.	
Louis Dimier. HISTOIRE DE LA PINTURE FRANCAISE. Des Origines au Retour de Vouet (1300 a 1627); Du Retour de Vouet a la mort de Lebrun (1627 a 1690). De estos dos últimos: 2 tomos. (Total 5 tomos).	
Harrison y Dobbin - School Buildings (Edificios Escolares)	\$ 75.— m/n.
Sexton - American Commercial Buildings (Edificios de Comercio)	" 80.— "
Sexton - American Apartment Houses, Hotels (Casas de departamentos y Hoteles)	" 80.— "
Sexton - American Theatres (Teatros) 2 Tomos.	" 60.— "
Elwood - American Landscape Architecture (Arquitectura de Jardines y panoramas)	" 90.— "
Soule - Spanish Farmhouses (Granjas tipo Español)	" 45.— "
Whittlesey - Northern Spain (Norte de España)	" 80.— "
Wills - Houses for Good Living (Casas Cómicas)	" 22.— "
Sexton - Schools (Escuelas)	" 27.— "

L A V A L L E 3 1 0

**TERROT**  
BUENOS AIRES

U. T. 31 - Retiro 2199

La calidad de la MATERIA PRIMA

En la fabricación de los caños para caños eléctricos se emplea una materia prima de alta calidad, que garantiza la resistencia y la durabilidad de los mismos. Este material es el acero de alta resistencia, que se somete a un proceso de laminación y de enfriamiento controlado, para obtener un producto con las características técnicas requeridas. La materia prima utilizada es el acero de alta resistencia, que se somete a un proceso de laminación y de enfriamiento controlado, para obtener un producto con las características técnicas requeridas.

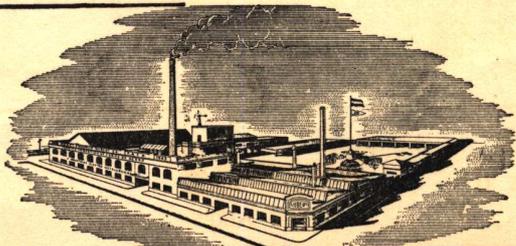


# Características excepcionales

Como Vd. habrá podido apreciar en nuestros avisos, hemos presentado a través de ellos, las excepcionales y principales características de la fabricación de los caños para instalaciones eléctricas "SILBERT" y "SILBERTMOP".

- 1º LA CALIDAD DE LA MATERIA PRIMA
- 2º SOLDADURA LISA, SIN REBABA
- 3º ESPESOR UNIFORME
- 4º LONGITUD EXACTA
- 5º PESO UNIFORME
- 6º REDONDEZ PERFECTA
- 7º ROSCAS Y UNIONES EXACTAS
- 8º ESMALTE COMPACTO Y AISLANTE "AISLABITUM"
- 9º EMBALAJE DE SEGURIDAD
- 10º ...Y SON DE "SILBERT"

Recuerde que todo instalador consciente de la importancia que la instalación eléctrica tiene en una obra, sea ésta grande o pequeña, elije siempre los mejores materiales para su ejecución, por eso decimos: Si sus construcciones son de primera categoría, los caños serán "SILBERT" o "SILBERTMOP"



FABRICA ARGENTINA DE CAÑOS DE ACERO E INDUSTRIAS ELECTRO METALURGICAS  
**MAURICIO SILBERT S.A.**  
35 AÑOS DE LABOR INDUSTRIAL, PRESTIGIA SUS PRODUCTOS



Soldadura lisa, sin rebaba

Para todos los factores de resistencia, la buena soldadura es el factor más importante. La soldadura lisa, sin rebaba, garantiza la resistencia y la durabilidad de los caños. Este tipo de soldadura se obtiene mediante un proceso de control de calidad riguroso, que asegura un producto de alta calidad.

Espeesor uniforme



Uno de los requisitos que debe reunir un caño para instalaciones eléctricas, es la homogeneidad de su espesor. La soldadura lisa, sin rebaba, garantiza la resistencia y la durabilidad de los caños. Este tipo de soldadura se obtiene mediante un proceso de control de calidad riguroso, que asegura un producto de alta calidad.



Longitud exacta

El hecho de que un caño sea de longitud exacta, garantiza la facilidad de su instalación. Este tipo de caños se obtiene mediante un proceso de control de calidad riguroso, que asegura un producto de alta calidad.



Peso uniforme

Esta comprobación fácil de la uniformidad de producción de los caños "SILBERT" y "SILBERTMOP" se puede obtener Vd., por medio de un sencillo examen de los mismos. Este tipo de caños se obtiene mediante un proceso de control de calidad riguroso, que asegura un producto de alta calidad.

Si sus construcciones son de primera categoría, los caños serán SILBERT o SILBERTMOP



# MEJOR LUZ A LA VISTA CON SYLVANIA!

Gran Hall del  
Banco de la  
Nación Argentina  
Arq.  
Alejandro Bustillo

Fotografía del dispositivo para substituir la iluminación incandescente por las modernas lámparas fluorescentes SYLVANIA.



En la Casa Central del Banco de la Nación Argentina, así como en otros importantes edificios bancarios, industriales y comer-

ciales de esta capital, se han suprimido las anticuadas lámparas incandescentes reemplazándolas con modernas

## LAMPARAS FLUORESCENTES SYLVANIA

Aumente y mejore su alumbrado con las nuevas lámparas fluorescentes SYLVANIA; las de mayor vida y rendimiento en su género.

Exíjalas en todas las buenas casas del ramo.

Sin cargo alguno puede Vd. utilizar los servicios de nuestra Sección Técnica y Departamento de Iluminación, para proyectar el sistema de alumbrado que más se adapte a sus necesidades

Distribuidores exclusivos de los productos SYLVANIA

# E. LIX KLETT & CIA. S. A.

Florida 229 - Buenos Aires

Rosario

Mar del Plata

Santa Fe

Tucumán